

Amanda Leticia Ruíz Ramírez

Guía Didáctica de Talleres Motivacionales del Programa de Medidas Socioeducativas de la Subsecretaría de Reinserción y Resocialización del adolescente en conflicto con la ley penal, Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia de la República

Asesor: Licenciado Carlos Alberto Granados Posadas



**Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía**

Guatemala, noviembre de 2015.

Amanda Leticia Ruíz Ramírez

Guía Didáctica de Talleres Motivacionales del Programa de Medidas Socioeducativas de la Subsecretaría de Reinserción y Resocialización del adolescente en conflicto con la ley penal, Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia de la República

Asesor: Licenciado Carlos Alberto Granados Posadas



**Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía**

Guatemala, noviembre de 2015.

Este informe fue presentado por la autora como trabajo del ejercicio profesional supervisado - EPS - previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

Guatemala, noviembre de 2015.

ÍNDICE

CONTENIDO	Página
INTRODUCCIÓN	i
CAPÍTULO I	
DIAGNÓSTICO	1
1.1. Datos generales de la institución patrocinante	1
1.1.1 Nombre de la institución	1
1.1.2 Tipo de institución	1
1.1.3 Ubicación geográfica	1
1.1.4 Visión	1
1.1.5 Misión	1
1.1.6 Política	2
1.1.7 objetivos	3
1.1.8 Metas	4
1.1.9 Estructura organizacional	5
1.1.10 Recursos	6
1.2. Técnica utilizada para el diagnóstico	7
1.3. Lista de carencias	8
1.4 Cuadro de análisis de problemas	9
1.5 Datos de la institución o comunidad beneficiada	11
1.6. Lista de carencias	18
1.7. Cuadro de análisis de problema	19
1.8 Análisis de viabilidad y factibilidad	20
1.9 Problema seleccionado	22

1.10 Solución propuesta como viable y factible	22
--	----

CAPÍTULO II

PERFIL DEL PROYECTO	23
----------------------------	-----------

2.1. Aspectos generales	23
-------------------------	----

2.1.1 Nombre del proyecto	23
---------------------------	----

2.1.2 Problema	23
----------------	----

2.1.3 Localización	23
--------------------	----

2.1.4 Unidad ejecutora	23
------------------------	----

2.1.5 Tipo de proyecto	24
------------------------	----

2.2. Descripción del proyecto	24
-------------------------------	----

2.3. Justificación	25
--------------------	----

2.4 Objetivos del proyecto	25
----------------------------	----

2.4.1 Generales	25
-----------------	----

2.4.2 Específicos	26
-------------------	----

2.5 Metas	26
-----------	----

2.6. Beneficiarios	26
--------------------	----

2.7. Fuentes de financiamiento y presupuesto	27
--	----

2.8. Cronograma de actividades de ejecución del proyecto	28
--	----

2.9. Recursos	29
---------------	----

CAPÍTULO III

PROCESO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO

30

3.1. Actividades y resultados

30

3.2. Productos y logros

31

Guía Didáctica de Talleres Motivacionales

33

CAPÍTULO IV

PROCESO DE EVALUACIÓN

110

4.1. Evaluación del diagnóstico

110

4.2. Evaluación del perfil

110

4.3. Evaluación de la ejecución

111

4.4. Evaluación final

111

Conclusiones generales

112

Recomendaciones

113

Bibliografía

114

E grafía

114

Apéndice

115

Anexos

176

INTRODUCCIÓN

Se presenta el informe del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, el que se refiere a la ejecución del proyecto de Guía Didáctica de Talleres Motivacionales que beneficiará a los adolescentes en conflicto con la ley penal del Programa de Medidas Socioeducativas de la Subsecretaría de Reinserción y Resocialización.

El proyecto contribuye a mejorar el proceso educativo, ya que por medio del diagnóstico se descubrió como problema principal que no existe una guía para el Programa de Talleres Motivacionales por lo que se manifestó como objetivo general apoyar el proceso educativo elaborar el diseño de la Guía de Talleres Motivacionales preparado con temas seleccionados, actividades sugeridas, indicadores de logro y competencias del Currículo Nacional Base del área de Ciencias Sociales y Formación Ciudadana el cual será un respaldo a dicha propuesta. El presente informe consta de cuatro capítulos, el capítulo I es el Diagnóstico Institucional; en él se describen los datos generales de la institución patrocinante, la subsecretaría de Reinserción y Resocialización de adolescentes en conflicto con la ley penal, la misión y visión, sus políticas en donde se hace referencia de la ley de protección de la adolescencia, decreto legislativo No. 27-2003 con aprobación del 4 de junio del 2003 y entra en vigencia el 19 de Julio del año en mención. También se describen sus objetivos en donde se desarrollan los procesos de Reinserción y Resocialización, brindando servicios de excelencia y buena atención a los adolescentes en conflicto con la ley penal. Las técnicas empleadas en su elaboración, de observación, entrevistas y análisis, lista de carencias para detectar y elegir el problema y proporcionar una solución excelente al problema.

En el capítulo II se localiza el perfil del proyecto, en donde se formuló el objetivo general y los específicos, contiene aspectos generales estableciendo el tipo de proyecto y el cronograma de actividades. Se propuso incluir en la institución patrocinada del Programa de Medidas Socioeducativas, la Guía Didáctica de Talleres Motivacionales para los adolescentes en conflicto con la ley penal.

El capítulo III se hace mención al proceso de ejecución del proyecto en donde se describen las principales actividades realizadas, el análisis para el diseño del proyecto educativo, la autorización para elaboración de la Guía Didáctica de Talleres Motivacionales, sus resultados, el producto y logros alcanzados, se entrega la Guía de Talleres Motivacionales al Director del Programa de Medidas Socioeducativas, se socializa la Guía a los pedagogos.

En el capítulo IV se detalla la evaluación de cada una de las distintas etapas que engloba el proyecto utilizando como instrumento, una lista de cotejo que permite el logro de los objetivos.

Al final del informe se encuentran las conclusiones y recomendaciones que reflejan las sugerencias que permitirán una mejor aplicación de la guía en el proceso de enseñanza-aprendizaje a los adolescentes, como también las fuentes bibliográficas consultadas para la elaboración de dicho proyecto.

En el apéndice se incluye el plan diagnóstico institucional, los instrumentos utilizados, la guía de análisis institucional, la matriz FODA análisis estadístico, diapositivas y fotografías de entrega del producto a la Subsecretaria de Reinserción y Resocialización.

En anexos se encuentran las cartas de autorización del ejercicio profesional supervisado EPS, la solicitud para realizar el proyecto en la Subsecretaria de Reinserción y Resocialización, como la carta de asesoría y revisión del proyecto y material de apoyo brindado por el programa de Medidas Socioeducativas.

Capítulo I

Diagnóstico

Datos generales de la institución patrocinante

1.1.1 Nombre de la institución

Subsecretaría de Reinserción y Resocialización de Adolescentes en Conflicto con la Ley Penal.

1.1.2 Tipo de institución

De Servicio y Estatal.

1.1.3 Ubicación geográfica

“La Subsecretaría de Reinserción y Resocialización de los adolescentes en conflicto con la ley penal, tiene su sede en el edificio ubicado en la 32 calle 9-34 zona 11, Colonia “Las Charcas” Ciudad de Guatemala”.

1.1.4 Visión

“Familias unidas que promuevan el pleno desarrollo del potencial de todos sus miembros con educación ética y valores a través del ejemplo, que se proyectan a su comunidad y se comprometen en la construcción de una sociedad justa, responsable y solidaria”.¹

1.1.5 Misión

“Formular, coordinar, fiscalizar y ejecutar las políticas públicas de prevención, atención, protección y rehabilitación de Familias unidas que promuevan el pleno desarrollo del potencial de todos sus miembros con educación ética y valores a través del ejemplo, que se proyectan a su comunidad y se comprometen en la construcción de una sociedad justa, responsable y solidaria niños, niñas, adolescentes y grupos vulnerables por medio de programas de fortalecimiento familiar que promuevan, mediante la responsable participación comunitaria, su desarrollo integral, bienestar y una vida digna”.²

¹ LOC CIT

² Secretaria de Bienestar Social de la Presidencia. Quiénes somos, Guatemala, 2013.

1.1.6 Política

Política pública.

“La Ley de Protección Integral de la Niñez y la Adolescencia, Decreto Legislativo No. 27-2003, aprobada el 04 de Junio del 2003 y en vigencia a partir del 19 de Julio del 2003, es un instrumento jurídico de integración familiar y promoción social. Promover, coordinar y fiscalizar la ejecución de las políticas de Protección integral de la niñez y la adolescencia obtener recursos para su funcionamiento.

³Divulgar los derechos de la niñez y la adolescencia, su situación, así como las políticas que se formulen. Otras establecidas en el marco de la legislación nacional e internacional congruentes con la protección integral de la niñez y la adolescencia. 2. Las Políticas de Protección Integral se entenderán como el conjunto de acciones formuladas por el Estado y la sociedad para garantizar a la niñez y adolescencia el pleno goce de sus derechos y libertades.³ Según lo establece la Ley, las Políticas de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia son las siguientes: *Políticas Sociales Básicas*: garantizan a todos los niños, niñas y adolescentes el pleno goce de sus derechos. *Políticas de Asistencia Social*: garantizan a los niños, niñas y adolescentes en situaciones de extrema pobreza o en estado de emergencia, el derecho a un nivel de vida adecuado, a través de programas de apoyo y asistencia a la familia. *Políticas de Protección Especial*: garantizan a los niños, niñas y adolescentes Amenazados o violados en sus derechos su recuperación física, psicológica y moral. *Políticas de Garantías*: garantizan a los niños, niñas y adolescentes sujetos a procedimientos judiciales o administrativos, garantías procesales mínimas.⁴ El Plan de Acción Nacional de esta Política Pública incluye acciones estratégicas vinculantes con otras políticas públicas formuladas por el Estado, como lo son: la Política Nacional de Promoción y Desarrollo de las Mujeres Guatemaltecas y su Plan de Equidad de Oportunidades, 2001-2006; la Estrategia de Reducción de la Pobreza, del 2001; la

³ Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia Título II Derechos Humanos, Sección II Derecho a la igualdad, Sección IV Derecho a la libertad, identidad, espeto, dignidad y petición. Capítulo II Derechos sociales, Sección II Derecho a la Educación, cultura, deporte y Recreación. Sección III Derecho a la Protección de la Niñez y la Adolescencia

Política de Desarrollo Social y Población, del 2002; el Plan Nacional de Atención Integral a los y las Adolescentes; el Plan Nacional para la Erradicación del Trabajo Infantil y Protección de la Adolescencia Trabajadora; el Plan Nacional contra la Explotación Sexual Comercial de la Niñez y Adolescencia y el Plan Nacional de Protección de la Niñez de la Calle. Con esta Política Pública de Protección Integral y el Plan de Acción Nacional de la Niñez y Adolescencia, el Estado de Guatemala: Gobierno y Sociedad Civil, se plantean hacer de Guatemala una sociedad que piensa y actúa en función del bienestar de su niñez y adolescencia. Para ello se hace necesario poner a la niñez y adolescencia y sus derechos, en el centro de la planificación y de reinversión social; diseñar e implementar acciones estratégicas que permitan dentro del período de ejecución de esta Política Pública su Plan de Acción, sumar, coordinar y enfocar los mayores esfuerzos y recursos que permitan superar: el hambre, la desnutrición y mortalidad infantil; la explotación económica de la niñez y adolescencia; el maltrato, abuso y violencia intra-familiar; la discriminación de las niñas y de la niñez indígena; la baja calidad y cobertura de la educación; la baja calidad y cobertura de los servicios de salud; 2 Artículo 80, Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia”.⁴

1.1.7 Objetivo

”Desarrollo de los procesos de formulación, planificación, dirección, ejecución y evaluación de políticas y programas dirigidos a la niñez y adolescencia, y la ejecución de programas a favor de la mujer, la familia y la comunidad, para contribuir a un funcionamiento sectorial articulado, racional y eficiente, promoviendo el trabajo en equipo, la participación ciudadana y el desarrollo de la familia y de los grupos vulnerables”.⁵

⁴ Secretaria de Bienestar Social de la Presidencia. Quiénes somos, Guatemala, 2013.

⁵ LOC CIT

Específicos

1. “Garantizar los servicios con calidad, atención integral y especializada a los adolescentes en conflicto con la ley penal.
2. Fortalecer la coordinación interinstitucional para los procesos de reinserción y resocialización de los adolescentes en conflicto con la ley penal que garantice la preservación con la ley penal que avale la reunificación familiar”.
3. “Monitorear el seguimiento y evaluación de las psicoterapias que se brindan a los adolescentes en conflicto con la ley penal.
4. Incrementar la cobertura de atención a nivel de la República de Guatemala a los adolescentes en conflicto con la ley penal”.⁶

1.1.8 Metas

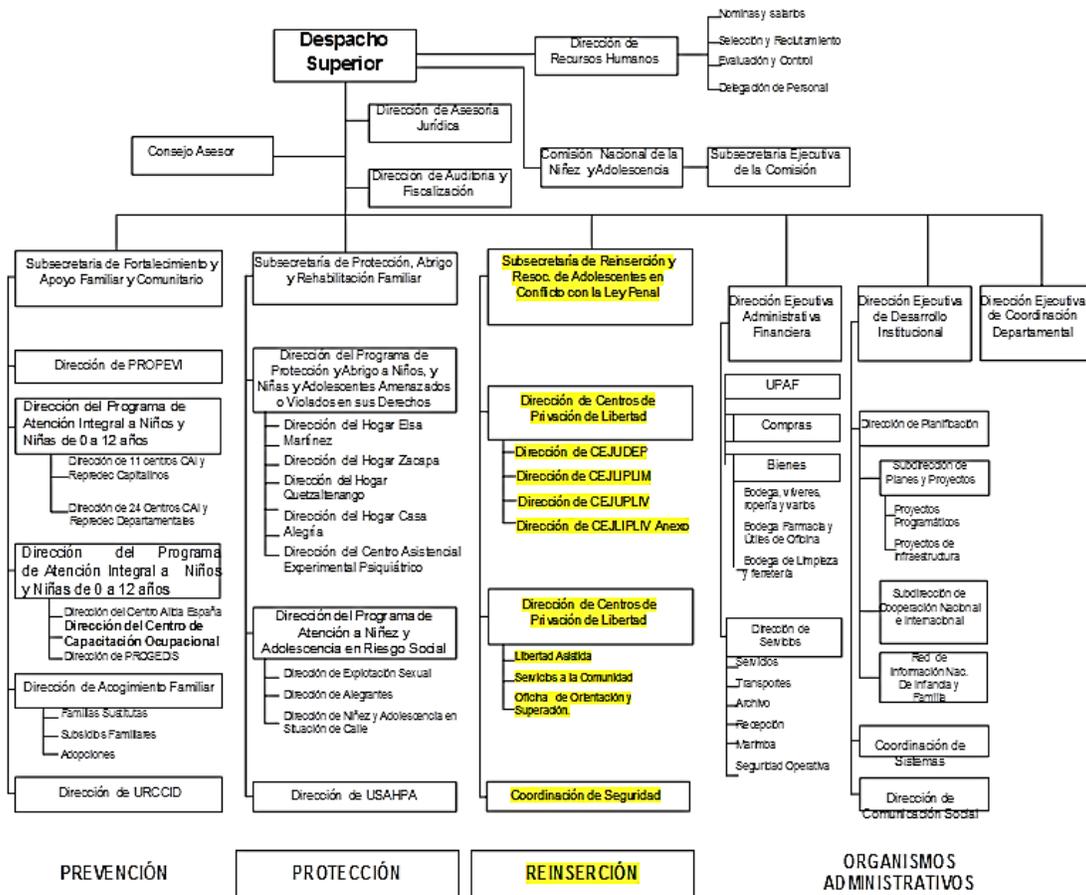
- 1.1.8.1”Formular y aprobar las políticas de protección integral de la niñez y la adolescencia y velar porque en el presupuesto general de ingresos y egresos del estado se incluyan las asignaciones correspondientes.
- 1.1.8.2Trasladar las políticas de protección integral formuladas, al consejo nacional de desarrollo urbano y rural a los ministerios dependencias del Estado para su incorporación en sus políticas de desarrollo.
- 1.1.8.3 Promover, coordinar y fiscalizar la ejecución de las políticas de Protección integral de la niñez y la adolescencia.
- 1.1.8.4 Obtener recursos para su funcionamiento Divulgar los derechos de La niñez y la adolescencia, su situación, así como las políticas que se formule.
- 1.1.8.5 Otras establecidas en el marco de la legislación nacional e internacional Congruentes con la protección integral de la niñez y la adolescencia”.⁷

⁶ Secretaria de Bienestar Social de la Presidencia. Quiénes somos, Guatemala, 2013

⁷ LOC CIT

1.1.9 Estructura organizacional

Figura 1. Organigrama de la Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia de la República⁸



⁸ Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia. Quiénes somos, Guatemala, 2013.

1.1.10 Recursos

La subsecretaria cuenta con los siguientes recursos para su funcionamiento.

1.1.10.1 Recursos humanos

Secretarias

Directores

Subsecretario

Asesores

Personal operativo.

1.1.10.2 Materiales

Mobiliario

Archivos

Ventiladores

Equipo de cafetería

Salón de usos múltiples

Módulos

Papel Bond

Lapiceros

Lápices

Borradores

Reglas

Folders

Ganchos.

Fastener

Impresoras

Fotocopiadora

Escáner

Teléfonos

Material de limpieza.

1.1.10.3 Financieros

Los asignados según el presupuesto nacional.

1.2 Técnicas utilizadas para el diagnóstico

Las técnicas utilizadas para la elaboración del diagnóstico institucional fueron las siguientes

- 1.2.1 La observación: Fue aplicada a través de una ficha de observación para el análisis de la infraestructura en las instalaciones de la Subsecretaría de Bienestar Social de la Presidencia.
- 1.2.2 Entrevista: Fue llevada a cabo a través del diálogo y con la aplicación de un cuestionario diseñado con el fin de recopilar la mayor cantidad de datos posibles en cuanto a los recursos y servicios de la Subsecretaría de Reinserción y Resocialización de adolescentes en conflicto con la ley penal. Como un recurso auxiliar se utilizó un celular para grabar la conversación.
- 1.2.3 Análisis documental, aplicado al Plan para recopilar información en cuanto a lo histórico y gestión administrativa de la Subsecretaría. Se utilizaron diferentes fichas para recopilar la información.
- 1.2.4 Análisis FODA: se utilizó como instrumento la matriz FODA para determinar las carencias que posee la Subsecretaría de Reinserción y Resocialización que atiende adolescentes en conflicto con la ley penal, evidenciando serios problemas y que ponen en riesgo la atención que ofrece el programa de Medidas Socioeducativas a los adolescentes.

1.3 Lista de carencias

- 1.3.1. Falta de transporte
- 1.3.2. Falta de ambientes y poco espacio para el personal administrativo que labora para el programa M.SE.
- 1.3.3. No cuentan con fondos suficientes para la ejecución de las diferentes actividades de los programas.
- 1.3.4. Insuficiente personal administrativo.
- 1.3.5. Falta de personal operativo
- 1.3.6. No hay infraestructura para atención adolescente en conflicto con la ley penal
- 1.3.7. Falta de talleres motivacionales y reforzamiento de los valores morales
- 1.3.8. Falta de guías pedagógicas para los talleres ocupacionales de Computación, belleza, Panadería y Mecánica automotriz.
- 1.3.9. Falta de mobiliario y equipo adecuado en el área administrativa.
- 1.3.10. No existen programas de actividades deportivas académicas, culturales y sociales al aire libre que aporten el cambio de reinserción para los adolescentes en conflicto con la Ley Penal.
- 1.3.11. Desconocimiento de los usuarios y del, sector público en general de las funciones del programa de Medidas Socioeducativas, impartidas por el Programa de Medidas Socioeducativas para los adolescentes en conflicto con la Ley Penal.

1.4 Cuadro de análisis de problemas

Problema	Causa	Soluciones
1. Deficiencia en medios de transporte	1. Falta de transporte	1. Diseñar recorrido de transporte urbano cercano al área de la colonia las charcas.
2. Pobreza económica	1. Falta de ambientes y poco espacio para el personal administrativo que labora para el programa de M.SE. 2. No cuentan con fondos suficientes para la ejecución de las diferentes actividades de los programas	1. Construir ambientes más amplios para la área administrativa 2. Ampliar el presupuesto asignado para lograr con éxito las actividades de los programas.
3. Administración deficiente	1. Insuficiente personal administrativo 2. Falta de personal operativo	1. Contratación de personal administrativo. 2. Contratación de personal operativo.
4. Deficiente infraestructura	1. No hay infraestructura para atención de los adolescentes en conflicto con la ley penal.	1. Construcción de salones amplios para atención a los adolescentes

5.Desimplementacion didáctica	<p>1. Falta de Guía didáctica de talleres motivacionales y reforzamiento de los valores morales.</p> <p>2. Falta de guías didácticas para los talleres ocupacionales de Computación, belleza, Panadería y Mecánica automotriz.</p>	<p>1Elaboración de una Guía didáctica para los talleres motivacionales.</p> <p>2Elaboración de Guías didácticas para los talleres ocupacionales Computación, belleza, Panadería y Mecánica automotriz.</p>
6.Descuido administrativo	1. Falta de mobiliario y equipo adecuado en el área administrativa.	1. Comprar mobiliario y equipo sofisticado.
7.Malas relaciones humanas o incomunicación	<p>1. No existen programas de actividades deportivas académicas, culturales y sociales al aire libre que aporten el cambio de reinserción para los adolescentes en conflicto con la Ley Penal.</p> <p>2. Desconocimiento de los usuarios y del, sector público en general de las funciones del programa de Medidas Socioeducativas, impartidas por el Programa de Medidas Socioeducativas para los adolescentes en conflicto con la Ley Penal.</p>	<p>1. Planificar programas de recreación en las instituciones que tenga una infraestructura deportiva apropiada para la atención de este programa.</p> <p>2.Organizar sistema de comunicación</p>

En reunión con las autoridades de la Subsecretaría de Reinserción y Resocialización de adolescentes en conflicto con la ley penal, del Programa de Medidas Socioeducativas y la Epesista de la Facultad de Humanidades se toma la decisión de enviar a la epesista con la institución beneficiada a realizar un proyecto para el Programa de Medidas Socioeducativas.

1.5 Datos de la institución beneficiada

El programa de Medidas Socioeducativas que dirige la Subsecretaria de reinserción y resocialización de adolescentes en conflicto con la ley penal se encarga, a través de los programas educativos y sociales de implementar conocimientos necesarios para los procesos educativos y de capacitación a fin de evitar la incidencia en delincuencia, violencia y/o situaciones de drogadicción, pobreza extrema o abandono dentro de las comunidades guatemaltecas.

El personal Profesional y Administrativo del Programa de Medidas Socioeducativas debe organizarse y acoplarse a las carencias y exigencias para los adolescentes sancionados según el delito cometido y la sanción impuesta por el juez competente.

1.5.1 Nombre de la institución beneficiada

Programa de Medidas Socioeducativas de la Subsecretaría de Reinserción y Resocialización de Adolescentes en conflicto con la ley Penal.

1.5.2 Tipo de institución

De Servicio y Estatal.

1.5.3 Ubicación geográfica

32 calle 9– 34 Zona 11 Col. Las Charcas.

1.5.4 Visión

“Familias unidas que promuevan el pleno desarrollo del potencial de todos sus miembros con educación ética y valores a través del ejemplo, que se proyectan a su comunidad y se comprometen en la construcción de una sociedad justa, responsable y solidaria”.⁹

1.5.5 Misión

“Formular, coordinar, fiscalizar y ejecutar las políticas públicas de prevención, atención, protección y rehabilitación de Familias unidas que promuevan el pleno desarrollo del potencial de todos sus miembros con educación ética y valores a través del ejemplo, que se proyectan a su comunidad y se comprometen en la construcción de una sociedad justa, responsable y solidaria. Niños, niñas, adolescentes y grupos vulnerables por medio de programas de fortalecimiento familiar que promuevan, mediante la responsable participación comunitaria, su desarrollo integral, bienestar y una vida digna”.¹⁰

1.5.6 Política

Política pública.

“La Ley de Protección Integral de la Niñez y la Adolescencia, Decreto Legislativo No. 27-2003, aprobada el 04 de Junio del 2003 y en vigencia a partir del 19 de Julio del 2003, es un instrumento jurídico de integración familiar y promoción social. Promover, coordinar y fiscalizar la ejecución de las políticas de Protección integral de la niñez y la adolescencia obtener recursos para su funcionamiento. Divulgar los derechos de la niñez y la adolescencia, su situación, así como las políticas que se formulen. Otras establecidas en el marco de la legislación nacional e internacional congruentes con la protección integral de la niñez y la

⁹ Secretaria de Bienestar Social de la Presidencia. Quiénes somos, Guatemala, 2013.

¹⁰ LOC CIT

adolescencia. 2 Las Políticas de Protección Integral se entenderán como el conjunto de acciones formuladas por el Estado y la sociedad para garantizar a la niñez y adolescencia el pleno goce de sus derechos y libertades.³ Según lo establece la Ley, las Políticas de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia son las siguientes: *Políticas Sociales Básicas*: garantizan a todos los niños, niñas y adolescentes el pleno goce de sus derechos. *Políticas de Asistencia Social*: garantizan a los niños, niñas y adolescentes en situaciones de extrema pobreza o en estado de emergencia, el derecho a un nivel de vida adecuado, a través de programas de apoyo y asistencia a la familia. *Políticas de Protección Especial*: garantizan a los niños, niñas y adolescentes Amenazados o violados en sus derechos su recuperación física, psicológica y moral. *Políticas de Garantías*: garantizan a los niños, niñas y adolescentes sujetos a procedimientos judiciales o administrativos, las garantías procesales mínimas.⁴ El Plan de Acción Nacional de esta Política Pública incluye acciones estratégicas vinculantes con otras políticas públicas formuladas por el Estado, como lo son: la Política Nacional de Promoción y Desarrollo de las Mujeres Guatemaltecas y su Plan de Equidad de Oportunidades, 2001-2006; la Estrategia de Reducción de la Pobreza, del 2001; la Política de Desarrollo Social y Población, del 2002; el Plan Nacional de Atención Integral a los y las Adolescentes; el Plan Nacional para la Erradicación del Trabajo Infantil y Protección de la Adolescencia Trabajadora; el Plan Nacional contra la Explotación Sexual Comercial de la Niñez y Adolescencia y el Plan Nacional de Protección de la Niñez de la Calle. Con esta Política Pública de Protección Integral y el Plan de Acción Nacional de la Niñez y Adolescencia, el Estado de Guatemala: Gobierno y Sociedad Civil, se plantean hacer de Guatemala una sociedad que piensa y actúa en función del bienestar de su niñez y adolescencia. Para ello se hace necesario poner a la niñez y adolescencia y sus derechos, en el centro de la planificación y de reinversión social; diseñar e implementar acciones estratégicas que permitan dentro del período de ejecución de esta Política Pública y su Plan de Acción, sumar, coordinar y enfocar los mayores esfuerzos y recursos que permitan superar: el hambre, la desnutrición y mortalidad infantil; la explotación económica de la niñez y adolescencia; el maltrato, abuso y violencia infra-familiar; la

discriminación de las niñas y de la niñez indígena; la baja calidad y cobertura de la educación; la baja calidad y cobertura de los servicios de salud;² Artículo 80, Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia.³ Artículo 81, ídem.⁴ Artículo 82, ídem. Promover, coordinar y fiscalizar la ejecución de las políticas de protección integral de la niñez y la adolescencia. Obtener recursos para su funcionamiento. Divulgar los derechos de la niñez y la adolescencia, su situación, así como las políticas que se formulen. Otras establecidas en el marco de la legislación nacional e internacional congruentes con la protección integral de la niñez y la adolescencia”.¹¹

1.5.7 Objetivo

“Desarrollo de los procesos de formulación, planificación, dirección, ejecución y evaluación de políticas y programas dirigidos a la niñez y adolescencia, y la ejecución de programas a favor de la mujer, la familia y la comunidad, para contribuir a un funcionamiento sectorial articulado, racional y eficiente, promoviendo el trabajo en equipo, la participación ciudadana y el desarrollo de la familia y de los grupos vulnerables”.¹²

Objetivos Específicos

1. “Garantizar los servicios con calidad, atención integral y especializada a los adolescentes en conflicto con la ley penal”.
2. “Fortalecer la coordinación interinstitucional para los procesos de reinserción y resocialización de los adolescentes en conflicto con la ley penal que garantice la preservación y reunificación familiar.”
3. “Monitorear el seguimiento y evaluación de las psicoterapias que se brindan a los adolescentes en conflicto con la ley penal.”¹³
4. “Incrementar la cobertura de atención a nivel de la República de Guatemala a los adolescentes en conflicto con la ley penal”.¹⁴

¹¹ Secretaria de Bienestar Social de la Presidencia. Quiénes somos, Guatemala, 2013

¹² LOC CIT

¹³ LOC CIT

1.5.8 Metas

1.5.8.1 "Promover, coordinar y fiscalizar la ejecución de las políticas de reincidencia en los adolescentes en conflicto con la ley penal.

1.5.8.2 Obtener recursos para su funcionamiento.

1.5.8.3 Divulgar los derechos de la niñez y la adolescencia, su situación así como las políticas que se formulen.

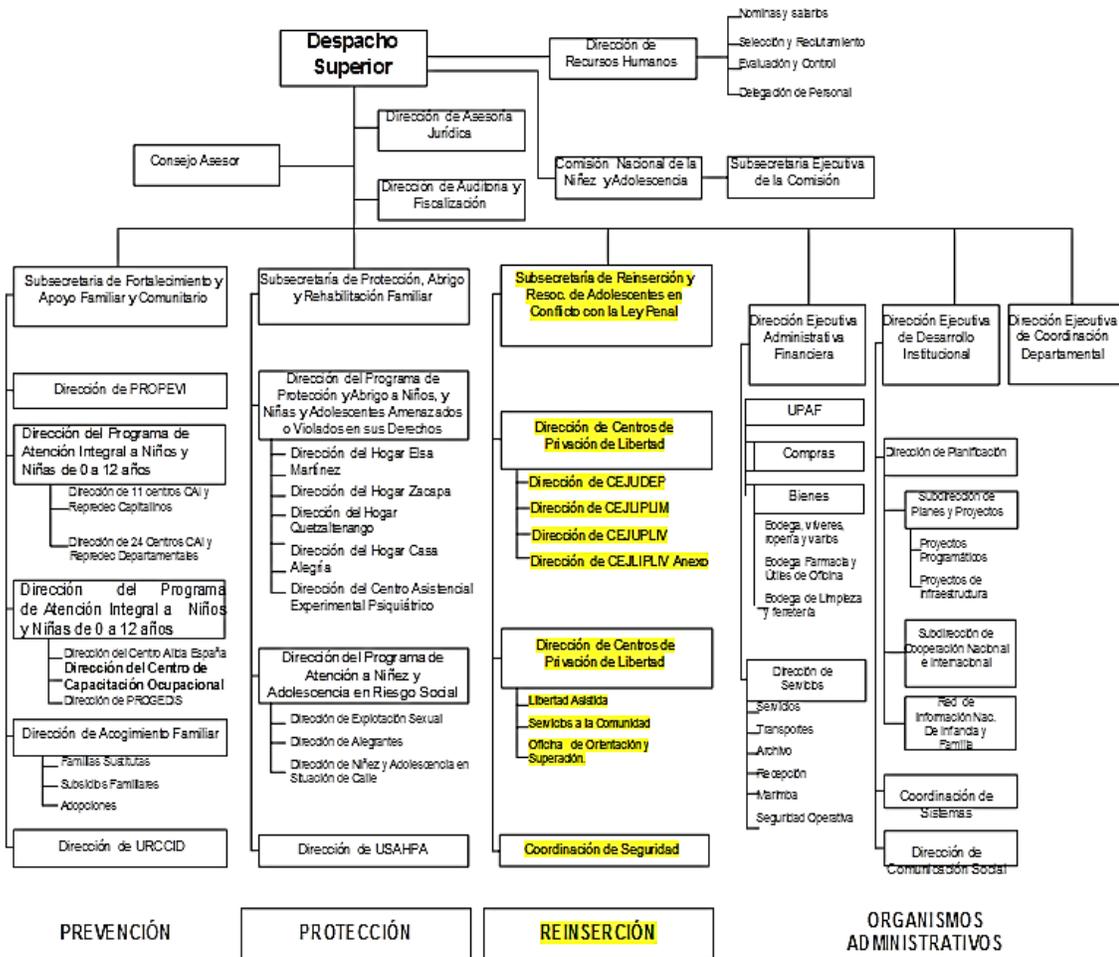
1.5.8.4 Otras establecidas en el marco jurídico congruentes con la protección integral de la niñez y la adolescencia".¹⁵

¹⁴Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia. Quiénes somos, Guatemala, 2013.

¹⁵LOC CIT.

1.5.9 Estructura organizacional

Figura 1. Organigrama de la Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia de la República.¹⁶



¹⁶ Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia. Quiénes somos, Guatemala, 2013

1.5.9 Recursos

El programa de Medidas Socioeducativas cuenta con los siguientes recursos para su funcionamiento

Humanos

Personal profesional que integran los equipos técnicos.

Psicólogos 8

Pedagogos

Trabajadores sociales 10

Administradores 10

Psiquiatra 1

Capellán (sociedad bíblica)

Materiales

Equipo de cómputo

Mobiliario

Archivos

Ventiladores

Equipo de cafetería

Salón de usos múltiples

Módulos

Papel Bond

Lapiceros

Lápices

Borradores

Reglas

Folders

Ganchos

Fastener

Impresoras

Fotocopiadora

Escáner

Teléfonos

1.6. Lista de carencias

- 1.6.1. Poca ventilación en los ambientes.
- 1.6.2. Espacio inadecuado para la atención de los y las adolescentes.
- 1.6.3. Poco personal para el proceso de acompañamiento.
- 1.6.4. Carece de un sistema de registro de información y seguimiento.
- 1.6.5. El área de pedagogía no posee guías de acuerdo a las necesidades educativas de los y las adolescentes.
- 1.6.6. Escases de material didáctico actualizado.
- 1.6.7. No existen Guías didácticas para impartir los Talleres motivacionales.

1.7 cuadros de análisis de problemas

Problema	Causa	soluciones
1.Espacios reducidos sin ventanales ni aire acondicionado	1. Poca ventilación en los ambientes.	Colocar ventiladores en cada cubículo donde atienden a los adolescentes
2.Deficiente en espacios	2. Espacio inadecuado para la atención de los y las adolescentes.	Ampliar los espacios para la atención de los adolescentes
3.Administración deficiente	3. Poco personal para el proceso de acompañamiento.	Contratación de personal para el proceso de acompañamiento
4.Malas relaciones humanas o incomunicación	4. Carece de un sistema de registro de información y seguimiento.	1.Organizar sistema de información
Deficiencia de guías didácticas para ejecutar los talleres ocupacionales	5. El área de pedagogía no posee guías de acuerdo a las necesidades educativas de los y las adolescentes.	1. Elaboración de guías, para contribuir en el proceso de enseñanza aprendizaje de los adolescentes en conflicto

		con la ley penal.
6. Deficiencia en Programas Didácticos para el desarrollo de talleres motivacionales.	6. No existen Guías didácticas para impartir los talleres motivacionales. 7. Escasez de material didáctico.	1. Elaboración de guía didáctica de talleres motivacionales. 2. Adquisición de material didáctico actualizado.

Problema	Causa	Solución
1. Deficiencia en Programas Didácticos para el desarrollo de talleres motivacionales.	1. No hay guías didácticas para los talleres motivacionales. 2. Escasez de material didáctico actualizado.	1. Elaboración de guía didáctica de talleres Motivacionales. 2. Adquisición de material actualizado.

1.8 Análisis de Viabilidad y Factibilidad

Opción 1: Elaboración de guía didáctica de Talleres Motivacionales.

Opción 2: Adquisición de material actualizado.

INDICADORES		Opción 1		Opción 2	
		Si	No	Si	No
Financiero					
1	¿Se cuenta con suficientes recursos financieros?	X		X	
2	¿El proyecto se ejecutara con recursos propios de la institución?	X		X	
3	¿Se cuenta con fondos extras para imprevistos?	X			X
4	¿Se gestiona para los recursos del proyecto?	X			X
Administración Legal					
5	¿Se tiene la autorización de la institución patrocinada para realizar el proyecto?	X		X	
6	¿Existen leyes que amparen la ejecución del proyecto?	X		X	
Técnico					
7	¿Se tiene las instalaciones adecuadas para el proyecto?	X		X	
8	¿Se tiene bien definida la cobertura del proyecto?	X			X
9	¿Se tiene los insumos necesarios para el proyecto?	X			X
10	¿Se tiene la tecnología apropiada para el proyecto?	X			X
11	¿El tiempo programado es suficiente para ejecutar el proyecto?	X			X
Político					
12	¿La institución será responsable del proyecto?	X			X
13	¿El proyecto es de importancia para la institución?	X		X	
Cultura					
14	¿El proyecto se diseñó respetando las diferentes culturas de los adolescentes en conflicto con la ley penal?	X		X	
15	¿El proyecto responde a las expectativas culturales y sociales que atiende la Subsecretaría de Reinserción y Resocialización de adolescentes en conflicto con la ley penal?	X			X
16	¿El proyecto satisface las necesidades de los adolescentes?	X		X	
Social					

17	¿El proyecto beneficia al programa de Medidas Socioeducativas?	X		X	
18	¿El proyecto toma en cuenta a los adolescentes en conflicto con la ley penal que atiende el programa de Medidas Socioeducativas?	X		X	
	Total	18	0	10	8

Después de aplicar el análisis de viabilidad y factibilidad, la opción más viable y factible es la número 1 que consiste en la “Elaboración de Guía Didáctica para los Talleres Motivacionales, del Programa de Medidas Socioeducativas”.

1.9 Problema seleccionado

1. Deficiencia en programas didácticos para el desarrollo de Talleres Motivacionales.

1.10 Solución propuesta como viable y factible

1. Elaboración de una Guía Didáctica de Talleres Motivacionales, para el Programa de Medidas Socioeducativas.

CAPÍTULO II

PERFIL DEL PROYECTO

2.1. Aspectos generales

2.1.1 Nombre del proyecto

Elaboración de Guía Didáctica para los talleres Motivacionales, para el Programa de Medidas Socioeducativas de la Subsecretaria de Reinserción y Resocialización de adolescentes en conflicto con la Ley Penal.

2.1.2 Problema

Deficiencia en Programas Didácticos para el desarrollo de Talleres Motivacionales que imparte el Programa de Medidas Socioeducativas.

2.1.3 Localización

La Subsecretaría y el Programa de Medidas Socioeducativas, tiene su sede en el edificio ubicado en la 32 calle9-34 zona 11, Colonia “Las Charcas” Ciudad de Guatemala.

2.1.4 Unidad ejecutora

Facultad de Humanidades Universidad de San Carlos de Guatemala, Subsecretaría de reinserción y resocialización de adolescentes en conflicto con la ley penal y el Programa de Medidas Socioeducativas.

2.1.5 Tipo de proyecto

El tipo de proyecto que se realiza es de producto Educativo Social y Laboral porque están involucrados todos los procesos de enseñanza y aprendizaje de los adolescentes en conflicto con la ley penal, además del proceso de reinserción y resocialización de los adolescentes beneficiados por el programa de Medidas Socioeducativas que dirige la Subsecretaría de reinserción y resocialización de los adolescentes en conflicto con la ley penal.

2.2 Descripción del proyecto

El proyecto consiste en la elaboración de una Guía de Talleres Motivacionales, con herramientas didácticas para motivar a los adolescentes en conflicto con la ley penal del Programa de Medidas Socioeducativas, para apoyar su proceso de Reinserción y Resocialización en la familia, comunidad y sociedad, para que se conviertan en buenos ciudadanos. Para elaborar la Guía de Talleres Motivacionales se tomara en cuenta el Currículo Nacional Base en el área de Formación Ciudadana, y se elabora con temas seleccionados para que sea aplicado por el docente logrando la participación de los adolescentes en las actividades, también se describe las actividades sugeridas, logrando que los jóvenes emitan su juicio crítico acerca del tema que se discute y contextualizarlo a su entorno y generar nuevos conocimientos para que los pueda aplicar a su vida cotidiana.

2.3 Justificación

Nuestra sociedad se está transformando día a día más peligrosa debido a tanta delincuencia juvenil, los jóvenes por la problemática de desintegración familiar u otras causas buscan otras formas de sentirse bien incorporándose en las famosas” MARAS” en donde los obligan a cometer actos delictivos como robos, asesinatos o extorciones creando un ambiente de inseguridad y temor a toda la población. El programa de Medidas Socioeducativas de la Secretaria de Reinserción y Resocialización de Adolescentes en Conflicto con la ley Penal, brinda un programa de rehabilitación de talleres motivacionales, para que se reincorporen en la familia, comunidad y sociedad. Para lograr el objetivo principal de este proyecto se elaboró la Guía de Talleres Motivacionales que contribuirá a elevar su autoestima y participación en el ámbito laboral, educativo y familiar de las y los adolescentes. Esta Guía a través de la secuencia de temas a impartir en las reuniones grupales, se pretende activar la importancia de fomentar el amor, así mismos a la familia y al prójimo. También la importancia de la educación motivándolos a que inicien o continúen sus estudios, desarrollando sus habilidades y destrezas desempeñando un oficio de manera que sean productivos para la sociedad, logrando resultados satisfactorios si se realiza de una manera organizada y trabajo en equipo, dando un giro positivo en las reuniones grupales logrando la reflexión de los adolescentes en no reincidir en cometer delitos con la ley.

2.4 Objetivos del proyecto

2.4.1 General

Mejorar el programa de capacitación para los instructores del Programa de Medidas Socioeducativas para los adolescentes en conflicto con la ley penal basado en competencias del Currículo Nacional Base en el área de Ciencias Sociales y Formación Ciudadana.

2.4.2 Específicos

1. Elaborar la Guía de Talleres Motivacionales con temas seleccionados que apoyen el Programa de Reinserción y Resocialización de Adolescentes en Conflicto con la Ley Penal.
2. Socializar la Guía de Talleres Motivacionales con los instructores del Programa de Medidas Socioeducativas que atiende a los adolescentes en conflicto con la Ley Penal y reconozcan la importancia del proceso de Educación formal, basados en las competencias del Currículo Nacional Base.

2.5 Metas

1. Diseñar una Guía de Talleres Motivacionales para los adolescentes del programa de Medidas Socioeducativas.
2. Reproducir cinco ejemplares de la Guía de Talleres Motivacionales.
3. Capacitar a cinco pedagogos del Programa de Medidas Socioeducativas, para que implementen la Guía Didáctica de Talleres Motivacionales.
4. Socializar dos talleres para ocho pedagogos y veinticinco estudiantes del Programa de Medidas Socioeducativas.

2.6 Beneficiarios

2.6.1 Directos

- Los adolescentes del Programa de Medidas Socioeducativas.
- Los instructores del Programa de Medidas Socioeducativas.
-

2.6.2 Indirectos

- Padres de familia
- Comunidad
- Sociedad

2.7 Fuentes de financiamiento y presupuesto

Rubro	Descripción	Costo Unitario	Costo Total
Material de Oficina	6 lapiceros color negro punto fino	Q. 4.50	Q27.00
	6 Lapiceros color azul punto fino	Q. 4.50	Q.27.00
	2 Resmas de hojas papel bond de 80 gramos blancas tamaño carta	Q40.00	Q.80.00
	2 Cartuchos de tinta para impresora color negro	Q.150.00	Q.300.00
	1 Cartucho de tinta para impresora de Color	Q.200.00	Q 200.00
	6 Empastados	Q.120.00	Q.720.00
	TOTAL		

El proyecto se realizará con autogestión del epesista y gestión institucional del programa de Medidas Socioeducativas de la Subsecretaría de Reinserción y Resocialización para adolescentes en conflicto con la ley penal de la Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia de la República de Guatemala.

2.8 Cronograma de actividades de ejecución del proyecto

	Meses	Abril 2013				Mayo 2013				Junio 2013				Julio 2013				Agosto, Septiembre, Octubre 2013				Noviembre, enero, Febrero, Marzo 2013-2014			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	Investigación bibliográfica y egrafica	■	■	■	■																				
2	Clasificación de la información					■	■	■	■																
3	Análisis de información recopilada						■	■	■	■	■	■	■												
4	Planteamiento de la Guía de Talleres Motivacionales con las autoridades del Programa.						■	■	■	■	■	■	■												
5	Selección de contenidos a incluir en la Guía de Talleres Motivacionales													■	■	■	■								
6	Diseñar la estructura de la Guía de Talleres Motivacionales													■	■	■	■								
7	Elaborar la estructura de la Guía de Talleres Motivacionales.													■	■	■	■								
8	Capacitar a los ocho pedagogos del PMSE																	■	■	■	■				
9	Socializar la Guía de Talleres Motivacionales con los instructores, estudiantes y pedagogos del PMSE																					■	■	■	■
10	Entrega de la Guía al Programa de Medidas Socioeducativas de la Subsecretaria																					■	■	■	■

2.9 Recursos

2.9.1 Recursos humanos

Autoridades, Subsecretaría de Reinserción y Resocialización de adolescentes en conflicto con la ley penal, Programa de Medidas Socioeducativas, Facultad de Humanidades.

2.9.2 Materiales

Hojas de papel Bond

Computadora

Fotografías

Impresora

Marcadores

Cámara.

Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia.

Currículo Nacional Base

Internet.

Fotocopiadora

Tinta

2.9.3 Físicos

Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia de la República de Guatemala., y Subsecretaría de Reinserción y Resocialización de Adolescentes en Conflicto con la Ley Penal, Programa de Medidas Socioeducativas

2.9.4 Financieros

Los costos serán de autogestión por el Epesista, y Programa de Medidas Socioeducativas.

CAPITULO III
Proceso de ejecución del proyecto
3.1 Actividades y resultados

No.	Actividades	Resultados
1	Investigación bibliográfica y e gráfica.	Información obtenida para consulta de los temas a incluir en la Guía.
2	Clasificación de información.	Se realizó la selección de toda la información, con que se cuenta para realizar el proyecto educativo.
3	Análisis de información recopilada.	Se analizaron los temas a incluir en la Guía de talleres Motivacionales
4	Planteamiento de la Guía de talleres Motivacionales.	Se planteó el proyecto a las autoridades del Programa de Medidas Socioeducativas y se logró la autorización.
5	Selección de contenidos a incluir en la guía didáctica de Talleres Motivacionales.	Se distribuyó los contenidos relacionados a la enseñanza aprendizaje con el proyecto de la guía didáctica de Talleres Motivacionales para el Programa de Medidas Socioeducativas, que dirige la Subsecretaría de reinserción y resocialización de adolescentes en conflicto con la ley penal.
6	Diseñar la estructura de la guía didáctica de Talleres Motivacionales	La Guía de Talleres Motivacionales ha sido elaborada con contenidos interesantes y fáciles de comprender para el aprendizaje de los adolescentes.
7	Elaborar la estructura de la Guía.	Distribuir los contenidos en tres unidades y seleccionar imágenes a incluir en los temas a impartir a los adolescentes en conflicto con la ley penal.

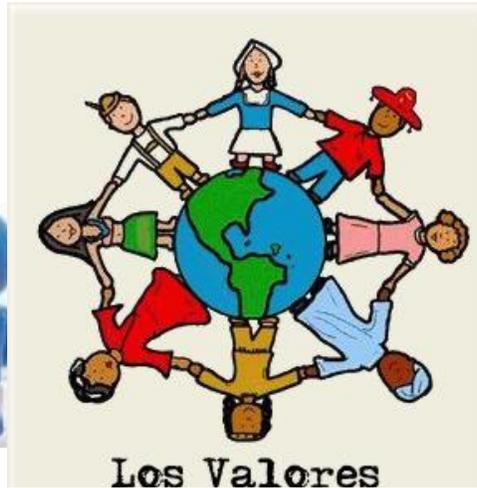
8	Capacitar a los pedagogos del Programa de Medidas Socioeducativas.	Se capacito a ocho pedagogos del Programa de Medidas Socioeducativas, para el desarrollo de la enseñanza aprendizaje de los adolescentes y la involucración como materia perteneciente al currículo nacional base.
9	Socialización, presentación de la guía didáctica de Talleres Motivacionales al Programa de Medidas Socioeducativas.	Se realizó una actividad especial con las autoridades del Programa de Medidas Socioeducativas para la divulgación de la guía didáctica de Talleres Motivacionales, para que los adolescentes inicien un nuevo proceso educativo.
10	Entrega de la Guía al Programa de Medidas Socioeducativas de la Subsecretaria	Se les hace entrega de una guía a las autoridades del Programa de Medidas Socioeducativas.

3.2 Productos y logros

Productos	Logros
Diseño y elaboración de guía didáctica de Talleres Motivacionales del Programa de Medidas Socioeducativas de la Subsecretaría de Reinserción y Resocialización de adolescentes en conflicto con la ley penal.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Contribuir a la enseñanza aprendizaje de los adolescentes que maneja el Programa de Medidas Socioeducativas, a través de la Subsecretaría de Reinserción y Resocialización de adolescentes en conflicto con la ley penal. 2. Elaboración de material de apoyo para el desarrollo de los cursos, basados en el Currículo Nacional Base.

.	<ol style="list-style-type: none">1. Capacitación a los pedagogos del centro de formación Integral sobre la Guía que se entregó al Programa de Medidas socioeducativas para que puedan socializarla con los instructores, y a su vez desarrollarlas con los adolescentes en Conflicto con la Ley Penal.2. Como logro se obtuvo la aprobación del proyecto de la Guía Didáctica de Talleres Motivacionales, para realizarlo como un programa curricular de enseñanza aprendizaje de los talleres que dirige el Programa de Medidas socioeducativas.
---	---

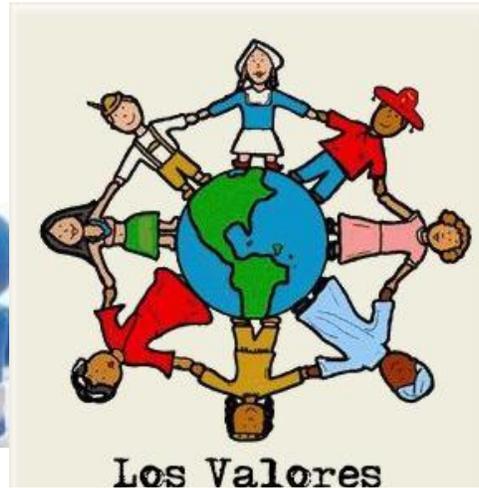
**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA
ASESOR: LICENCIADO CARLOS ALBERTO GRANADOS POSADAS
EPESISTA: AMANDA LETICIA RUÍZ RAMÍREZ
CARNÉ: 2007-19405**



Guía de Talleres Motivacionales para El Programa de Medidas Socioeducativas de la Subsecretaría de Reinserción y Resocialización de Adolescentes en Conflicto con la Ley Penal, Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia de Guatemala.

Guatemala, marzo de 2014

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA
ASESOR: LICENCIADO CARLOS ALBERTO GRANADOS POSADAS
EPESISTA: AMANDA LETICIA RUÍZ RAMÍREZ
CARNÉ: 2007-19405



Guía de Talleres Motivacionales para El Programa de Medidas Socioeducativas de la Subsecretaría de Reinserción y Resocialización de Adolescentes en Conflicto con la Ley Penal, Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia de Guatemala.

Guatemala, marzo de 2014

La Guía Didáctica de Talleres Motivacionales, del Programa de Medidas Socioeducativas de la Subsecretaría de Reinserción y Resocialización de Adolescentes en Conflictos con la Ley Penal, Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia de la República de Guatemala.

Fue elaborado gracias al apoyo de:

Licenciado

Enrique Rafael Leal Sierra.

Subsecretario de Reinserción y Resocialización de adolescentes en conflicto con la Ley Penal.

Licenciado

Alexander Stuart Galdámez Carrillo.

Director del Programa de Medidas Socioeducativas.

Licenciada

Gina Mariella Ferrari Nájera.

Coordinadora Área de Pedagogía del Programa de Medidas Socioeducativas.

Febrero 2,014.

Índice

Introducción	i
Objetivo General	1
Objetivos Específicos	1
Metodología	1
Competencias del CNB del área de Formación Ciudadana	2
Primera Unidad / Acercamiento y Persuasión	5
Indicadores de Logro/ Primera Unidad	6
Descripción de Actividades Sugeridas/Primera Unidad	21
Recursos/Primera Unidad	23
Evaluación de la primera unidad	24
Segunda Unidad/Formación Personal	25
Indicadores de Logro/Segunda Unidad	26
Descripción de Actividades Sugeridas/Segunda Unidad	47
Recursos/Segunda Unidad	49
Evaluación de la segunda unidad	50
Tercera Unidad/Formación Laboral	51
Indicadores de logro/Tercera Unidad	52
Descripción de Actividades Sugeridas/Tercera Unidad	63
Recursos/Tercera Unidad	65
Evaluación tercera unidad	66
Glosario	67
Bibliografía	70
E-Grafía	70

INTRODUCCIÓN

La problemática que enfrenta Guatemala y el mundo entero en la actualidad, es sin duda la gran invasión de la delincuencia y violencia que existe actualmente, es lamentable que este fenómeno se da que muchas veces los actores son adolescentes. Este fenómeno social, se considera que es el resultado de muchas causas como la extrema pobreza la cual afecta a gran parte de la sociedad, tomando en cuenta el maltrato infantil en el hogar, la desintegración familiar, la drogadicción y el alcoholismo en el hogar, y los problemas principales en los adolescentes es la ausencia de valores que inducen a los adolescentes a cometer hechos delictivos de toda índole.

En base a la descripción anterior se ve la necesidad de elaborar la presente Guía de Talleres Motivacionales dirigida a los Adolescentes en Conflicto con la Ley Penal como apoyo a los Instructores del Programa de Medidas Socioeducativas de Reinserción y Resocialización. Los Talleres Motivacionales apoyan al Instructor a desarrollar estrategias para que los adolescentes en conflicto con la Ley penal los apliquen a su vida cotidiana.

Esta Guía ayudará al adolescente a poner en práctica los valores morales y espirituales para que puedan reinsertarse a la sociedad y para lo cual se diseñó en tres unidades con temas prácticos las cuales pueden ser planificadas en trimestres y dentro de los temas que se introdujeron a la guía están: ¿quién soy yo?, los valores y el trabajo, acompañados de actividades sugeridas que ayudan al adolescente a asimilar el aprendizaje, así también se tomaron las competencias del Currículum Nacional Base.

Objetivo general

Fomentar los valores morales y espirituales en los adolescentes en conflicto con La Ley Penal para que reconozcan la importancia de socializarse en el desarrollo de la personalidad y aumentar su autoestima; que actúen adecuadamente en su entorno y en la sociedad, resolviendo sus problemas cotidianos mediante el dialogo.

Objetivos específicos

- Concientizar a los adolescentes en conflicto con la ley penal en una sólida base de valores, poniéndolo en práctica en su vida cotidiana.
- Reconocer la importancia del desarrollo de su personalidad y conocimiento de sí mismo, priorizando las metas más importantes para su vida personal y laboral.
- Motivar a los adolescentes en conflicto con la Ley penal la importancia de insertarse en el ámbito profesional o laboral, para su crecimiento y superación personal, de su propio bienestar y el de su familia. .

Metodología

Constructivismo

Coll (1995) en su libro Constructivismo en el Aula, indica que según los estudios realizados por Piaget, pionero teórico del constructivismo, el desarrollo se produce articulado según los factores de maduración, experiencia, transmisión y equilibrio , dentro de un proceso en el que a la maduración biológica, le sigue la experiencia inmediata del individuo que encontrándose vinculado a un contexto socio-cultural incorpora el nuevo conocimiento en base a unos supuestos previos (transmisión social), ocurriendo el verdadero aprendizaje cuando el individuo logra transformar y diversificar los estímulos iniciales, equilibrándose así internamente, con cada alteración cognoscitiva.¹⁷

La Guía Didáctica de Talleres Motivacionales para los Adolescentes en conflicto con la Ley penal será participativo y constructivista.,se pretende que el adolescente formule y aporte su propio criterio de superación, así mismo se emplearán diversas técnicas durante todo el proceso como: Exposiciones, Análisis y juicio crítico,y debates.

¹⁷ Coll (19 <http://es.slideshare.net/marcyto/metodo-socializado>)

¿EN QUÉ CONSISTE EL ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES Y FORMACIÓN CIUDADANA SEGÚN EL CNB?

A continuación se presenta la descripción del área de Ciencias Sociales y formación ciudadana según el CNB que fue elaborado por el MINEDUC.

El Área de Ciencias Sociales proporciona a las y los adolescentes los elementos necesarios para comprender la realidad como el resultado de todos los cambios que se han dado a través del tiempo. Integra los aportes de las Ciencias Sociales e interrelaciona los procesos del país con los que ocurren fuera de él.

Proporciona las herramientas que le permiten identificar continuidad, cambio, multicausalidad e interdependencia en los procesos sociales, para que los y las estudiantes adquieran y exploren estas nociones. Desarrolla actitudes de identificación y una visión de la Guatemala unitaria y diversa social y geográficamente que los lleve a ubicarse como parte de una nación pluricultural, multiétnica y multilingüe. Estimula el manejo del método científico y de los conceptos y herramientas básicas de las Ciencias Sociales para que los y las estudiantes sean participantes activos, responsables, dotados de referentes y de una memoria histórica con capacidad para entender y practicar una convivencia solidaria y respetuosa de los y las demás.

El área de Ciencias Sociales se propone desarrollar en las y los estudiantes la capacidad de interpretar las relaciones sociedad-naturaleza en una dimensión histórica, que los ayude a situarse en la comunidad, región, país y el mundo. Así mismo, les permite desarrollar competencias en los campos del ser, el saber, el hacer, el convivir, para que se sitúen en el presente, comprendan el pasado y perciban las tendencias de los cambios futuros y se preparen para asumir una función social, consciente y proactiva. En otras palabras convertirse en sujetos de la historia y no objetos de la misma.

COMPETENCIAS DE ÁREA 6TO. PRIMARIA	
1.	Demuestra capacidad para crear distintas formas de organización acordes a su contexto socio cultural y geográfico.
2.	Identifica las interrelaciones que existen entre los espacios culturales y el espacio geográfico.
3.	Aplica el pensamiento lógico y reflexivo en el análisis de la realidad socio cultural económica.
4.	Identifica el ámbito de acción de las instituciones que responden a los aspectos sociopolíticos de su entorno.
5.	Utiliza la información histórica para interpretar su realidad presente.
6.	Practica valores de solidaridad y respeto a los demás que permiten la convivencia responsable y pacífica en su entorno.
7.	Promueve acciones orientadas a dar respuesta o solución a problemas en su vida cotidiana.

- Fuente: CNB, MINEDUC, Guatemala, 2007

DESCRIPCIÓN DEL ÁREA

Según el CNB del MINEDUC. El área de Ciencias Sociales y Formación Ciudadana, por las diferentes perspectivas que adopta, su interdependencia con otras áreas, y su potencialidad para explicar a la sociedad en su conjunto, provee los elementos necesarios para comprender las interrelaciones entre individuos, grupos, instituciones, Pueblos, esferas y aspectos de la vida social. Contribuye a la comprensión del contexto sociocultural de vida por medio del conocimiento histórico - social. Propicia las relaciones intra e interculturales. Favorece la empatía con otras personas y Pueblos; la valoración y respeto de la diversidad cultural, multiétnica y plurilingüe de la nación guatemalteca; así como la aceptación positiva de la diferencia. Coadyuva a la participación proactiva, eficiente, eficaz y con autodeterminación de las y los ciudadanos del siglo XXI para una convivencia pacífica, democrática e intercultural.

En el área se propone, entre otras cosas, orientar a los y las estudiantes para que comprendan su entorno social e interactúen libre, crítica y responsablemente en la comunidad a la que pertenecen, basándose en principios y valores que fundamenten su conducta en la vida en democracia y cultura de paz. Busca formar en ellos y ellas una actuación responsable en el proceso de transformación del medio natural, así como la práctica de actitudes de recuperación y conservación del equilibrio ecológico. Propicia la interpretación de las sociedades actuales como resultado de procesos de transformación a lo largo de varias etapas históricas y el descubrimiento de las causas que provocaron tales cambios.

COMPETENCIAS DE ÁREA BÁSICOS

1. Actúa en forma coherente y responsable, interrelacionando elementos, factores y procesos en espacios geográficos y socioculturales, en el marco del desarrollo sustentable y una calidad de vida digna,
2. Interpreta elementos de cambio y continuidad en procesos sociales que, vinculados con el presente, le permiten la construcción de un proyecto de nación basado en una cultura de paz.
3. Practica la ciudadanía mediante el liderazgo propositivo y proactivo, sustentado en valores y principios que contribuyen a la construcción del Proyecto Ciudadano.
4. Resuelve problemas y desafíos de su vida cotidiana, realidad y/o cosmovisión, haciendo uso de la investigación social y otros saberes.

- Fuente: CNB, MINEDUC, Guatemala, 2007.

6to. Primaria	Primero Básico	Segundo Básico	Tercero Básico
<p>Compara las características geográficas relevantes de los continentes del mundo, para el aprovechamiento sostenible de sus recursos.</p> <p>Relaciona el aprovechamiento racional de los recursos naturales con el mejoramiento de la calidad de vida en diferentes regiones del mundo.</p>	Describe las interrelaciones entre formas de vida de los grupos sociales y el ambiente natural en Centro América.	Interrelaciona elementos de la dimensión económica, con elementos de las dimensiones social y cultural del espacio geográfico de América, orientados al desarrollo sustentable.	Interrelaciona elementos con factores y procesos en espacios geográficos y socioculturales de países desarrollados y en vías de desarrollo, que le permitan actuar en forma responsable, en el marco del desarrollo sustentable.
<p>Argumenta sobre las actividades económicas étnicas y culturales y su incidencia en la calidad de vida de las personas y pueblos del mundo.</p> <p>Relaciona las diferentes condiciones de vida social y laboral que se dan en los espacios y escenarios de su cotidianidad</p>	Describe las características de la sociedad actual, con base en los cambios producidos por la colonización y la interacción entre pueblos indígenas y colonizadores españoles en la rearticulación del territorio, población y patrones culturales.	Emite juicios acerca del contexto histórico mundial dentro del cual se desarrolló el proceso de formación de la nación guatemalteca que creó una ciudadanía diferenciada con la continuidad de la estructura colonial	Argumenta desde diversas perspectivas las principales características de la sociedad contemporánea en la comprensión de la multicausalidad.
<p>Aplica saberes y procesos de investigación social en la adquisición de conocimientos, en los diferentes ámbitos en que se desenvuelve.</p> <p>Relaciona los procesos históricos relevantes con los cambios significativos que se han impulsado en el mundo.</p>	Practica los valores, deberes y derechos inherentes a todas las personas sin distinción de ninguna clase (origen, grupo étnico, color de piel, género, idioma, posición económica, filiación política o religiosa) que fortalecen el respeto mutuo, la democracia y la cultura de paz.	Promueve el logro de metas conjuntas en el marco de la participación ciudadana, en los ámbitos familiar y público.	Propone estrategias en que las y los jóvenes puedan contribuir en el proceso de construcción de la ciudadanía.
<p>Participa en la promoción de valores para la convivencia armónica en su entorno y en su relación con otros pueblos y culturas del mundo.</p> <p>Aplica principios de las Ciencias Sociales en la solución de problemas socioculturales.</p>	Aplica criterios de la investigación social al analizar, clasificar y organizar información, en la búsqueda de alternativas de solución de problemas y desafíos relacionados con su vida.	Aplica técnicas y métodos de investigación social en la toma de decisiones y propuesta de soluciones a problemas y desafíos de su entorno.	Aplica el proceso de la investigación social y otros saberes en la formulación de un proyecto.



Primera Unidad

Acercamiento y Persuasión

<http://1.bp.blogspot.com/-kg6EDSPXJpg/Tabxzt-IUCI/AAAAAAAAABU/nauQZrbQJzg/s1600/32544055.jpg>

PRIMERA UNIDAD

Acercamiento y Persuasión de su personalidad.

COMPETENCIA: Practica valores de solidaridad y respeto a los demás que permiten la convivencia responsable y pacífica en su entorno.

INDICADORES DE LOGRO

1. Realiza una priorización de las metas más importantes en su vida para su realización profesional y laboral.
2. Reconoce las características, similitudes y diferencias que existen entre cada ser humano.
3. Valoriza la importancia que tiene la educación afectiva en la formación integral del ser humano.
4. Reflexiona sobre la importancia de la familia en el desarrollo y la formación de la autoestima.
5. Actúa adecuadamente ante la presión de grupo y adquiere poder personal en sus relaciones.

TEMATICA

¿QUIEN SOY YO?

“¿Quién soy yo?” es probablemente la pregunta más desconcertante, profunda, difícil, emocionante e interesante que nos podemos hacer.

Es *desconcertante* porque a lo largo de todas las respuestas y las definiciones que nos damos de nosotros mismos siempre terminamos insatisfechos. Siempre hay algo más. Después de cualquier respuesta a que podemos llegar volvemos a un: “pero no es realmente así”. “¿Quién soy yo?” parece una pregunta simple, quizás la más simple, y sin embargo nos deja desconcertados y confundidos.



<http://cn.depositphotos.com/25699579/stock-illustration-woman-combing-hair-front-of.html>

Es *profunda* porque desde que recibimos el don de la conciencia, del sentido del yo, es del mayor interés para nosotros. Desde el origen de pensar en el ser humano nos hemos hecho esta pregunta y ha sido motivo de nuestras reflexiones. ¿Qué puede ser más importante que entender la naturaleza del ser? Nada tiene mayor profundidad que la pregunta de quién es este “yo mismo”, la conciencia que habita este cuerpo y que vive en esta hora de la historia.

“¿Quién soy yo?” es la pregunta más *difícil* porque tiene miles de respuestas, y más. Sólo hacer la pregunta nos trae inquietud y ansiedad. Sentimos que es una pregunta relevante pero algo en nosotros rechaza pensarla y se quiere distanciar de la respuesta que de todos modos anhelamos. Es algo tan básico que incomoda no tener una respuesta preparada y clara. Pero cualquier explicación apresurada nos deja insatisfechos.

Cuando nos detenemos a pensar más profundamente nos damos cuenta de qué compleja e intrigante es la cuestión y aparece más vasta y escurridiza. Muchas personas se asustan de la pregunta y la dejan de lado porque “es una preocupación demasiado abstracta” para gastar tiempo en ella. O se puede sostener que es un asunto para filósofos, o que no tiene relevancia en mi vida cotidiana. ¡Pero cómo puede no ser relevante! Si es tan básica y esencial, aunque sea difícil, exige atención, tiempo y hasta tenga un halo de aventura al encararla.

Podemos acercarnos a la pregunta de modo sistemático:

Yo soy un cuerpo. Todos tenemos un cuerpo y este aspecto de nuestro ser es el que más obviamente se ve. Nuestro cuerpo tiene una variedad de características: ciertas fuerzas, ciertas debilidades. Necesitamos darnos cuenta de sus diferentes aspectos y mantenerlo sano. Sin embargo también es obvio que somos algo más que nuestro cuerpo porque si se le remueve una parte (por ejemplo, una extremidad), igual seguimos siendo nosotros mismos; todavía queda un “Yo”.

Yo soy un cuerpo, pero hay algo más...

Yo soy una persona que reacciona emocionalmente. Necesitamos conocer nuestras respuestas emocionales, nuestros estados de ánimo, qué es lo que los causa. Necesitamos llegar a ser objetivos con nuestras emociones, observar cómo reaccionamos.



<http://juegoseducativosinfantiles.com/search/el-espejo-dibujo-animado/>

Yo tengo un ser histórico. Vivimos en un tiempo particular de la historia. El mundo era muy diferente antes y va cambiar completamente en el futuro. Vivimos en un momento como parte de un continuo histórico. Estamos muy determinados por esta hora de la historia.

Yo soy una cultura. Todos estamos sumergidos en una cultura.

Yo soy parte de una nación. La identidad nacional es una identificación muy fuerte. Nos identificamos con la historia, el pueblo, las costumbres. Hay símbolos que nos vinculan a la nación incrementando nuestra conexión emocional: “Soy Americano”, “Japonés”, “Chino”, “Francés”, “Chileno”, “Guatemalteco”.

Yo soy parte de una familia. La familia de la que venimos, la familia que soñamos, la familia que creamos. Recordar que enraizado está nuestro nombre en nuestra conciencia, y que es gran parte de nosotros.¹⁸

Conocerse a sí mismo

Conocerse a sí mismo es tomar conciencia de la profunda y compleja naturaleza que nos caracteriza como seres humanos. Es estudiar la forma como nos desenvolvemos en la vida y el vasto universo psicológico que se procesa detrás de todas nuestras acciones, palabras, determinaciones, gustos, disgustos, etc.

Nos conocemos cuando cuestionamos los fundamentos existenciales que hemos adquirido por tradición y por la herencia cultural de la sociedad a la que pertenecemos. Cuando estudiamos de manera impersonal los fenómenos psicológicos que se manifiestan detrás de las relaciones. Cuando escudriñando y prestando atención tomamos conciencia de la verdad. De este conocimiento surge la comprensión, la madurez, la autonomía, la libertad psicológica y la sabiduría.



[espejo.html#details30747785](http://www.espejo.html#details30747785)

¹⁸ http://www.seedsofunfolding.org/issues/07_11/reflections_spanish.html

A diferencia de las doctrinas que se basan en la alineación psicológica y conductual con un precepto prefabricado, el auto conocimiento nos invita a tener una percepción abierta, libre y receptiva para poder percibir la verdad sin intermediarios ni figuras que la deformen.

Del mundo externo podemos adquirir conocimientos teóricos mientras que el auto conocimiento nos ofrece una sabiduría que proviene del mundo interno; de las revelaciones que nos puede brindar nuestra propia atención o conciencia. Las teorías acerca de la vida pueden ser sofisticadas, lógicas, convincentes y elegantes, pero jamás producen cambios verdaderos y de raíz. En cambio, el conocimiento de sí mismo produce la comprensión de la cual surge la revolución interior y el despertar en los diferentes niveles del ser.¹⁹

¿COMO SOY YO?



Cualidades

Las cualidades son las características que distinguen y definen a las personas, los seres vivos en general y las cosas. El término proviene del latín qualitas y permite hacer referencia a la manera de ser de alguien o algo.

Una cualidad puede ser una característica natural e innata o algo adquirido con el paso del tiempo. Cuando

el concepto está vinculado a los seres humanos, las cualidades suelen ser positivas. Por ejemplo: “Luis siempre mostró cualidades de buena persona: no creo que haya sido el autor del crimen”, “María Laura necesita mejorar sus cualidades como oradora si quiere trabajar en el área de ventas”.²⁰

Debilidades

La debilidad, puede ser una característica **intrínseca en la personalidad de alguien**, es decir, cuando alguien presenta **poca resolución y energía en su carácter**, en su comportamiento, **o en las acciones que realiza**, se hablará de su debilidad.

¿Cómo podemos superar nuestras debilidades? Esforzarnos para alcanzar nuestras metas, siempre debemos esforzarnos para ser nosotros mismos. Ser lo que somos y convertirnos en lo que podemos y queremos llegar a ser, es el secreto de una vida feliz. El mejor ser humano es aquel que es capaz de ser genuino en sus actos y en su forma de ser. Cada persona es única, diferente e irreplicable. Por esto cada cual tiene talentos, facultades pero también debilidades y deseos particulares que deben siempre ser respetados y valorados.



<http://buscogimnasio.blogspot.com/>

¹⁹ <http://giokondezareflexiones.blogspot.com/2014/01/que-es-el-conocimiento-de-si-mismo.html>

²⁰ <http://cualidadessinlimite.blogspot.com/2011/11/concepto.html>

Pero también, como personas, tenemos nuestras dificultades y errores quienes de verdad nos quieren, nos aceptaran tal cual. Al final no hay porqué desperdiciar ningún esfuerzo para ser algo que no somos, con el fin de agradar a los demás. La única obligación que tenemos en el mundo es la de ser nosotros mismos y alcanzar nuestras metas.²¹

¿QUÉ ES LA AMISTAD?



http://st-listas.20minutos.es/images/2011-07/295262/3082283_640px.jpg?1310586698

La amistad, es una de las relaciones humanas más hermosas. Esta se puede formar en cualquier etapa cronológica de la vida; la edad es irrelevante cuando se trata de formar amigos, y no solo la edad no es relevante, sino que esta relación se da entre personas de trasfondos y pasados muy disímiles. Lo mismo ocurre con el género, o sea que cultivamos la amistad no sólo con nuestros congéneres, sino que también con el sexo opuesto. Y no por ello, significa que uno está enamorado de aquella otra persona, en el sentido romántico del amor. Claro que a

veces, se da el caso en que un amigo se enamora de su amiga. O al revés. Pero también se da, que la amistad puede unir con amor a dos personas de distinto sexo, sin que ninguno de los dos sienta una atracción física o romántica por el otro; por esto a veces si dice que la amistad es un "amor" del más puro.

Y se habla de amor, ya que la amistad, es justamente aquello. Es un sentimiento de amor por otra persona. Uno ama a su amigo, por el cual estaría dispuesto a sacrificar la vida, por él o ella, si fuera necesario. Existe un dicho, que clarifica muy bien, lo que es una amistad, "al amigo se le llama para contarle una buena nueva, pero aparece de sorpresa, cuando la desgracia nos ronda". Aquella frase, clarifica de excelente manera, lo que es la amistad.

Dentro de cualquier relación de amistad, surgen diversos comportamientos hacia la otra persona. Muchas veces el amigo es "pañuelo de consuelo" frente a una pena del otro. También existe respeto, simpatía, cariño, compañerismo, tolerancia, afinidad de pensamientos, y las mismas creencias valóricas. La amistad no surge de un sentimiento de egoísmo o aprovechamiento. Aquello no es amistad, sino que solamente interés. Todo lo contrario, a lo que se puede pensar respecto de una amistad.

²¹ <http://rlinformatica4m.blogspot.com/2014/10/que-son-las-debilidades.html>



<http://www.chicospl.com/blog/page/130/>

Pero sobretodo, la amistad es una relación, en la cual hay que trabajar. No basta con señalar que uno es amigo de otra persona. Con ello no ocurre nada. La amistad es todo lo contrario, es dedicarse a esa otra persona, destinarle tiempo, para saber de ella, como está, cuáles son sus sueños y aspiraciones. Es preocupación y compromiso frente a sus necesidades. Es saber escuchar y no querer ser escuchado. Por lo mismo, es que uno no es amigo de todas las

personas. Ya que uno no siempre está dispuesto a abrirse y dar el mismo esfuerzo por todos los que nos rodean. Es por ello, que muchas personas que a veces frecuentamos son sólo conocidas. En variadas los vemos y saludamos, pero no nos damos el tiempo o no nos esforzamos por profundizar aquella relación.

Pero hay una cosa clara, cuando uno conoce a una persona, se siente algo especial, en la medida que creamos que vamos a llegar a ser amigos. Existe un no sé qué, que proviene del alma. Ya que entre amigos existe una clara atracción espiritual. Por lo mismo, para hacer amigos, no hay una receta universal. Esta, sola se da. Lo único que hay que hacer, es conocer a distintas personas. Ya que no se puede fabricar una amistad. La amistad no se fuerza. Se da de manera gratuita.²²

¿COMO SELECCIONAR A LOS AMIGOS?



<http://3.bp.blogspot.com/ZMRsPdtM4/VFJBWpms55I/AAAAAAABABs/uRV8k9l-ud8/s1600/0.jpg>

cómplices de nuestra vida.

Se dice que los buenos amigos son los “hermanos” que escogemos. La amistad es una parte fundamental para cualquier ser humano; en ella se comparte, se experimenta, se vive, se aprende, se ríe, se llora, entre muchas otras cosas. Los amigos son testigos y

En el trayecto de la vida vamos conociendo a distintas personas; algunas se quedan y se vuelven amistades entrañables, de ésas que mucha gente dice “contar con los dedos de las manos”. Tenemos amigos desde la infancia, secundaria, preparatoria, universidad, en el



http://2.bp.blogspot.com/wQBlo2oKO4s/TrK5MmTzSF1/AAAAAAAAAAk/eodQ_gK3foQ/s1600/tarjeta-de-amistad.jpg

²² <https://es.wikipedia.org/wiki/Usuario:Shider>

trabajo, en la escuela de nuestros hijos, en la zona donde vivimos, etc...; nuestra red social se amplía, según vamos creciendo. Por otro lado, conforme maduramos nos volvemos más selectivos y clasificamos a la gente por “conocidos”, “cuates” o amigos, según la cercanía, confianza, tiempo de la amistad, etc.

Pero, para ti ¿qué cualidades tiene esa persona para que lo/a sientes como amigo/a? Aquí te daremos algunos puntos para que reflexiones sobre tu relación de amistad con él o ella; parámetros que te pueden servir para elegir adecuadamente a tus amigos:

- Esta persona te respeta, no te humilla ni te hace sentir menos; al contrario, te respeta tal cual eres.
- Esta persona te acepta, no trata de forzarte a que hagas o digas algo en específico o cambies tu forma de ser, para que te quiera. Te acepta con tus cualidades y defectos. Es una buena amistad cuando el otro te transmite diferentes aspectos que ve en ti (fallas, enojos, defectos), sin la intención de que al hacerlo cambies tu actitud y así le agrades o te quiera más.
- Un amigo te escucha. Le importa lo que piensas y sientes; de hecho, se interesa por lo que te pasa y se siente enriquecido cada vez que platicas con él.
- Con esta persona tienes mucha confianza. No te sientes juzgada y por otro lado, sabes que no le va a contar tu vida a los demás. Te sientes tranquila cuando platicas con ella.
- Es una persona honesta, no te engaña. Reconoce, tanto tus cosas buenas como las malas y te transmite que se da cuenta de ello. No trata de darte por tu lado para no tener problemas o sentir que la rechazas. Pero, ojo!, no es lo mismo la honestidad que la agresión, algunas personas tienden a confundirse y se escudan en la “honestidad” para agredir.
- Amigo es aquel que no solamente te acompaña en la tristeza (sin que esto deje de ser importante), sino que también te acompaña en la felicidad; se siente orgulloso de ti, te admira y comparte contigo tus éxitos y tus logros.

Podríamos mencionar muchos aspectos más y, ciertamente, cada quién valora a sus amigos en base a distintas cualidades pero estas ideas nos dan la pauta para reflexionar y analizar quiénes son realmente mis amigos, qué tipo de amigos tengo y en base a qué los elijo. Y en definitiva, igualmente nos hace reflexionar acerca de qué tipo de crianza humanizada es el acompañamiento inteligente y afectuoso a los y las adolescentes.²³

²³ <http://www.altonivel.com.mx/como-elegir-a-los-amigos>

¿QUIÉNES FORMAN MI CÍRCULO AMISTOSO?

Son todas esas personas con las que me relaciono diariamente y con las que tengo cosas muy buenas en común, son aquellas en las que tengo confianza plena a las cuales les puedo compartir mis deseos y anhelos en la vida.



<https://ilnostrocigno.files.wordpress.com/2014/04/diseño-grande-girotondo-colorato.jpg>

¿QUIÉN ES LA PERSONA MÁS IMPORTANTE EN MI VIDA?



<http://1.bp.blogspot.com/kg6EDSPXJpg/TabxztIUCI/AAAAAAAAABU/nauQZrbQJzg/s1600/32544055.jpg>

Si en este momento te hicieras la pregunta del título, ¿cuál sería la respuesta?

¿Será que tu respuesta sería tus padres, tus hijos, o tu esposo(a)? ¿O será que lo más importante en tu vida sería el trabajo, tu bonita casa, o tus viajes?

Tú y sólo tú, sabes en lo más íntimo la respuesta, pero ten la seguridad que si la respuesta no es la siguiente: la persona más importante en mi vida soy yo misma... reflexiona junto conmigo sobre la necesidad de tomar el control de tu vida y ser feliz.

Nadie te hará tan feliz, nadie te va a amar y a apreciar como tú mismo.

Cuando se manifiesta la depresión y la tristeza, es cuando se revela en ti el deseo de descubrir, que te impide vivir una vida plena y significativa. Es en este exacto momento que la vida te da la oportunidad para reflexionar, no te entregues a medicamentos que a veces lo que hacen es quitarte la gran oportunidad de crecer y cambiar tu forma de ser y de actuar.

El hecho de sentir el dolor del abandono, te hará una impresión más profunda y más completa entre causa y efecto, es decir, ¿qué he hecho para atraer esta situación particular en la vida? Será que en muchas situaciones renuncié a mi vida a causa de los demás?. Cuando usted realmente se concientiza que la persona más importante en la vida es usted misma, la vida se abre, sientes tu poder personal tu verdadera divinidad, y te realizas a plenitud.

Muchas veces, ponemos a los demás por delante de nosotros mismos, a fin de agradecerlos para poder ser aceptado. La aceptación, sin embargo, está relacionada con la admiración. Cuando admiramos a alguien, de hecho, aceptamos a esa persona en nuestras vidas con todas sus cualidades y defectos.²⁴

²⁴ <http://somostodosum.ig.com.br/conteudo/conteudo/conteudo.asp?id=11838>

¿COMO ES EL AMBIENTE EN EL QUE INTERACTUÓ?

Sería el ambiente en el que yo quiero interactuar, dependería de cómo me comporto en todo momento con la honestidad de un auténtico profesional, tomando todas tus decisiones con el respeto que te debes a ti mismo, de tal modo que te hagas así merecedor de vivir con plenitud tu profesión.

El ambiente no es únicamente ejercer una profesión en determinado lugar sino que implica realizarlo con profesionalidad, es decir: con conocimiento profundo del arte, con absoluta lealtad a las normas deontológicas y buscando el servicio a las personas y a la sociedad por encima de los intereses egoístas.²⁵

¿QUÉ QUIERO PARA MI VIDA?



<http://www.misimagenesbellas.com/wp-content/uploads/2015/varias/no-quiero-grandes-cosas-en-mi.jpg>

Son todas aquellas cosas que nos gustaría ser en un determinado tiempo teniendo claro fijarse metas a corto, mediano y largo plazo, sabiendo que para alcanzar esas metas tenemos que luchar y sacrificar mucho tiempo y esfuerzo.

¿Qué queremos y qué no queremos para nuestra vida? ¿Estamos dispuestos a asumir el compromiso necesario para concretar

nuestros sueños? ¿Qué necesitamos para lograr el equilibrio emocional? Estas son sólo algunas de las preguntas que deberemos formularnos para recorrer con dignidad los caminos de nuestra existencia.



<http://1.bp.blogspot.com/LS00bErk9Us/T7qRQ1VubqI/AAAAAAAAAVM/vRwMfEXp3RM/s1800/Buen+Ejemplo.gif>

En tiempos difíciles o cuando estamos atravesando una crisis personal, podemos creer que sólo los demás son capaces de disfrutar de la vida mientras que nosotros vivimos sumidos en nuestros conflictos, sin atisbar una luz que nos permita reencontrarnos con la esperanza de alcanzar una vida mejor. Es en esos momentos cuando usted debe decirse: ¡Yo también puedo lograrlo! Respetar sus deseos y sus necesidades es una de las condiciones básicas para la toma de una decisión eficaz. Anímese a ser usted mismo a partir de este viaje imaginario a través de los pensamientos y de los sentimientos; con voluntad y convicción, usted puede vivir de un modo diferente.²⁶

²⁵ http://www.aceb.org/v_pp.htm

²⁶ <http://www.taringa.net/posts/apuntes-y-monografias/9596167/Realmente-sabemos-lo-que-queremos-en-la-vida.html>

¿CUÁLES SON MIS FORTALEZAS?

Fortalezas es todo lo que poseemos, familia, casa, trabajo, estudios, dinero al menos para satisfacer necesidades primarias, amigos, pero amigos!! Virtudes y valores como seres humanos, todo lo que nos hace fuerte como personas, las habilidades que posee una persona y son las que más los destacan porque ese es su fuerte.²⁷

Fortalezas:

- Soy fuerte (de sentimiento no de físico)
- Buena gente
- Perseverante
- Soñadora/or
- Intuitiva /o
- Amistosa /o
- Voluntad
- Decisión
- Tenacidad
- Prudencia
- Sentimental Seguir adelante aunque se caiga



<https://lh6.googleusercontent.com/-GFONkeCbFBQ/UU-mjYD9Fol/AAAAAAAAAAACo/dUP0golRdrQ/s840/blogger-image-977353716.jpg>

¿CUÁLES SON MIS DEBILIDADES?

Debilidades son todas aquellas dificultades que tengo y poseo para realizar.

Debilidad es de lo que carecemos o no tenemos, si no tienes, familia eres débil, si no tienes casa, amigos, no estudias, no tienes dinero, no trabajas, no eres útil a la sociedad, si no eres una persona de principios y valores con arraigo eres débil, si no cuentas con nadie que de una mano cuando más lo necesites eres débil, pudiera escribirte millones de páginas mencionando debilidades pero creo que eres tú quien debe de decidir.²⁸

Debilidades:

- Flojera
- Apatía
- Exceso de confianza
- Poco organizada
- Ansiedad
- temor



<http://4.bp.blogspot.com/-j2M3KP5yhY0/Tc6y47oBeYVAAAAA/AAAAAAAAU/sbxZWuWDFHY/s1600/fortaleza.png>

²⁷ <http://estudiantelaura.blogspot.com/p/fortalezas.html>

²⁸ <http://siemprendes.com/fortalezas-y-debilidades/>

- Gula
- Avaricia
- Miedo
- Desconfianza

¿QUÉ SON LAS METAS?

- “Es una manifestación expresa de las aspiraciones del ser humano”.
- “Enunciado que describe una intención, un estado o una condición.”
- Es un evento futuro que creemos que es realizable y definido.



Hay que tener presente que las metas del mañana impactan el hoy; el hecho de establecer metas no sólo nos ayuda a pensar en lo que debemos hacer hoy, sino que también nos obliga a anticipar los resultados de nuestras acciones actuales.²⁹

<https://pbs.twimg.com/media/B8QITJcYAAABgu3.jpg>

¿COMÓ ALCANZAR NUESTRAS METAS?

Para alcanzar nuestras metas debemos hacer como el misil. Una vez seleccionada la meta, debemos enfocarnos con la precisión de un láser, y corregir los errores de curso hasta que logremos nuestro objetivo.³⁰



http://st-listas.20minutos.es/images/2009-10/156485/1750639_640px.jpg?1257307442

²⁹ <http://www.significados.com/meta/>

³⁰ <http://www.icime.com/Articulos/FormulaDelExito.htm>

¿QUÉ CUALIDADES TIENEN LAS METAS?

- Las metas nos muestran lo que podría ser, lo que debería ser y lo que pueda ser.
- Es una fuerza motivadora en la vida.
- Juegan un papel muy importante para la adecuada administración del tiempo.
- Un buen planteamiento de metas puede representar el éxito o fracaso para la vida de una persona.
- La organización del tiempo es el medio; las metas es el fin.
- Una meta bien pensada y puesta en práctica, puede hacer sentir a la persona como un auténtico triunfador.³¹



<http://www.forbes.com/sites/benkersohberg/2015/02/13/how-clos-spur-enterprise-growth/>

¿CUÁLES SON MIS METAS A CORTO PLAZO?



http://puurst.nl/artikelen/durf-te-dromen/#.VgnDd8t_NBd

Estas son metas que nos proponemos alcanzar en un tiempo corto que puede ser de 6 meses a un año o un poco más. Pasan por varias líneas.

Desde lo profesional, lo que en el ámbito laboral se traduce en mejores oportunidades laborales, solidez económica hasta el comenzar a armar mi futuro libremente a otro tipo de organizaciones.³²

³¹ <http://orientacionplv.blogspot.com/2013/08/metasylogros.html>

³² <http://lasleyesdelexito.es/metasy-corto-plazo/>

¿CUÁLES SON MIS METAS A MEDIANO PLAZO?

Estas son metas que nos planteamos alcanzar en un tiempo no muy corto, ni muy largo estas pueden ser de 2 a 5 años aproximadamente, estas deben ser claras, precisas y alcanzables.

Puede ser en el ámbito personal, profesional, laboral y familiar como aprender cosas nuevas, terminar una carrera, estudiar, tener un gran trabajo, ser independiente, ayudar con los gastos dentro del hogar o formar una familia. Todo depende de lo mucho que trabajemos para cumplirla.³³

¿CUÁLES SON MIS METAS A LARGO PLAZO?

Las metas a largo plazo son aquellas que nos proponemos alcanzar en un tiempo más largo que se puede comprender de 6 años en adelante poder lograr esa meta.

Pero también el tiempo depende de las metas por ejemplo la meta de "libertad financiera" dependerá mucho de las posibilidades y oportunidades que tengas hoy y las que puedas tener en el futuro.

Lo importante es que una vez teniendo claras nuestras metas a largo plazo, evitaremos invertir demasiado tiempo, esfuerzo y dinero, también seremos más conscientes para saber que sacrificar.



Por ejemplo puedes evitar comprarte un vehículo para poder tener una vivienda que es algo más importante.³⁴

¿QUÉ DEBO HACER PARA LOGRAR ALCANZAR MIS METAS?



http://si.wsj.net/public/resources/images/WE-AA513_ENTREP_G_20130605183158.jpg

Como dice el refrán: "si no sabes hacia donde te diriges, cualquier camino sirve", lo cual significa que, cuanto menos conscientes seamos de lo que realmente nos apasiona, más perdidos nos hallaremos... Y este ir a la deriva puede llegar incluso a dañar seriamente nuestra perspectiva de lo que realmente queremos. Tal vez sea por esto por lo que las personas que sienten que su trabajo no les permite aprovechar sus potencialidades o que es rutinaria y aburrida.

³³ <http://lasleyesdelexito.es/metas-medio-plazo/>

³⁴ <http://lasleyesdelexito.es/metas-largo-plazo/>

La conciencia de nosotros mismos nos proporciona, pues, una brújula segura para armonizar nuestras decisiones con nuestros valores más profundos y plasmarnos con claridad las metas que deseamos alcanzar, porque no dependen de los demás sino de nosotros mismo el éxito o fracaso de nuestras decisiones.³⁵

¿CÓMO VENCER LOS OBSTÁCULOS QUE ENCUENTRE?

El reconocimiento sincero de nuestros puntos fuertes y de nuestras debilidades, la visión clara de los puntos que debemos fortalecer y la capacidad de aprender de la experiencia.

Conocer nuestros recursos, nuestras capacidades y nuestras limitaciones internas. La persona dotada de esta competencia:

- Son conscientes de sus puntos fuertes y de sus debilidades.
- Reflexionan y son capaces de aprender de la experiencia.
- Son sensibles al aprendizaje sincero de la experiencia a los nuevos puntos de vista, a la formación continua y a desarrollo de sí mismo.
- Cuentan con un sentido del humor que les ayuda a tomar distancia de sí mismos.³⁶



<https://lh6.googleusercontent.com/-oTnHs9aBa8A/AAAAAAAAAAI/AAAAA/AAAAAAAA/xMFj-10si-g/photo.jpg>

AUTOEVALUACIÓN DE MIS PROPÓSITOS

Cada individuo construye su propio sistema personal de aprender y lo va mejorando progresivamente, replanteándose, cada uno, su situación y determinando su propio estado para poder tomar decisiones.

Cuando autoevaluamos nuestros propósitos hacemos un análisis de nosotros mismos evaluando lo bueno y lo malo en un momento determinado.

- Es la valoración que se hace de uno mismo, para saber qué cosas a favor y en contra



http://1.bp.blogspot.com/-RkP5blZojog/Tq1Totyn8al/AAAAAAAAA1k/ECyC-rwEQ-E/s1800/Valores-morales_PAZ.jpg

³⁵ <http://www.otraverdad.com/desarrollo-humano/inteligencia-emo>

³⁶ <http://cristolalleva.blogspot.com/2009/01/como-vencer-los-obstaculos.html>

tenemos, para realizar los cambios necesarios.

- Es una crítica propia y objetiva en cuanto a actitudes o aspectos de mi persona.
- Es una reflexión del trabajo realizado hasta ahora, y así poder analizar si algo se puede mejorar o cambiar.
- Es comprender mis virtudes y dificultades.
- Es como observar un video de nuestra vida cotidiana y observar así el verdadero yo. Mirar seriamente lo que hicimos bien y mal para, en un futuro, tomar otro camino frente a los errores.
- Es un modo de conocernos, saber nuestras debilidades y fortalezas y trabajar sobre ellas.³⁷

1.22. ¿CÓMO PUEDO MEJORAR?

- Logrando decir lo que pienso de mí mismo.
- Mirando hacia adentro para darme cuenta lo que está bien y lo que debo cambiar.
- Valorando mis actitudes, conocimientos, accionar. Esto sirve para darme cuenta que es lo que realmente hago y poder corregir lo que está mal.
- Reconociendo y aceptando mis fortalezas y debilidades, mis acciones y tomar una actitud responsable para ser sincera conmigo misma.
- Haciendo una crítica hacia mi persona desde lo más profundo, analizando los aspectos buenos y malos y tratar de cambiar e



<http://tuvitructuyen.net/uploads/du-an.jpg>

¿QUÉ DEBO MEJORAR?

- Preguntarse a sí mismo, cuestionarse sobre lo que está bien y lo que está mal.
- Describiendo las habilidades, defectos y virtudes personales y aquello que no es tan bueno intentar corregirlo.
- Poniéndose frente a un espejo y mirando, analizando, reflexionado, viendo las cosas buenas y malas. Las buenas para fortalecerla, las malas para corregirlas.³⁹

³⁷ http://www.vaneduc.edu.ar/bg/actividades/belgrano-ense%C3%B1amos-a-filosofar_06-07.pdf

³⁸ <http://www.miautoestima.com/consejos-mejorar-mi-autoestima/>

³⁹ http://departamentos.ieshernanperezdelpulgar.eu/departamentos/filosofia/Rosario/PREGUNTAS_FUNDAMENTALES_FILOSOFIA.pdf

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES SUGERIDAS

CRUZ DEL MUNDO

Actividad que busca concientizar y comprometer a un grupo de jóvenes en la construcción de un mundo mejor, por medio de un breve análisis de la realidad y la expresión de un pequeño compromiso de vida.

Se divide al grupo en seis subgrupos a los cuales se les entrega una hoja doble carta a cada uno y marcadores de colores. Se les pide que analicen la realidad de su ciudad, pueblo, comunidad y que la expresen por medio de dibujo.



http://4.bp.blogspot.com/_iteBHSeMQ-c/S7kbulc4rml/AAAAAAAAABjo/zEhca-c-ZY/s1600/20070408.jpg

Posteriormente de un tiempo razonable, un delegado de cada equipo expone su cartel y lo comenta. Cada una de las hojas se coloca en el piso formando una cruz.

El animador comenta que esa es la cruz del mundo con sus problemas, injusticias, dolor etc. Pero que está en nuestras manos cambiar esa realidad, por eso cada uno de los presentes anotara un compromiso en el reverso de cada hoja (las hojas se voltean pero siguen formando una cruz).

Los jóvenes pasan no a uno, para notar su compromiso. Posteriormente el animador comenta que ahora la cruz se ve diferente llena de buenos propósitos, pero que a pesar de eso los problemas se siguen notando (hacer hincapié en que se notan o traspasan los dibujos de la primera parte, por eso la importancia de los marcadores) que depende que nosotros cumplamos lo que nos propusimos para que las cosas cambien.⁴⁰

LA OBRA MÁS HERMOSA



<http://alumeriededieu.eklablog.com/janvier-le-mois-de-l-enfant-jesus-p360288>

Persigue enseñar de manera práctica que es lo más especial que Dios ha creado.

Consiste en llevar una caja del tamaño de una caja de zapatos al grupo.

Decirles que dentro de esta, se halla la creación más especial de todas las, otras creaciones hechas por Dios. Todos querrán ver lo que hay dentro de esta caja, algunos pueden intentar deducir que es, el líder debe hacer el compromiso de mostrarles a algunos (en forma individual)

⁴⁰ <https://www.aciprensa.com/catequesis/dinamicas2a.htm>

lo que hay dentro de la caja pero deberá advertirles que no podrán decirles a los demás hasta que el líder lo haya enseñado a todos de una vez.

¿Quieres tú también saber lo que había dentro de esta caja?, pues había “UN ESPEJO”.

Es decir, la obra más especial de todas las demás hechas por Dios, somos tu y yo. Con este ejemplo práctico puedes enseñarles autoestima, partiendo del principio que Dios nos hizo con sus propias manos, y para el somos lo más especial.⁴¹

FIRMAS

Se trata de dar a cada adolescente una hoja con una cita bíblica (por ejemplo: Tanto amo Dios al mundo). Ellos tendrán que llevar ese mensaje a amigos, familiares, etc.

Luego solicitar que lo lean y que lo firmen. Gana el que junte más firmas después pueden platicar, como los trato la gente sus experiencias, como lograban que les firmaran la hoja.⁴²



ALCANCE LA ESTRELLA

Se realiza en forma de concurso con dos o tres equipos, que deben tener igual número de miembros.



http://es.blingee.com/blingee/get_codes/131858899-estrellas-moradas

Las estrellas estarán prendidas en un tablero un poco alejadas de los asientos. Por detrás de cada estrella lleva una pregunta.

Los miembros enumeran 1, 2, 3..... Y cuando sea el momento, quien dirige el juego indica: SALGAN LOS NUMEROS TAL. El primero que llegue coge la estrella que desee luego lee en voz alta la pregunta y da su respuesta

Si no lo sabe o no responde bien, otro de su mismo número puede responder. De lo contrario devuelve la estrella a su sitio. Se va anotando la puntuación, para saber al final cual es el equipo ganador.⁴³

⁴¹ <https://www.aciprensa.com/catequesis/dinamicas2c.htm>

⁴² <https://www.aciprensa.com/catequesis/dinamicas2d.htm>

⁴³ <https://www.aciprensa.com/catequesis/dinamica18.htm>

RECURSOS

HUMANOS

- Docentes
- Adolescentes

MATERIALES

- Papel
- Marcadores
- Lápices
- Caja de Cartón
- Espejo

TECNOLOGICOS

- Computadora
- Cañonera

FISICOS

- Sillas
- Mesas

EVALUACIÓN

1. Describe ¿Quién eres tú? _____

2. ¿te conoces a ti mismo? _____

3. ¿Cuáles son las cualidades que posees como persona? _____

4. ¿Cuáles son tus debilidades que consideras tener como persona? _____

5. ¿Qué es la amistad? _____

6. ¿Cómo debes seleccionar a tus amigos? _____

7. ¿Quiénes son las personas que forman tu círculo amistoso? _____

8. ¿Qué quieres para tu vida? _____

9. ¿Cuáles son tus fortalezas? _____

10. ¿Cuáles son las metas en tu vida a largo plazo? _____



<http://3.bp.blogspot.com/-bl40rFUhUs/UjjK6mply1I/AAAAAAAAA03o/zqcPrlGex6Y/s1600/valores.jpg>

SEGUNDA UNIDAD

Formación Personal

SEGUNDA UNIDAD FORMACIÓN PERSONAL (Valores)

COMPETENCIAS: Promueve el logro de metas conjuntas en el marco de la participación ciudadana, en los ámbitos familiar y público.

INDICADORES DE LOGRO

1. Percibe el concepto de importancia de los valores.
2. Analiza los modelos que trata de imitar y selecciona el adecuado.
3. Reflexiona y juzga su escala de valores.
4. Expresa la idea colectiva que un grupo tiene sobre los valores y contravalores.
5. Comparte, entiende y acepta las opiniones de los demás.
6. Analiza su modelo de vida.

TEMATICA

¿CÓMO DEFINO LOS VALORES?

Los valores son principios que nos permiten orientar nuestro comportamiento en función de realizarnos como personas. Son creencias fundamentales que nos ayudan a preferir, apreciar y elegir unas cosas en lugar de otras, o un comportamiento en lugar de otro. También son fuente de satisfacción y plenitud.

Nos proporcionan una pauta para formular metas y propósitos, personales o colectivos. Reflejan nuestros intereses, sentimientos y convicciones más importantes.

Los valores se refieren a necesidades humanas y representan ideales, sueños y aspiraciones, con una importancia independiente de las



<http://www.consiliohrm.com/images/seminarrundevonobenwebk.jpg>

circunstancias. Por ejemplo, aunque seamos injustos la justicia sigue teniendo valor. Lo mismo ocurre con el bienestar o la felicidad.

Los valores valen por sí mismos. Son importantes por lo que son, lo que significan, y lo que representan, y no por lo que se opine de ellos.

Valores, actitudes y conductas están estrechamente relacionados. Cuando hablamos de actitud nos referimos a la disposición de actuar en cualquier momento, de acuerdo con nuestras creencias, sentimientos y valores.

Los valores se traducen en pensamientos, conceptos o ideas, pero lo que más apreciamos es el comportamiento, lo que hacen las personas. Una persona valiosa es alguien que vive de acuerdo con los valores en los que cree. Ella vale lo que valen sus valores y la manera cómo los vive.

Pero los valores también son la base para vivir en comunidad y relacionarnos con las demás personas. Permiten regular nuestra conducta para el bienestar colectivo y una convivencia armoniosa.

Quizás por esta razón tenemos la tendencia a relacionarlos según reglas y normas de comportamiento, pero en realidad son decisiones. Es decir, decidimos actuar de una manera y no de otra con base en lo que es importante para nosotros como valor. Decidimos creer en eso y estimarlo de manera especial.

Al llegar a una organización con valores ya definidos, de manera implícita asumimos aceptarlos y ponerlos en práctica. Es lo que los demás miembros de la organización esperan de nosotros.

En una organización los valores son el marco del comportamiento que deben tener sus integrantes, y dependen de la naturaleza de la organización (su razón de ser); del propósito para el cual fue creada (sus objetivos); y de su proyección en el futuro (su visión). Para ello, deberían inspirar las actitudes y acciones necesarias para lograr sus objetivos.

Es decir, los valores organizacionales se deben reflejar especialmente en los detalles de lo que hace diariamente la mayoría de los integrantes de la organización, más que en sus enunciados generales.

Si esto no ocurre, la organización debe revisar la manera de trabajar sus valores.⁴⁴

⁴⁴ <http://elvalordelosvalores.com/definicion-de-los-valores/>

Formo mi concepto acerca de los valores:

“El valor de la investigación, la lectura y expresión literaria” por el autor de la propuesta.

Desde muy pequeño fui etiquetado por mis compañeros de primaria y por los mismos maestros como un niño con discapacidad intelectual. Esto provocó en mí un complejo de inferioridad y de fracaso escolar, tal fue mi gran fortuna que reprobé el tercer año de primaria y casi no llego a la secundaria.



<http://3.bp.blogspot.com/-bM0rFUnJis/UjK6mply1I/AAAAAAAAAC0/3ozqP9Gex6Yrs1600/valores.jpg>

Durante ese dolorosa enseñanza tradicional que me tocó vivir del magister dixit (el maestro lo dice y él tiene la razón), nunca leí un libro y mucho menos escribí o plasmé una idea, queja o sentimiento en una hoja de papel, solo era un simple alfabeto funcional que únicamente leía lo que aparecía en las bardas, letreros o anuncios. Yo soñaba con llegar a ser una persona como los demás: inteligente y normal. Durante ese amargo tiempo de estudio, nunca leí un cuento, un libro o algún artículo de alguna revista; tampoco escribí un ensayo o una pequeña composición literaria.

La escuela primaria y secundaria, de hace 25 años no me otorgó las herramientas fundamentales para mi supervivencia en mis estudios posteriores de educación media y superior. No me formaron y crearon en mí las habilidades claves para poder entender el mundo y el movimiento del mismo conocimiento, que se abordaban en las instituciones educativas y culturales.

Mis maestros de primaria y secundaria nunca se preocuparon por formar en mí el valor por la lectura, escritura y la investigación. Desde pequeño pensaba frecuentemente en cómo se formaba un valor, y en especial los valores pilares que me harían fuerte en el mundo académico, que yo aspiraba algún día entender y transitar. Y ante tal dilema descubrí y teoriqué que los valores son la causa o resultado final de un proceso de trabajo, consciente y objetivo sobre algo que vale y da sentido a la vida de la misma persona.

- El valor es una categoría superior resultado del trabajo de tres acciones fundamentales:
- Una repetición consciente, dolorosa y objetiva de aquello que se pretende formar como valor.
- Una costumbre consciente, objetiva y ya no tan dolorosa de aquello que se está gestando como valor.



https://sites.google.com/site/teofilovs/definicion_valores.gif

- Un hábito inconsciente y subjetivo de aquello que inició como una repetición dolorosa. El dolor desaparece para dar paso a la transfiguración del valor.
- El valor como resultado de significación que le da la persona aquella conducta valiosa que ya está presente en él, y por tal motivo le da una identidad particular frente a las demás personas.⁴⁵

¿QUE SON LOS VALORES?

Nuestra definición de valores

1.- Los valores son convicciones profundas de los seres humanos que determinan su manera de ser y orientan su conducta. La solidaridad frente a la indiferencia, la justicia frente al abuso, el amor frente al odio.

2.- Los valores involucran nuestros sentimientos y emociones. Cuando valoramos la paz, nos molesta y nos hierde la guerra. Cuando valoramos la libertad nos enoja y lacera la esclavitud. Cuando valoramos el amor y lastima el odio.

3.- Valores, actitudes y conducta están relacionados. Los valores son creencias o convicciones de que algo es preferible y digno de aprecio. Una actitud es una disposición a actuar de acuerdo a determinadas creencias, sentimientos y valores.

A su vez las actitudes se expresan en comportamientos y opiniones que se manifiestan de manera espontánea.

4.- Los valores se jerarquizan por criterios de importancia. Cada persona construye su escala de valores personales. Esto quiere decir que las personas preferimos unos valores a otros.⁴⁶

Usted por ejemplo, ¿en qué orden de importancia colocaría los siguientes seis valores?

- Dignidad
- Honestidad
- Solidaridad
- Amistad
- Salud
- Educación

Definición exacta de la importancia de los valores en la sociedad:

⁴⁵ <http://yadiarjulian.blogspot.com/2009/03/mi-concepto-sobre-la-formacion-de.html>

⁴⁶ <http://www.fundaciontelevisa.org/valores/que-son-los-valores/>

Después de haber caracterizado la Ética como disciplina filosófica y de haberla relacionada con diversas ciencias y actos, corresponde determinar la importancia de los valores en la Ética y, en general, en la vida humana. No puede concebirse la vida humana, sin ideales, sin una tabla de valores que la apoye.

Son muchas las definiciones que existen para explicar este concepto. En sentido amplio consideramos como valor todo aquello que favorece la plena realización del hombre como persona.

Los valores influyen decisivamente en la existencia, son nuestra autodefinición como personas, ocupan el primer lugar en nuestro orden de prioridades, y orientan nuestras decisiones.

Los valores se adquieren y se configuran a lo largo de toda la vida. La teoría de los valores como disciplina filosófica relativamente autónoma surgió solo con los trabajos de algunos filósofos de los siglos XIX y XX. Se destacaron ante todo Lotze, Brentano y Lessing.

Podemos precisar el concepto moderno de valor; sin embargo, no es fácil formular una definición exacta. Citemos algunas definiciones entre muchas otras:

- Valor es todo lo que favorece el desarrollo y realización del hombre como persona.
- Valor es algo deseable y estimable para una persona o para un grupo de personas.
- Valor es una cualidad que percibimos en un objeto o en una persona y que nos puede complementar y perfeccionar.
- Valor es algo digno de ser buscado por alguien.
- Valor es una cualidad de las cosas o personas, que corresponde a alguna necesidad del ser humano.
- Valor es el grado de excelencia de una persona o cosa.

Las personas se rigen por las normas que tres instancias le inculcan: o transmiten la familia, la sociedad y la escuela, y por último el Profesional, (Forma parte de la sociedad) el cual se rige por los Códigos de Ética Profesional y las Leyes de Ejercicio Profesional, de "obligada" observancia.⁴⁷

⁴⁷ <http://es.scribd.com/doc/281441931/Los-Valores-y-Su-Importancia-en-EI-Desarrollo-Personal-y-Social#scribd>



LA PRÁCTICA DE LOS VALORES (Es su decisión)



http://1.bp.blogspot.com/_3MGxj9PBO68/SOu8aQk2aEI/AAAAAAAAAHM/u1xaQ3t-BCA/s1600/DoorChoice.jpg

Aunque los valores comienzan a formarse desde temprana edad y cada quien le da un sentido propio, la puesta en práctica de los valores es una decisión personal.

Cada quien determina cómo actuar frente a las distintas situaciones de su vida.

Unas veces más consiente que otras, eres tú quien decide la actitud y la manera de comportarte frente a las demás personas y frente a las oportunidades, las dificultades o las responsabilidades. Decides asumirlas o eludirlas.

Quando nos interesa relacionarnos satisfactoriamente con otras personas o ser parte de una organización, decidimos aceptar los valores que requiere esa relación.⁴⁸

¿CARACTERÍSTICA DE LOS VALORES?

Los valores permiten la descripción valorativa de lo que es útil o deseable para el individuo y la sociedad.

⁴⁸ <http://elvalordelosvalores.com/la-practica-de-los-valores-es-su-decision/>

VALORES MORALES

- Ética
- Solidaridad
- Generosidad
- Cooperación
- Honestidad
- Respeto
- Responsabilidad
- Tolerancia

VALORES POLÍTICOS Y SOCIALES

- Territorialidad
- Seguridad
- Soberanía
- Libertad
- Igualdad
- Salud
- Educación
- Religión

VALORES CIUDADANOS

- Historia
- Tradiciones
- Símbolos de la Patria
- Cultura Nacional

Además contribuyen q preservar la Identidad Nacional dentro del contexto sociológico para así asociarlo a su ente creador; el hombre.

También nos permite expresarnos y simbolizar nuestros diversos grados de valoración que desempeñamos en nuestro papel dentro de la sociedad.⁴⁹

⁴⁹ <http://www.monografias.com/trabajos96/valores-y-sus-caracteristicas/valores-y-sus-caracteristicas.shtml>

IMPORTANCIA DE LOS VALORES:

Siempre han existido asuntos más importantes que otros para los seres humanos. Por ello, valoramos personas, ideas, actividades u objetos, según el significado que tienen para nuestra vida.

Sin embargo, el criterio con el que otorgamos valor a esos elementos varía en el tiempo, a lo largo de la historia, y depende de lo que cada persona asume como sus valores.

En Los centros de prevención, los valores permiten que sus adolescentes interactúen de manera armónica. Influyendo en su formación y desarrollo como personas, y facilitar alcanzar objetivos posibles de manera individual y grupal para su reinserción y resocialización en la familia, sociedad y comunidad.

Para el bienestar de una comunidad es necesario que existan normas compartidas que orienten el comportamiento de sus integrantes. De lo contrario, la comunidad no logra funcionar de manera satisfactoria para la mayoría.

Cuando sentimos que en la familia, la escuela, el trabajo, y en la sociedad en general, hay fallas de funcionamiento, muchas veces se debe a la falta de valores compartidos, lo que se refleja en falta de coherencia entre lo que se dice y lo que se hace.

Por ejemplo, es difícil saber cómo enseñar a los adolescentes el valor “tolerancia”, si nuestros líderes y gobernantes insultan permanentemente a todos aquellos con quienes tienen diferencias de opiniones.

Igualmente resulta cuesta arriba promover el valor “respeto” si hay maestros, profesores, jefes, profesionales o padres que frente a situaciones complejas defienden sus decisiones argumentando: “Aquí se hace lo que yo digo” o “Las cosas son así porque sí”.

En términos prácticos es poco probable que una comunidad funcione bien (y no digo “perfecto”) si las personas que la integran no se basan en ciertos principios que orienten permanentemente su forma de relacionarse, en las buenas y en las malas.

Con la palabra “comunidad” me refiero a la pareja, la familia, el trabajo, el salón de clases, el condominio, los vecinos, la ciudad, el país y a cualquier otra instancia de relación con otras personas. Si no compartimos sus valores no nos sentiremos bien, ni funcionaremos de manera adecuada en esa comunidad. Tampoco nos producirá satisfacción ser parte de ella.

Para la educación a nivel escolar los valores son la base de las actitudes, motivaciones y expectativas de sus estudiantes. Los valores son la columna vertebral de sus comportamientos.

Si los valores no tienen significados comunes para todos los humanos, la enseñanza se hace más difícil y pesada. El ambiente educativo se vuelve tenso, los docentes o profesionales trabajan con la sensación de que no todos se dirigen en la misma dirección y los escolares pagan las consecuencias.

Como pilares de una educación, los valores no sólo necesitan ser definidos. La educación, promueve y divulga constantemente. Sólo así sus adolescentes tendrán mejor oportunidad de comprender sus significados y ponerlos en práctica en sus labores diarias.⁵⁰



<https://aniled.files.wordpress.com/2013/01/valores.png>

CLASIFICACIÓN DE LOS VALORES:

Se han hecho diferentes clasificaciones de los valores, sin embargo la mayoría de éstas incluye la categoría de valores éticos y valores morales. Algunas clasificaciones son:

Valores morales: El valor moral te lleva a construirte como hombre, a hacerte más humano, pero eso solo podrá lograrse si decides alcanzar dichos valores mediante el esfuerzo y siendo perseverante. Algunos valores morales son la justicia, la libertad, la honestidad.



<https://habitaenverde.files.wordpress.com/2011/02/expansic3b3n.jpg>

Los valores éticos: Los valores éticos son un conjunto de normas establecidas en nuestra mente, este conjunto de valores son la guía que nos ayuda a actuar de manera responsable frente a diversas situaciones.

Se pueden clasificar en dos grupos a los valores éticos: Personales y Públicos.

⁵⁰ <http://elvalordelosvalores.com/la-importancia-de-los-valores/>

Valores Éticos Personales se denominan a los valores de cada individuo.

- Autenticidad
- Creatividad
- Felicidad
- Placer
- Amistad
- Ternura
- Profesionalidad



<http://www.mercadomunicipaldechacao.com.ve/images/noticias/Cultura-ciudadana-y-valores.jpg>

Valores Éticos Públicos son los valores establecidos en la sociedad para la sana convivencia entre las personas.

- Solidaridad
- Igualdad
- Tolerancia
- Paz
- Dialogo
- Libertad

Los valores infrahumanos: Son aquellos que sí perfeccionan al hombre, pero en aspectos más inferiores que comparte con otros seres como los animales, por ejemplo. El placer, la fuerza, la agilidad, la salud.



http://4.bp.blogspot.com/_ITnCn1Yj1hc/TUg5YGkCfVI/AAAAAAAAAAd4/jV4wmfNiyKs/s1600/escanear0002.jpg

Los valores humanos infra morales: Son aquellos valores que son exclusivos del hombre, y entre ellos están los valores económicos, la riqueza, el éxito, la inteligencia, el conocimiento, el arte y el buen gusto. De manera social: la prosperidad, el prestigio, la autoridad, etc.



<http://images-preschool-25438942-uwsmlswf.jpg>

Valores Terminales: Son metas que al individuo le gustaría conseguir a lo largo de su vida.⁵¹



<http://3.bp.blogspot.com/-43Bqwt7Pz8/VP4gXg2KSol/AAAAAAAAAAs/ul-7QEzEhWk/s1600/TIPOS%2BDE%2BVALORES.jpg>

VALORES RELIGIOSOS:

Los valores religiosos son y deben ser los más importantes, porque se refieren a la dimensión decisiva de la existencia humana: su relación temporal y eterna con Dios y con los otros seres humanos. Luego siguen los valores del espíritu, que incluyen la disciplina mental para acceder a la verdad, para "retenerla" con una buena memoria y expresarla de modo claro y honesto; la fuerza de voluntad, que permite comprometerse en el trabajo, en el estudio o en las mil actividades de la vida familiar; la solidaridad, que lleva



<https://valoresrell.files.wordpress.com/2013/04/hola2.jpg>

a los hombres a unir sus esfuerzos en la construcción de un mundo más acogedor; la justicia, que permite no sólo respetar los acuerdos o los derechos ajenos, sino promoverlos allí donde todavía son pisoteados... La lista podría ser muy larga, pero da una idea de lo urgente que es elaborar buenos programas de formación en los valores.

⁵¹ http://www.pensamientos.com.mx/clasificacion_de_los_valores.htm

Características de los Valores Religiosos

Fin Objetivo: Dios

Fin Subjetivo: Santidad

Actividades: Culto interno y externo, virtudes sobrenaturales

Preponderancia

Teología

Valores Morales

Fin Objetivo: Bondad

Toda la persona dirigida por la Fe.

Necesidad que satisface: Autorrealización

Tipo de Persona: Santo⁵²

VALORES AFECTIVOS:



http://clasificados.elvigia.net/images/2015/02/16/56/taller-lograndotus-metas-con-alta-conciencia-2015-ensenada_6.jpg

Son los que satisfacen tus necesidades de amar y sentirte amado. Buscan el afecto y el placer. Entre ellos está el compañerismo, la solidaridad, la amistad y el amor en todas sus formas humanas. Son muy importantes, pero muchas veces hay que dejarlos para escoger bienes mayores. A quien los alcanza, lo llamamos "amable y sensible". Dentro de estos valores, encontramos a los valores familiares.

La familia es un valor, porque dentro de ella recibes la vida, aprendes a amar y a ser amado, a comprender y ser comprendido, a ayudar y a ser ayudado, a ser libre y fiel, y es donde vas formando tu propia personalidad.

Fin Objetivo: Amor

Fin Subjetivo: Agrado, afecto, placer

Actividades: Manifestaciones de afecto, sentimientos y emociones

Preponderancia: Afectividad

Necesidad que satisface: Del Yo

Tipo de Persona: Sensible

Ciencia que lo estudio: Psicología⁵³

⁵² <http://www.valoresmorales.net/2014/01/valores-religiosos/>

⁵³ <http://losvalorescomopartedenuestravida.blogspot.com/2013/06/valores-afectivos.html>

VALORES MORALES:



<http://1.bp.blogspot.com/IK1F0XVnJw/T70RBYCEZJI/AAAAAAAAACAM/Rm1AfYgXc3c/s1600/bondad+%281%29.jpg>

Los valores morales son todas las cosas que proveen a las personas a defender y crecer en su dignidad. Los valores morales son desarrollados y perfeccionados por cada persona a través de su experiencia.

Por lo general los valores morales perfeccionan al hombre, en cuanto a las acciones buenas que realice, como: vivir de manera honesta, ser sincero, y ser bondadoso, entre otras.

Aun así, escoger los valores morales es una decisión netamente de la persona y no está obligado a ejecutarlo, es decir, cada persona es dueña de sus elecciones, y está en su juicio decidir si opta por ellos o no, sin embargo elegir y tomar acción sobre estos, tendrá un efecto de calidad extra en cada persona.

¿Cuáles son los valores morales?

El Amor: El amor es considerado como la unión de expresiones y actitudes importantes y desinteresadas, que se reflejan entre las personas capaces de desarrollar virtudes emocionales.



http://www.neceserarte.com/s/oc_images/cache_2458765635.jpg?t=1438203161

El Agradecimiento: La gratitud, agradecimiento, gratitud o aprecio es un sentimiento, del corazón o de actitud en el reconocimiento de un beneficio que se ha recibido o va a recibir.



<https://radicalizar.files.wordpress.com/2013/09/oriandc3a7as-orando8.jpg>

La Honestidad: La honestidad se refiere a una faceta del carácter moral y se refiere a los atributos positivos y virtuosos tales como la integridad, veracidad y sinceridad, junto con la ausencia de la mentira, el engaño o robo.



<http://1.bp.blogspot.com/-yNUeUGld0W4/UE4DtGarGcI/AAAAAAAAALI/WVNsOw1-300/s1600/honesto.gif>

La Humildad: Es la cualidad de ser modesto y respetuoso. La humildad, en diversas interpretaciones, es ampliamente visto como una virtud en muchas tradiciones religiosas y filosóficas, cuya relación con las nociones de ausencia de ego.



<https://picasaweb.google.com/114181526423097220908/DavidYGoliat#5584728320291508354>

La Justicia: La justicia es un concepto de la rectitud moral basada en la ética, la racionalidad, el derecho, la ley natural, la religión o la equidad. También es el acto de ser justo y / o equitativo



http://hkfeel.com/contentimage/2014_forum/forum32_law/Org_law_3.jpeg

La Laboriosidad: Es el gusto por trabajar y esforzarse en conseguir objetivos sin rendirse.



<http://thumbs.dreamstime.com/x/constructor-con-un-taladro-14526845.jpg>

La Lealtad: La lealtad es la fidelidad o devoción a una persona, país, grupo o causa.

La Libertad: La libertad es la capacidad de los individuos para controlar sus propias acciones.



<https://lh3.googleusercontent.com/xYdM/photo.jpg>

La Paz: Es un estado de tranquilidad que se caracteriza por la no permanencia de conflictos violentos y la facilidad de no tener temor a la violencia. Habitualmente se explica como la ausencia de hostilidad.



<https://pbs.twimg.com/media/B8nMkq8IgAAoyQw.jpg:lar>



<http://blogadai.es/wp-content/uploads/2015/04/descarga.jpg>

La Perseverancia: La perseverancia es la tendencia del individuo a comportarse sin ser reforzado en los propósitos motivación y al no desfallecer en el intento.

La Prudencia: Es la capacidad de gobernar y disciplinar a sí mismo mediante el uso de la razón. Es clásicamente considerada como una virtud.



<https://sites.google.com/rsrc/1368312365357/actividad-4/seguros-3.png>

La Responsabilidad: Un deber u obligación de realizar satisfactoriamente o completar una tarea (asignado por alguien, o creados por la propia promesa propia o circunstancias) que hay que cumplir, y que tiene una pena consiguiente al fracaso.

La Solidaridad: La solidaridad es la integración y el grado y tipo de integración, que se muestra por una sociedad o un grupo de gente y de sus vecinos.



<http://rueconomics.ru/wp-content/uploads/2015/04/semyach.jpg>

La Tolerancia: una actitud justa y objetiva, y permisiva hacia aquellos cuyas opiniones, prácticas, raza, religión, nacionalidad, etc., difieren de los propios.⁵⁴

⁵⁴ <http://www.valoresmorales.net/>

VALORES SOCIALES:

Los valores sociales son el componente principal para mantener buenas y armoniosas relaciones sociales. Les recomendamos este artículo sobre **valores sociales**. Además les podemos mencionar la paz, respeto, igualdad, fraternidad, solidaridad, dignidad, cooperación, honestidad, honradez, libertad, responsabilidad, amor, sinceridad.

Son hechos sociales que se producen en el entorno. Existe una intercomunicación entre cada uno de los valores antes enunciados. Son complejas y a veces existen discrepancias. Estos principios son fundamentales en las relaciones humanas entre los individuos, organizaciones y entre los países. La buena práctica de los valores sociales cultivan las actuaciones positivas de las personas, importante si lo aplicamos desde la niñez.

Por medio de la **Paz** logramos buenas relaciones sociales.

El **Respeto** es la expresión de consideración que se hace a terceros y asimismo.



La **Igualdad** es sinónimo de equidad, todos tenemos los mismos derechos.

La **Fraternidad** es la acción noble que promueve la unión entre los integrantes de una organización.

A través de la **Solidaridad** expresamos el apoyo a una causa.

La **Dignidad** es el respeto que debemos tener al comportarnos.

La **Cooperación** es la asistencia que ofrecemos de manera desinteresada.

Cuando nuestro comportamiento es correcto decimos que existe la **Honestidad**.



La **Honradez** es la conducta intachable.

La **Libertad** es el valor más apreciable ya que es la forma de expresar por voluntad propia nuestros actos, no sentimos presión u obligación por nada ni por nadie.

Responsabilidad es responder a nuestros actos.

Por medio del **Amor** expresamos el afecto personal y buena voluntad.



<https://lh3.googleusercontent.com/WK02eRWmPhrPGwHIP0f2EdehMeI2uomIHzeiG62AG2fC7SB-bBt8Cr7HNIGvdKGLbsb2=s124>

La **Sinceridad** es la expresión de veracidad.

A través del tiempo y en diferentes escenarios para garantizar la conveniencia en la sociedad de manera pacífica los valores sociales se utilizan para la promoción de acuerdos, documentos y el establecimiento de convenios, entre otros.⁵⁵



VALORES ESTÉTICOS:

Cuando dentro del estudio de la estética, se toma en consideración el estudio del concepto de belleza, es forzoso el hacer notar la escala de valores existente en sus manifestaciones de lo bello. Para esta escala de valores tomamos en cuenta la manifestación de lo bello a partir de la perfección de sus cualidades estéticas. Utilizando el sentido común, distinguimos estos grados de belleza y sus conceptos afines:

- Lo gracioso
- Lo grandioso
- Lo elegante
- Lo sublime
- Lo ridículo
- Lo trágico



<https://lh3.googleusercontent.com/FqtVKE3F296BOCUvXptP4u17ZpD9hO1kJh09il7ILpg7BExnPVT9e2Elp2t7fy39PDhA6w=s85>

La estética los agrupa a todos estos bajo un concepto general, el que nos da por resultado el producir por la sola contemplación un deleite. Todos estos partiendo de la categoría de bello puede ser comparados y graduados en base a este concepto concreto.⁵⁶

⁵⁵ <http://conesin.bligoo.com/content/view/551015/LOS-VALORES-SOCIALES.html>

⁵⁶ <http://www.monografias.com/trabajos91/la-estetica/la-estetica.shtml>

VALORES FÍSICOS:

Satisfacen tu necesidad de seguridad. Son todos aquellos que buscan la salud y la perfección de tu cuerpo y que te llevan al bienestar físico, hay personas que le dan tanta importancia al cuidado de su cuerpo que se olvidan del alma y de la verdadera trascendencia de su vida.

Valores físicos

Fin Objetivo: Salud.

Fin Subjetivo: Bienestar Físico.

Actividades: Higiene.

Preponderancia: Cuerpo.

Necesidad que satisface: Fisiológicas.

Tipo de Persona: Atleta.

Ciencia que lo estudio: Medicina.

Cuestionario de Valores Físicos ⁵⁷



http://st-listas.20minutos.es/images/2009-02/83707/982847_640px.jpg?1235315919

Salud:

Porque es bueno mantener una buena salud? para un desarrollo normal de nuestro cuerpo, nutrir a nuestras células y por tanto a nuestro órganos, manteniendo un equilibrio entre los carbohidratos, proteínas y vitaminas. De lo contrario toda persona que no tiene buena salud no podrá estudiar, trabajar, deportes, etc.

Ejercicio físico:

El ejercicio físico es cualquier movimiento corporal repetido y destinado a conservar la salud o recobrarla. A menudo también es dirigido hacia el mejoramiento de la capacidad atlética y/o la habilidad.

El ejercicio físico frecuente y regular es un componente necesario en la prevención de algunas enfermedades como problemas cardíacos, enfermedades cardiovasculares, Diabetes mellitus tipo 2, sobrepeso, dolores de espalda, entre otros.



<http://cde.elcomercio.pe/66/ima/0/0/3/9/1/391860.jpg>

⁵⁷ <http://es.catholic.net/imprimir.php?id=855>

VALORES INTELECTUALES:

Serian todos aquellos rasgos, fenómenos y procesos que tienen una significación socialmente positiva en el establecimiento y desarrollo de la capacidad de reflexión y creatividad del profesional.

Fin Objetivo: Verdad

Fin Subjetivo: Sabiduría

Actividades: Abstracción y Construcción

Preponderancia: Razón

Necesidad que satisface: Autorrealización

Tipo de Persona: Íntegra

Ciencia que lo estudia: Lógica



http://assets.podomatic.net/ts/9b/55/7b/spanishteacherocar24941/1400x1400_5524733.jpg

La Objetividad es el valor de ver el mundo como es, y no como queremos que sea.

La objetividad de un sujeto está relacionada con planteamientos morales.

La encontramos habitualmente formulada en términos de neutralidad, imparcialidad o impersonalidad. Para ser objetivo, a la hora de expresar un juicio, el sujeto debe abandonar todo aquello que le es propio (ideas, creencias o preferencias personales) para alcanzar la universalidad.

Es dar tu opinión o ver las cosas desde un punto de vista general.

Podemos definir la capacidad de concentración como el proceso en el que

se inhibe las tomas de información irrelevante y se focaliza en las tomas de información hacia lo relevante.

La concentración es la fijación de la mente en un soporte, la capacidad de que la mente se establezca en el objeto que la ocupa. Así como toda fuerza canalizada gana en potencia, también la mente canalizada obtiene mayor penetración y hace posible una comprensión más enriquecedora y profunda.⁵⁸

⁵⁸ <https://valoresdeldocente.wordpress.com/2013/10/24/valores-sensibles-economicos-y-intelectuales/>

VALORES ECONÓMICOS:

Los **valores económicos** de un bien o servicio han desconcertado a los economistas desde el principio de la disciplina.

En primer lugar, los economistas trataron de estimar el valor de un bien a una persona sola, y extender esta definición a los bienes que pueden ser intercambiados.

A partir de este análisis fue el valor de los conceptos en uso y valor de cambio.

Maximización de la riqueza predice que una persona va a elegir para obtener el bien o servicio en el lugar donde sea más barato, cuando el importe entregado es el menor.

El valor está vinculado al precio a través del mecanismo de intercambio.

Cuando un economista observa un cambio, dos importantes funciones de valor se revelan: la de que el comprador y el vendedor.

Así como el comprador revela lo que está dispuesto a pagar por una cierta cantidad de un bien, también lo hace el vendedor revelando lo que le cuesta a renunciar a lo bueno. Información adicional acerca del valor se obtiene por la velocidad a la que las transacciones se realizan, diciendo a los observadores el grado en que la compra de la mercancía tiene un valor en el tiempo.⁵⁹



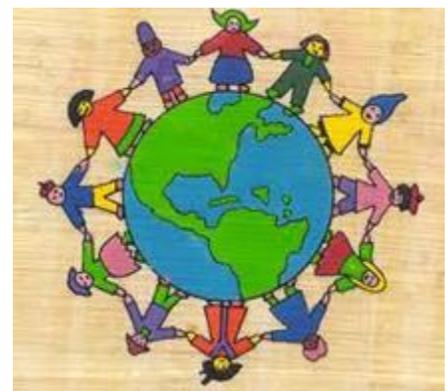
<http://pokerdicas.com/wp-content/uploads/metras-800x450.jpg>

¿CUÁLES SON LOS VALORES MÁS IMPORTANTES EN MI VIDA?

Depende exclusivamente de la elección libre, el sujeto decide alcanzar dichos valores y esto sólo será posible basándose en esfuerzo y perseverancia. El hombre actúa como sujeto activo y no pasivo ante los valores morales, ya que se obtienen basándose en mérito.

Estos valores perfeccionan al hombre de tal manera que lo hacen más humano, por ejemplo, la justicia hace al hombre más noble, de mayor calidad como persona.

Para lograr comprender plenamente los valores debemos analizar la relación que éstos guardan. Siendo de gran importancia el ser humano el punto de referencia para los valores, cabe ordenarlos de acuerdo con su capacidad para perfeccionar al hombre. Un valor cobrará mayor importancia en cuanto logre perfeccionar al hombre en un aspecto más íntimamente humano.⁶⁰



http://4.bp.blogspot.com/_YvbdPeXKppk/SwDV8ONZhmI/AAAAAAAAAABl/aD3P5S_q9K8/s1600/VALORES.png

⁵⁹ <http://www.valoresmorales.net/2012/08/valores-economicos/>

⁶⁰ <http://www.monografias.com/trabajos15/valores-humanos/valores-humanos.shtml>

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES SUGERIDAS

LOS CUBIERTOS:



Desarrollo: es un juego muy divertido y sencillo. El animador les dice que cuando mencione: cuchillos todos se paran, cuando diga cucharas todos se sientan y cuando diga cubiertos todos se cambian de lugar. El que se equivoque se va saliendo del juego. Gana quien quede hasta el final.

Formación: los competidores se dividen en dos grupos con el mismo número de jugadores. Se colocan alineados un frente al otro. Cada grupo tendrá pegado a la

espalda un color de cinta.

Desarrollo: dada la señal los adversarios se enfrentan intentando obtener el mayor número posible de cintas de sus adversarios se debe establecer un tiempo límite. Será vencedor el equipo que logre el mayor número de cintas de sus adversarios.

COLECCIONANDO NOMBRES:

Material: pedazos del papel donde están escritos los nombres de los personajes célebres, o artistas, o conocidos. Una hoja de papel y lápiz para cada jugador.



Formación: los jugadores se colocan en un círculo, con la hoja de papel y el lápiz en la mano. En la espalda de cada uno está pegado un pedazo de papel con el nombre de un personaje.

Desarrollo: dada la señal de comenzar, cada jugador trata de descubrir el mayor número posible de nombres. Cada nombre que descubre lo escribe en su hoja. Se da un tiempo límite para el juego, al final del cual ser vencedor el que tenga escritos mayor número de nombres.

LA RISA DE LA TELA:

Material: un lienzo o pedazo de paño.

Formación: todos sentados en un círculo. El dirigente esta en otro circulo.

Desarrollo:

El dirigente lanza la tela hacia arriba. Mientras la tela este en el aire todos deben reírse. En el momento en el que el lienzo toque el suelo, todos deben quedar serios. Los que se rían pagan penitencia. El dirigente debe variar la manera y la velocidad de la tirada de la tela.

EL PASTEL:



<http://www.toys2teach.mx/productos/big/BLOCK-DE-NOTITAS-PASTEL-DE-CUMPLEANOS-687165.jpg>

Material: pedazos de papel. Lápiz y papel para cada jugador.

Formación: los jugadores forman un círculo. En la espalda de cada uno se pegara un pedazo de papel con el nombre de uno de los ingredientes de un pastel.

Desarrollo:

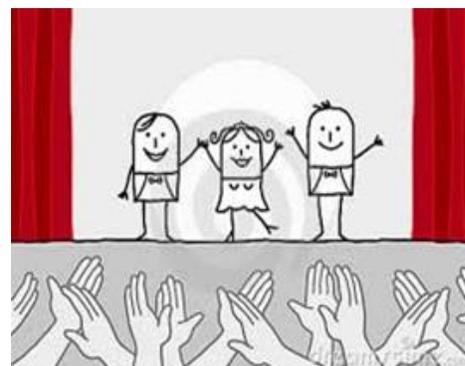
El juego consiste en leer y anotar el nombre de la persona y el ingrediente que trae. Será vencedor el jugador que al término de cinco minutos tenga más completa la lista de ingredientes.

TEATRO DE PALABRAS:

Material: pedazos de cartulina o papel y lápiz o pluma.

Formación:

Se escribe en las cartulinas palabras que pueden ser teatralizadas, como por ejemplo, orquesta, ciclista, cargador de agua, etc. En seguida se cortan todas las letras de la palabra y se aumentan todas con el mismo número, de modo que cada palabra tendrá un modo especial. Entonces se distribuyen las letras entre todos los participantes.



<http://1.bp.blogspot.com/-C0mBjzlZBgY/UoK5YWPfxOI/AAAAAAAAADNE/Aq-NfGOCcas/s1600/Aplausos.jpg>

Desarrollo: a la señal de comenzar, los jugadores se agrupan por las palabras, y verificado cual es la palabra, ensayan la mímica correspondiente para presentarla ante la comisión jurado, que escoge el grupo que mejor teatralizo su palabra.⁶¹

⁶¹ <https://materialesrecursos.wordpress.com/2010/02/03/juegos-grupales/>

RECURSOS

HUMANOS

- Docentes
- Adolescentes

MATERIALES

- Papel
- Marcadores
- Lápices
- Retazo de tela

TECNOLOGICOS

- Computadora
- Cañonera

FISICOS

- Sillas
- Mesas

EVALUACIÓN

1. Define ¿Qué son los valores? _____

2. Practicas valores en tu vida diaria? _____

3. ¿Cuál es la importancia de los valores? _____

4. ¿Cómo se clasifican los valores? _____

5. ¿Cuáles son los valores morales? _____

6. ¿Qué es el valor de la honestidad? _____

7. ¿Cuáles son los valores sociales? _____

8. ¿Cuáles son los valores más importantes en tu vida? _____

9. ¿ Porque los valores forman parte importante en la formación personal? _____

10. ¿Quiénes son las personas idóneas que te deben inculcar los valores? _____



https://lh3.googleusercontent.com/20A4ha_INoUhjZ7gPz1vMuslw1luef7XBocNGexl3BmOnjQydhm3JweITWhjJQzBKwoRt4=s156

TERCERA UNIDAD

FORMACIÓN LABORAL

TERCERA UNIDAD

FORMACIÓN LABORAL

COMPETENCIAS: Relaciona las diferentes condiciones de vida social y laboral que se dan en los espacios y escenarios de su cotidianidad

INDICADORES DE LOGRO

1. Explica la importancia de tener conocimientos sobre algún oficio.
2. Concretiza, integra y organiza todas las ideas, conocimientos y actividades acerca de los oficios que le interesan.
3. Identifica los pasos importantes para escoger una profesión u oficio en su vida cotidiana.
4. Enumera todos los factores importantes en el aprendizaje de su oficio.
5. Examina situaciones antes de emitir ideas o tomar decisiones.
6. Demuestra interés por desempeñar algún oficio.
7. Investiga y se informa acerca de la importancia del oficio que desarrolla en el ámbito en el que interactúa.

EL TRABAJO

El **trabajo**, una de las categorías centrales de la sociología, puede definirse como la ejecución de tareas que implican un esfuerzo físico o mental y que tienen como objetivo la producción de bienes y servicios para atender las necesidades humanas. El trabajo es por tanto la actividad a través de la cual el hombre obtiene sus medios de subsistencia por lo que tiene que trabajar para vivir o vive del trabajo de los demás.

Todo ser humano tiene derecho a obtener un trabajo ya que está constituido en la Constitución Política de la República de Guatemala en el artículo 101.⁶²

¿QUÉ ES EL TRABAJO?



<http://turanteo.com/wp-content/uploads/2011/12/consigue-trabajo-en-espa%C3%B1a.jpg>

La definición teórica del concepto de trabajo puede ser analizada desde perspectivas distintas.

Una aproximación básica presenta a este vocablo como la valoración del esfuerzo realizado por un ser humano.

Sin embargo, desde la perspectiva neoclásica de la economía, por citar otro caso a modo de ejemplo, el trabajo consiste en uno de los tres elementos que determinan toda producción, como sucede con la tierra y el dinero.

Las acciones de Formación Profesional orientadas a la formación para y en el trabajo atienden a los adolescentes, jóvenes y adultos en la preparación para el acceso, permanencia o promoción en todos los niveles de calificación y responsabilidad ocupacional atendiendo a la contextualización que requiere la diversidad regional, sectorial, tecnológica y de la población objetivo.⁶³

⁶² [https://es.wikipedia.org/wiki/Trabajo_\(sociolog%C3%ADa\)](https://es.wikipedia.org/wiki/Trabajo_(sociolog%C3%ADa))

⁶³ <http://definicion.de/trabajo/>

IMPORTANCIA DEL TRABAJO



Para poder alcanzar un puesto de trabajo, el ser humano actual debe perfeccionarse y especializarse en una determinada actividad.

De este modo, las posibilidades de conseguir un trabajo más estable, seguro, duradero y que le provea de mejores beneficios, serán más altas.

El trabajo varía sobremanera dependiendo del sector social al que se pertenezca, siendo común que los sectores sociales más bajos se dediquen a las actividades del rubro primario y los sectores de clase media y alta a los de los rubros secundarios y terciarios⁶⁴

ACTITUDES QUE DEBEMOS TENER AL MOMENTO DE ADQUIRIR UN TRABAJO

- ❖ **Decisión:** ésta es una de las más apreciadas, ya que le da al individuo el impulso necesario para ejecutar acciones concretas que pueden beneficiar al desarrollo de la empresa.
- ❖ **Cooperación y trabajo en equipo:** quien trabaja bajo este esquema generalmente no pelea por el poder, más bien colabora y genera ambientes de solidaridad y compañerismo. Para tener esta actitud es necesario escuchar y reconocer los aciertos e ideas de otros.
- ❖ **Adaptación:** el mundo laboral actual, con o sin crisis, vive cambios rápidos y drásticos, por lo que una persona que sabe adaptarse y explotar sus fortalezas en cada ocasión es sumamente valorada en una empresa, asegura el director de Mercadotecnia de OCC Mundial, Edgar Arreola.
- ❖ **Diplomacia:** los problemas están a la orden del día en cualquier empresa, pero es importante saber que situaciones delicadas requieren de actitudes diplomáticas para manejarlas con suavidad, lo que ayuda a evitar roces e irritación. "Basta con un gesto gentil, una palabra justa o escuchar con atención para aliviar tensiones en el trabajo", asegura Farell.
- ❖ **Coherencia:** ante los problemas es indispensable mantener tu posición firme, para lo que es necesario tener claridad de pensamiento y control de las emociones. Siempre hay que alinear lo que se dice con lo que se hace.⁶⁵

⁶⁴ <http://www.importancia.org/importancia-del-trabajo.php>

⁶⁵ <http://www.cnnexpansion.com/mi-carrera/2009/03/19/5-actitudes-para-conseguir-trabajo>

OFICIOS QUE PUEDO DESEMPEÑAR

Desempeñar un oficio implica dedicarse a él de manera más o menos estable y permanente, desarrollar sus habilidades y asumir las responsabilidades que surgen de esa actividad.

Es lo contrario a trabajar en algo temporalmente, de mala gana o para matar el hambre. Es también lo contrario a un trabajo sin calificación alguna.⁶⁶



https://lh3.googleusercontent.com/20A4ha_INoUhjZ7gPz1vMuslw1luet7XBocNGetxl3BmOnjQydhm3JweITVWhjQzBKwoRt4=s156

CARPINTERÍA

Carpintería es el nombre del oficio y del taller o lugar en donde se trabajan tanto la madera como sus derivados, y quien lo ejerce se le denomina carpintero. Su objetivo es cambiar la forma física de la materia prima para crear objetos útiles al desarrollo humano como pueden ser muebles para el hogar, marcos para puertas, molduras, juguetes, escritorios, libreros y otros.

El oficio del carpintero es el trabajo con la madera, ya sea en la construcción (puertas, ventanas, etc.) o en la manufactura de mobiliario.⁶⁷



https://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/thumb/a/a3/Havana_-_Cuba_-_2566.jpg/1024px-Havana_-_Cuba_-_2566.jpg

⁶⁶ <http://forums.tomisimo.org/archive/index.php/t-11511.html>

⁶⁷ <https://es.wikipedia.org/wiki/Carpinter%C3%ADa>

PANADERÍA

Una panadería u horno de pan es un lugar donde se cuece y vende el pan así como determinados productos de pastelería como panecillos, cruasán, magdalenas, carquiñolis, pastas secas entre otros.

Las personas que trabajan las panaderías son los panaderos.¹

En muchos hornos de pan se sirven también cafés y- té para que los clientes los puedan disfrutar junto con los productos que venden.

Actualmente hay panaderías en diversos entornos:

- Grandes fábricas que producen pan y productos relacionados, transportados luego a numerosos puntos de ventas en una región dada. Estos incluyen normalmente supermercados, tiendas de conveniencia y similares. En estas instalaciones los panaderos se dedican principalmente al control de calidad, llevando a cabo mecánicamente el grueso del trabajo.
- Pequeñas panaderías independientes, principalmente negocios familiares. Suelen especializarse en tipos particulares de productos, como la masa madre.
- Cadenas de tiendas. En los últimos años se ha producido un auge de las cadenas de tiendas (Franquicias) que venden pan. Los panaderos de estos establecimientos hornean según un libro de recetas preestablecido. Esto puede frustrar a algunos de ellos, si bien los recetarios suelen estar bien fundados y ser populares entre los compradores.⁶⁸



<https://smediacacheak0.pinimg.com/736x/78/74/09/7874093b421045889a3613d0389e9d0c.jpg>

⁶⁸ <http://lexicoon.org/es/panaderia>

CORTE Y CONFECCIÓN

Corte y confección son actividades de la industria textil que se vinculan, de forma artesanal, con el diseño de moda.

Oficios tradicionales como el sastre, el modisto o la costurera se dedican a las «hechuras» a medida de prendas de vestir.

Es importante para diseñadores completos e importantes conocer este arte, tanto como el diseño de vestuario, el conocimiento de alta costura, etc.

Los estudios de «corte y confección» están entre los más antiguos de la formación profesional reglada.⁶⁹



MANUALIDADES



http://www.dintelo.es/wp-content/uploads/2013/11/goma_eva8-640x454.jpg

Las manualidades, en términos generales, son trabajos efectuados con las manos, con o sin ayuda de herramientas.

También se denomina así a los trabajos manuales realizados como actividades escolares por los propios alumnos.

Generalmente se denomina así a aquellas labores en las que se busca una realización personal, una creatividad casera, o en la mayoría de los casos una forma de desconectar del trabajo o bien como entretenimiento para combatir el tedio o el aburrimiento.⁷⁰

⁶⁹ <http://info-textil.blogspot.com/>

⁷⁰ <http://es.slideshare.net/karinabrittevidal/las-manualidades-4057110>

AGRICULTURA

La agricultura (del latín *agri* «campo» y *cultūra* «cultivo, crianza»), es el conjunto de técnicas y conocimientos para cultivar la tierra y la parte del sector primario que se dedica a ello. En ella se engloban los diferentes trabajos de tratamiento del suelo y los cultivos de vegetales. Comprende todo un conjunto de acciones humanas que transforma el medio ambiente natural.

Las actividades relacionadas son las que integran el llamado sector agrícola.



Todas las actividades económicas que abarca dicho sector tienen su fundamento en la explotación de los recursos que la tierra origina, favorecida por la acción del hombre: alimentos vegetales como cereales, frutas, hortalizas, pastos cultivados y forrajes; fibras utilizadas por la industria textil; cultivos energéticos y tubérculos; etc.

Es una actividad de gran importancia estratégica como base fundamental para el desarrollo autosuficiente y riqueza de las naciones.

La ciencia que estudia la práctica de la agricultura es la agronomía.⁷¹

HERRERÍA



http://mediad.publicbroadcasting.net/p/shared/npr/styles/x_large/nprshared/201206/154229276.jpg

Se designa con el término de herrería al taller o tienda en el cual despliega su actividad un herrero.

Y también se llamará herrería al oficio del herrero.

En tanto, el herrero es aquel individuo que se dedica a la elaboración de objetos de hierro o acero utilizando para ellos herramientas manuales específicas, tales como la forja, el yunque, el martillo, las tenazas y los moldes, para poder doblar, martillar o realizar cualquier otra acción tendiente a darle forma al metal cuando el mismo se encuentra en

estado plástico.

Tradicionalmente, al metal se lo somete al calor hasta volverlo incandescente, al rojo vivo, como quien diría, para posteriormente someterlo al proceso de forjado.⁷²

⁷¹ <https://es.wikiversity.org/wiki/Agricultura>

BISUTERÍA:

Se denomina bisutería (del francés *bijouterie*) a la industria que produce objetos o materiales de adorno que imitan a la joyería pero que no están hechos de materiales preciosos.

La bisutería suele usar materiales muy diversos, desde la porcelana hasta los alambres de latón, pasando por la pasta de papel o las perlas cultivadas. Los objetos confeccionados con metales o sus aleaciones suelen llevar un recubrimiento de material noble, como el oro, la plata, o el rodio.

Dependiendo de la calidad del recubrimiento un adorno de bisutería fina, de este tipo, puede llegar a ser prácticamente indistinguible de una joya, lógicamente, para una persona no experta.

Los metales preciosos suelen ser muy densos y por tanto las pequeñas piezas que se elaboran con ellos son, para su tamaño, bastante pesadas. Un buen sustituto, al menos en cuanto a densidad, suelen ser las aleaciones de plomo.

En cadenas y colgantes se suele usar el latón chapado con capas de oro de entre 1 a 5 micras de grosor para evitar la formación de eccemas o alteraciones epidérmicas provocadas por reacciones de tipo alérgico.⁷³



hotoswipe/public/story/joailerie1.jpg?
itok=y7JDsWhd

⁷² <http://www.definicionabc.com/general/herreria.php>

⁷³ <http://www.deperu.com/abc/gramatica/4257>

ALFARERÍA

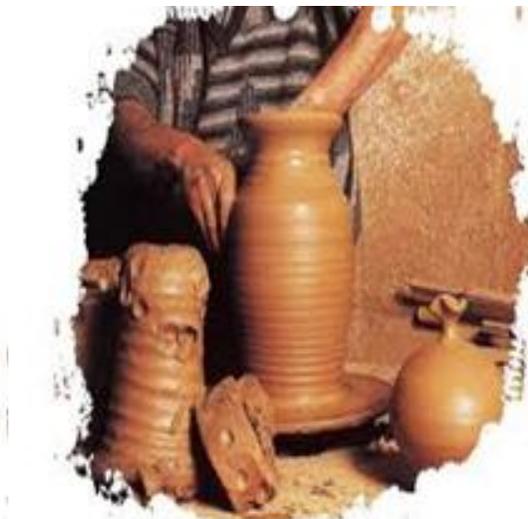
Alfarería, de *alfaharería*, es el arte de elaborar objetos de barro o arcilla y, por extensión, el oficio que ha permitido al hombre crear toda clase de enseres y artilugios domésticos a lo largo de la historia.

En el Occidente culturalmente tecnológico la alfarería popular, cacharrería ruda y evocadora obra de artesanos *barreros*, ha pasado en gran medida a convertirse en artículo decorativo y de coleccionismo y en materia de interés etnográfico, sumado a su valor arqueológico.

La industria alfarera, además de la vajilla y la cacharrería, abarca la azulejería sencilla, la tejería, la ladrillera y la fabricación de baldosas sin esmaltar.

Popularmente, alfarería es sinónimo de cerámica, si bien suele denominarse y aplicarse el término Cerámica a un conjunto de técnicas más depuradas en que intervienen varias cocciones de la pieza, esmaltados más sofisticados y decoración más fina.

Otras técnicas cuyos términos se asocian a la alfarería y la cerámica son la loza y la terracota.⁷⁴



<https://lh3.googleusercontent.com/jNMm2kHaerrMR9P25FC0IVpIIgVewoDJAezQLitJdncx-3ipsCX9RvG97tdHsPggI2wv=s140>

⁷⁴ <http://lexicoon.org/es/alfareria>

¿CUÁL ES EL OFICIO O PROFESIÓN QUE ME INTERESA? ¿POR QUÉ?

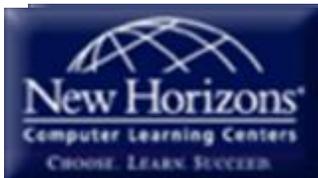
Según la información adquirida, cual es el oficio que quiero desarrollar. Las profesiones y oficios son muy importantes para la vida de las personas ellos son encargados de ayudar a satisfacer las necesidades de las personas.

Muchas de las veces confundimos las profesiones con los oficios pero realmente hay diferencias importantes entre estas, la principal diferencia es que las profesiones requieren de una educación más especializada que se imparte en una institución específica, y los oficios son ocupaciones que si se requiere saber sobre un tema específico pero no es necesario asistir alguna institución, ya que puedes aprenderlo mediante la observación directa y la práctica constante, solo así tendrás la suficiente madurez para descubrir cuál es el oficio o profesión que te interesa desempeñar.



http://www.anuncios.com.pe/images/158209_2010112227.jpg

¿EN QUÉ LUGAR PUEDO CAPACITARME SOBRE EL OFICIO QUE ME GUSTA?



https://lh3.googleusercontent.com/GXAQ09UA5LPdVfWexPOTyRHlwQ2u0mTBEVsjjZBoTENT_FXnNYj3jsQ9XMf5J4U2u0LOA=s100

Los Centros de Capacitación para el Trabajo son una alternativa educativa para aquellas personas de 15 años o más que hayan concluido o no su educación básica, que les permite desarrollar competencias, conocimientos, habilidades o destrezas, para realizar una actividad productiva demandada en el mercado laboral, mediante alguna ocupación u oficio calificado, cuyo objetivo principal es fomentar en los adolescentes la superación personal, el empleo, el autoempleo y la creación de empresas, a través del factor humano idóneo, para lograr una mejor calidad de vida.

3.12. ¿QUÉ NECESITO PARA DESARROLLAR EL OFICIO ¿QUE ME GUSTA?

El futuro cercano prometedor, depende de la profesión u oficio que se estudie o elija, pues todos son muy necesarios, se debe tomar en cuenta las siguientes herramientas para conseguir un mejor empleo

- Dominio de idiomas
- Conocimientos de informática y tecnología
- Así como la capacidad de coordinar y gestionar

¿DÓNDE LO DESARROLLARE?

Todos los expertos coinciden que podemos desarrollar el oficio o profesión que más nos guste en cualquier ámbito que nos proponamos todo depende el emprenderlo, las más prometedoras oportunidades de trabajo en un futuro inmediato tendrán que ver con las tecnologías, la información multimedia, los nuevos materiales cerámicos. También serán prometedoras las profesiones relacionadas con los cuidados para la tercera edad y la infancia.



<https://biblioabrazo.files.wordpress.com/2010/06/puedoser11.jpg>

¿CUÁNDO INICIARE A DESEMPEÑAR MI OFICIO?

¿Cómo se pueden crear más jóvenes emprendedores?

Esta mentalidad emprendedora se debe de fomentar en la escuela, institutos y centros de capacitación existentes.

Es necesario fomentar entre los jóvenes ese espíritu emprendedor, haciéndoles ver que están en la edad y momento ideal para intentarlo.

Si eres un joven, piensa en ser emprendedor. No dejes que nadie te diga que no puedes. La única persona que puede limitar tu éxito eres tú mismo.

“Debemos saber que la educación es el desarrollo de una nación”

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES SUGERIDAS

RISOTADA SERIA

Formación: los jugadores forman un círculo

Desarrollo: a la señal de comenzar, un jugador previamente escogido dice a su compañero de la derecha; ¡Ha! Este a su vez dice también a su compañero de la derecha ¡Ha! Ha! Y así sucesivamente. Cada jugador aumenta un ¡Ha! En el momento en que dice - ¡Ha!, el jugador debe estar serio. Si sonrío, se le impone un castigo y se vuelve a empezar el juego. Se continúa el juego hasta que decline el interés.



<http://www.doidices.com/posts/anedota-entre-pai-e-filho/>

ATENCIÓN



http://3.bp.blogspot.com/_eIBAVA7/Digitalizar0005.jpg

Formación: en Círculo

Desarrollo: el dirigente comienza a contar a partir de uno, el compañero del lado dirá dos, así sucesivamente. El No. 7, o múltiplo de 7, o el número que contenga siete no se pronunciara, sino que en su lugar se dirá "PUM". Si hay dos sietes (por ejemplo setenta y siete), el jugador dirá "PUM, PUM". No se permite la interrupción o demora en la pronunciación de los números. El jugador que se equivoque será excluido. Si hay interrupción de juego por la salida de un jugador, la cuenta se sigue donde se interrumpió. Ganará el jugador que quede de último.

CONFUSIÓN DE ZAPATOS

Material: zapatos de los participantes

Formación: se traza dos líneas paralelas a una distancia de diez metros. Detrás de una de las líneas, la de partida, están alineados los participantes. Detrás de la otra, los zapatos de los participantes, todos revueltos, pero no amarrados o abotonados.

Desarrollo: el dirigente de una señal de partida, y todos corren a la línea de llegada, y cada uno procura calzarse su zapato. Este debe ser amarrado o abotonado según la necesidad. Enseguida, se vuelve a la línea de partida. El primero que pase la línea de partida debidamente calzado con sus zapatos será el vencedor.



<https://lh3.googleusercontent.com/mHeN-kiuC8NTthQrGCwUqxZDhn6DpK4LQcjTvhOPeKhKUKnVj6MiiP5sU8aCFr0fuGfs5zA=s117>

PROFESIONALES



<http://previews.123rf.com/images/andegro4ka/andegro4ka1304/andegro4ka130400023/19104994-popular-jobs-and-professions-cartoon-vector-set--Stock-Vector-cartoon-police-teacher.jpg>

Formación: se escoge un líder. Cada jugador escoge una profesión, sin repetir, y finalmente el líder escoge la suya.

Desarrollo: el líder da la señal, y cada uno comienza a ejercer su profesión en ica, también el líder. En determinado momento el líder cambia su profesión por cualquiera de las otras. Inmediatamente aquel profesional ejercerá la profesión del líder, y todos los demás para las suyas, hasta que el líder vuelva nuevamente a su profesión original. El juego se vuelve tanto más divertido cuanto mayor sea la habilidad del líder para cambiar de profesión.

CAPACIDAD AUDITIVA

Formación: en Círculo o en Fila.

Desarrollo: el primer jugador cuchichea rápidamente una frase al oído de su vecino. Este a su vez transmite a su vecino lo que juzgo oír, y así sucesivamente, hasta que la frase vuelva nuevamente a aquel que la pronuncio por primera vez. Después, cada uno dice lo que juzgo haber oído. Es un buen ejercicio de comunicación.⁷⁵



<http://comments.ua/img/20130117095246.jpg>

⁷⁵ <http://servicios.educarm.es/templates/portal/ficheros/websDinamicas/97/juegosjovenes.pdf>

RECURSOS

HUMANOS

- Disertador
- Adolescentes

MATERIALES

- Papel
- Marcadores
- Lápices

TECNOLÓGICOS

- Computadora
- Cañonera

FÍSICOS

- Sillas
- Mesas

EVALUACIÓN

1. ¿Qué es el trabajo? _____

2. ¿Qué beneficios obtienes al adquirir un trabajo? _____

3. ¿sabes cuál es la diferencia entre una profesión y un oficio?

4. ¿Qué profesiones conoces y que debes hacer para ser un profesional?

5. ¿Qué oficios conoces?

6. ¿Qué es la superación personal?

7. ¿Qué actitudes debes demostrar en un trabajo?

8. ¿Sabes en que artículo de la Constitución Política de la República de Guatemala está constituido el derecho al trabajo?

9. ¿Tienes conocimiento de que oficios se pueden desarrollar en Guatemala? _____

10. Menciona los lugares a los cuales puedes recurrir para capacitarte en un oficio. _____

Glosario

Desconcertante: Que produce desconcierto o confusión.

Interesante: Que interesa o puede interesar.

Profunda: Que está a mucha profundidad, la tiene o la alcanza.

Conciencia: Capacidad de las personas para distinguir el bien y el mal y juzgar sus acciones desde un punto de vista moral.

Reflexión: Acción de reflexionar.

Relevante: Importante, significativo.

Sistemático: Que obra siguiendo un método u orden.

Características: Se dice de la cualidad, rasgo, etc., que es propio de una persona o cosa y la distingue del resto.

Historia: Desarrollo de los acontecimientos del pasado.

Compleja: conjunto de vivencias, ideas y sentimientos, conscientes e inconscientes, que influyen en la personalidad del individuo y en sus acciones y emociones.

Conexión: Acción de conectar cosas, ideas, personas, etc.

Conocimientos: Entendimiento, capacidad de conocer, entender, juzgar las cosas.

Debilidades: Afición desmedida a algo, defecto, flaqueza.

Fortalezas: Fuerza, capacidad de alguien o algo para realizar trabajos o ejercicios físicos, resistir pesos, etc.

Intrínseca: Se dice de la cualidad, valor, etc., que tiene una cosa por sí misma y no por causas ajenas.

Carácter: Modo de ser y de comportarse de cada persona, que la hace distinta de las demás; en ocasiones puede referirse a un grupo.

Genuino: Puro, que no está mezclado con otras cosas que es verdadero, autentico, etc.

Talento: Capacidad que tiene alguien para hacer buen uso de su inteligencia.

Compromiso: Acuerdo, promesa, etc., de alguien por la que se obliga a realizar algo.

Sentimiento: Amor que siente una persona hacia otra.

Comportamiento: Manera de actuar o portarse una persona o un animal.

Seleccionar: Escoger o separar de un conjunto las personas o cosas que se consideran mejores o más adecuadas para algo

Orgullo: Satisfacción personal que se siente por algo propio, o relacionado con uno mismo, y que se considera digno de mérito .

Amistad: Relación afectiva y desinteresada entre persona.

Depresión: Estado psíquico caracterizado por la tristeza y la pérdida de interés por las cosa.

Ambiente. Conjunto de circunstancias o factores físicos, humanos, sociales, culturales, etc., que rodean a una persona o cosa.

Profesión: Trabajo u oficio a cambio de una remuneración, particularmente el que requiere estudios especiales.

Interactuar: Actuar conjuntamente o relacionarse de forma recíproca con otra cosa o persona.

Dificultades: Situación o cosa difícil que se tiene que hacer o resolver.

Obstáculos: Todo aquello que impide o dificulta el paso y el desarrollo de cualquier acción o actividad.

Autoevaluación: Capacidad para valorar el trabajo, actividades, etc., de uno mismo y métodos empleados.

Propósitos: Deseo o voluntad de hacer algo.

Valor: Cualidad por la que una persona o cosa merece ser apreciada.

Concepto: Representación mental o abstracta de un objeto, realidad, etc.

Profesional: Se dice de la persona que ejerce habitualmente una profesión, deporte, etc., como medio de vida y no por afición, y de lo relativo a dicha persona.

Afectivo: Sensible, que se afecta o emociona con facilidad.

Salud: Buen estado del organismo vivo, completo estado de bienestar físico, mental y social.

Intelectual: Se dice de la persona dedicada a trabajos que requieren especialmente el empleo de la inteligencia, así como de estos trabajos o actividades.

Trabajo: actividad humana aplicada a la producción de riqueza, para la satisfacción de las necesidades del hombre.

Oficio: Trabajo que requiere esfuerzo físico o habilidad manual y para el cual no hacen falta estudios teóricos superiores .

Desarrollo: Acción de desarrollar o desarrollarse.

Panadería: Tienda en la que se vende pan.

Fabrica: Construir o hacer manualmente algo.

Carpintería: Oficio y actividad de construir objetos de madera, especialmente puertas, ventanas, muebles, etc.

Manualidades: Trabajo realizado con las manos, especialmente los que se hacen con las artesanías, bisutería o con material reciclable.

Agricultura: Cultivo de la tierra, se puede sembrar todo tipo de hortalizas, maíz, frijol o árboles frutales.

Herrería: Oficio de herrero, se hace todo con metal o lamina. ejemplo: puertas balcones y otros.

Alfarería: Arte de fabricar vasijas y utensilios de barro.

Bisutería: Industria de objetos que imitan a las joyas, pero que están hechos de materiales no preciosos.⁷⁶

⁷⁶ <http://servicios.elpais.com/diccionarios/castellano/>

BIBLIOGRAFÍA

- Manual de Educación Preventiva Integral, Guatemala, C.A. Enero de 2002, SECCATID. 3ª. Impresión, Piedra Santa
- Módulo de Sensibilización sobre el tema de la Adolescencia, Guatemala 2007, Gabriela Isabel Flores Barrios, Zoel Antonio Franco Chen, Marco Antonio Canteo Patzán

E-GRAFIA

- Fuente: CNB, MINEDUC, Guatemala, 2007
- Coll (19 <http://es.slideshare.net/marcyto/metodo-socializado>)
- [http://genesis.uag.mx/edmedia/material/DHA/UNIDAD%20II/LAS%20META S%20Y%20EL%20C3%89XITO.pdf](http://genesis.uag.mx/edmedia/material/DHA/UNIDAD%20II/LAS%20META%20Y%20EL%20C3%89XITO.pdf)
- <http://www.revistaequilibra.com/298-Lo-que-quiero-para-mi-vida.html>
- <http://elvalordelosvalores.com/la-practica-de-los-valores-es-su-decision/>
- http://www.seedsofunfolding.org/issues/07_11/reflections_spanish.html
- http://www.dgplades.salud.gob.mx/descargas/dhg/PERFIL_FORTALEZAS.pdf
- <http://www.monografias.com/trabajos34/el-trabajo/el-trabajo.shtml>
- http://www.seedsofunfolding.org/issues/07_11/reflections_spanish.html
- <http://giokondezareflexiones.blogspot.com/2014/01/que-es-el-conocimiento-de-si-mismo.html>
- <http://cualidadessinlimite.blogspot.com/2011/11/concepto>
- <http://rlinformatica4m.blogspot.com/2014/10/que-son-las-debilidades.html>
- <https://es.wikipedia.org/wiki/Usuario:Shider>
- <http://www.altonivel.com.mx/como-elegir-a-los-amigos>
- <http://somostodosum.ig.com.br/conteudo/conteudo/conteudo.asp?id=11838>
- http://www.aceb.org/v_pp.htm
- <http://www.taringa.net/posts/apuntes-y-monografias/9596167/Realmente-sabemos-lo-que-queremos-en-la-vida.html>
- <http://estudiantelaura.blogspot.com/p/fortalezas.html>
- <http://siemprendes.com/fortalezas-y-debilidades/>
- <http://www.significados.com/meta/>
- <http://www.icime.com/Articulos/FormulaDelExito.htm>
- <http://orientacionoplvs.blogspot.com/2013/08/metas-y-logros.html>
- <http://lasleyesdelexito.es/metas-corto-plazo/>
- <http://lasleyesdelexito.es/metas-medio-plazo/>
- <http://lasleyesdelexito.es/metas-largo-plazo/>
- <http://www.otraverdad.com/desarrollo-humano/inteligencia-emocional/inteligencia-emocional/>

- <http://cristolallea.blogspot.com/2009/01/como-vencer-los-obstaculos.html>
- http://www.vaneduc.edu.ar/bg/actividades/belgrano-ense%C3%B1emos-a-filosofar_06-07.pdf
- <http://www.miautoestima.com/consejos-mejorar-mi-autoestima/>
- http://departamentos.ieshernanperezdelpulgar.eu/departamentos/filosofia/Rosario/PREGUNTAS_FUNDAMENTALES_FILOSOFIA.pdf
- <https://www.aciprensa.com/catequesis/dinamicas2a.htm>
- <https://www.aciprensa.com/catequesis/dinamicas2c.htm>
- <https://www.aciprensa.com/catequesis/dinamicas2d.htm>
- <https://www.aciprensa.com/catequesis/dinamica18.htm>
- <http://elvalordelosvalores.com/definicion-de-los-valores/>
- <http://yadiarjulian.blogspot.com/2009/03/mi-concepto-sobre-la-formacion-de.html>
- <http://www.fundaciontelevisa.org/valores/que-son-los-valores/>
- <http://es.scribd.com/doc/281441931/Los-Valores-y-Su-Importancia-en-El-Desarrollo-Personal-y-Social#scribd>
- <http://elvalordelosvalores.com/la-practica-de-los-valores-es-su-decision/>
- <http://www.monografias.com/trabajos96/valores-y-sus-caracteristicas/valores-y-sus-caracteristicas.shtml>
- <http://elvalordelosvalores.com/la-importancia-de-los-valores/>
- http://www.pensamientos.com.mx/clasificacion_de_los_valores.htm
- <http://www.valoresmorales.net/>
- <http://conesin.bligoo.com/content/view/551015/LOS-VALORES-SOCIALES.html>
- <http://www.monografias.com/trabajos91/la-estetica/la-estetica.shtml>
- <http://es.catholic.net/imprimir.php?id=855>
- <https://valoresdeldocente.wordpress.com/2013/10/24/valores-sensibles-economicos-y-intelectuales/>
- <http://www.valoresmorales.net/2012/08/valores-economicos/>
- <http://www.monografias.com/trabajos15/valores-humanos/valores-humanos.shtml>
- <https://materialesrecursos.wordpress.com/2010/02/03/juegos-grupales/>
- [https://es.wikipedia.org/wiki/Trabajo_\(sociolog%C3%ADa\)](https://es.wikipedia.org/wiki/Trabajo_(sociolog%C3%ADa))
- <http://definicion.de/trabajo/>
- <http://www.importancia.org/importancia-del-trabajo.php>
- <http://www.cnnexpansion.com/mi-carrera/2009/03/19/5-actitudes-para-conseguir-trabajo>
- <http://forums.tomisimo.org/archive/index.php/t-11511.html>
- <https://es.wikipedia.org/wiki/Carpinter%C3%ADa>
- <http://lexicoon.org/es/panaderia>
- <http://info-textil.blogspot.com/>
- <http://es.slideshare.net/karinabrigittevidal/las-manualidades-4057110>
- <https://es.wikiversity.org/wiki/Agricultura>
- <http://www.definicionabc.com/general/herreria.php>
- <http://www.deperu.com/abc/gramatica/4257/se-debe-decir-bisuteria-o-bijuteria>
- <http://lexicoon.org/es/alfareria>
- <http://servicios.educarm.es/templates/portal/ficheros/websDinamicas/97/juegosjovenes.pdf>

Este trabajo fue presentado por la epeista Amanda Leticia Ruíz Ramírez como trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado, previo a optar al título de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.



CAPÍTULO IV

Proceso de evaluación

Evaluación del diagnóstico

Esta evaluación la realizó la epesista por medio de una lista de cotejo y permitió corroborar que los objetivos descritos en el plan de Diagnóstico fueron alcanzados obteniendo de esa manera un trabajo ordenado, sin olvidar los recursos que también fueron de mucha importancia en el proceso de elaboración del diagnóstico. La evaluación permitió comprobar que los objetivos y actividades planificadas fueran alcanzados con satisfacción.

Evaluación del perfil.

En la evaluación del perfil se realizó una lista de cotejo permitiendo establecer el problema identificado como, Deficiencia en programas didácticos para el desarrollo de talleres motivacionales que imparte el Programa de medidas socioeducativas los objetivos propuestos y las metas que se pretenden alcanzar son concretos y acordes al proyecto, el presupuesto y los recursos previstos están determinados para la realización del proyecto “Guía Didáctica de talleres Motivacionales”. En esta etapa es sumamente importante el cronograma ya que las fechas y actividades están establecidas para el desarrollo del proyecto.

Evaluación de la ejecución

La evaluación de la ejecución permite verificar los avances de las actividades en la realización de un proyecto. Esta evaluación fue de mucha importancia ya que permitió el alcance de los objetivos, la adecuada distribución de las actividades y los recursos. En la evaluación de esta etapa se verificó que todas las actividades y metas propuestas para la ejecución del proyecto se llevaran a cabo por medio de una lista de cotejo. Esta etapa delimitó actividades debidamente establecidas en el cronograma verificando la eficiencia y eficacia que dieron como resultado la elaboración del producto “Guía Didáctica de Talleres Motivacionales” que viene a mejorar la labor docente que está al servicio de los instructores que trabajan para el Programa de Medidas Socioeducativas, y para la enseñanza y aprendizaje de los adolescentes en conflicto con la ley penal.

Evaluación final.

La evaluación de cada etapa realizada durante el informe final, permitió verificar la aceptación que tuvo el proyecto diseñado “Guía Didáctica de Talleres Motivacionales” realizando una entrevista y una lista de cotejo para las autoridades de la institución patrocinante Subsecretaría de reinserción y resocialización de adolescentes en conflicto con la ley penal, y la patrocinada Programa de Medidas Socioeducativas, evaluando el proyecto y dándole solución al problema detectado “Deficiencia en programas didácticos para el desarrollo de talleres motivacionales, contribuyendo con una herramienta para la enseñanza-aprendizaje, reinserción y resocialización, familiar, social, comunitaria y laboral de los adolescentes en conflicto con la ley penal.

Conclusiones generales

1. . Se mejoró el programa de capacitación para los instructores del programa de medidas socioeducativas
2. . Se elaboró la guía didáctica de Talleres Motivacionales para impartir los talleres del Programa de Medidas Socioeducativas, con contenidos metodológicos, desarrollo de actividades, procesos de enseñanza aprendizaje práctico, basadas en las competencias del Currículo Nacional Base como herramienta para los instructores del Programa de Medidas Socioeducativas que dirige la Subsecretaría de reinserción y resocialización para adolescentes en conflicto con la ley penal.
3. Se socializo la guía didáctica de Talleres Motivacionales con autoridades del Programa de Medidas socioeducativas, con el propósito de darla a conocer como una herramienta en la enseñanza- aprendizaje.

Recomendaciones

1. Se recomienda a las autoridades del Programa de Medidas Socioeducativas, La utilización de la guía, para mejorar la didáctica en los programas de talleres motivacionales.
2. Se recomienda a los directores de los programas del programa de medidas socioeducativas, utilizar la guía didáctica de talleres motivacionales para aplicar la metodología en el desarrollo de actividades prácticas para impartir los talleres motivacionales.
3. Se recomienda a las autoridades de la entidad patrocinada socializar la guía didáctica de talleres motivacionales con autoridades de la entidad patrocinante para un mejor desarrollo en el aprendizaje y como una herramienta en la enseñanza.

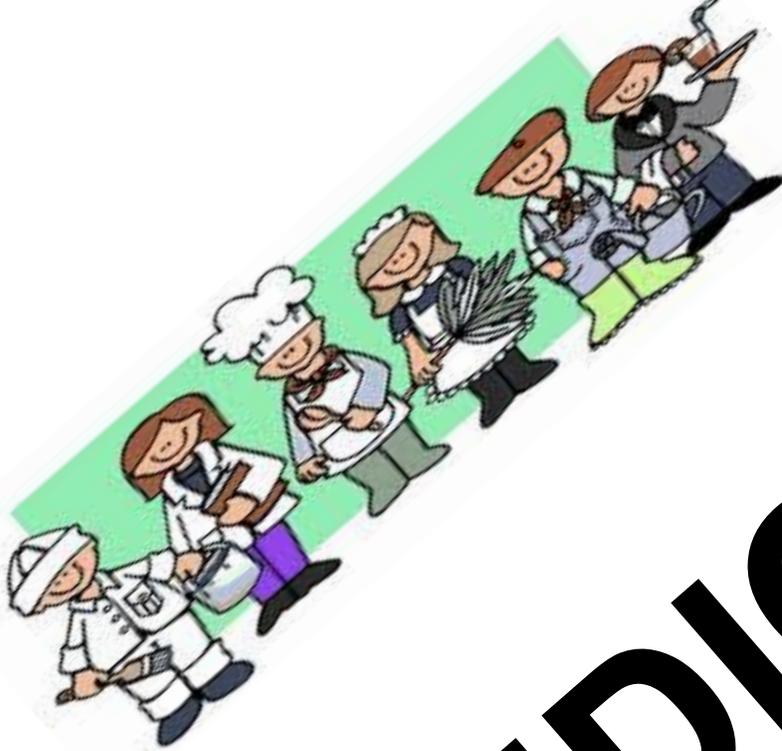
Bibliografía

Facultad de Humanidades. USAC, Propedéutica para el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- año 2011. Guatemala. Págs. 17-84.

Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia Título II Derechos Humanos, Sección II Derecho a la igualdad, Sección IV Derecho a la libertad, identidad, respeto, dignidad y petición. Capítulo II Derechos sociales, Sección II Derecho a la Educación, cultura, deporte y Recreación. Sección III Derecho a la Protección de la Niñez y la Adolescencia.

EGRAFIA

Sitio Web: Secretaria de Bienestar Social de la Presidencia. Quiénes somos, Guatemala, 2013



APÉNDICE



Apéndice 1: Plan de diagnóstico

Plan de diagnostico

Entidad patrocinante

I. Parte informativa

Nombre de la institución

Subsecretaria de Reinserción y Resocialización de adolescentes en conflicto con la Ley Penal.

Proyectista

PEM Amanda Leticia Ruíz Ramírez, Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades.

Título

Diagnóstico Institucional de la Subsecretaria de Reinserción y Resocialización de adolescentes en conflicto con la Ley Penal.

II Justificación

El ejercicio profesional supervisado es un requisito previo a obtener el título de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa. Proceso en el cual el administrador desarrollara conocimientos obtenidos durante el proceso de aprendizaje, aplicando diferentes instrumentos en el plan de investigación que se llevara a cabo en la institución patrocinante “Diagnostico Institucional.”

III Periodo de ejecución.

De febrero a mayo del 2013.

IV Objetivo general

Identificar las situaciones actuales de la Subsecretaría de Reinserción y Resocialización por medio de la investigación que se realizara en la primera etapa pudiendo identificar, sus problemas y las causas que los ocasionan y determinar las posibles soluciones.

Objetivos específicos

Recopilar la información necesaria de la Subsecretaría de reinserción y resocialización de adolescentes en conflicto con la ley Penal y proceder al análisis.

Aplicar los instrumentos de observación, entrevistas, matriz foda y análisis documental a la Subsecretaría de reinserción y resocialización de adolescentes en conflicto con la ley penal.

Identificar un listado de todas las carencias de la Subsecretaría.

Priorizar un problema.

Proponer la solución más viable y factible para la ejecución del proyecto.

Selección de un proyecto para ser ejecutado.

V Actividades

Entrevista a las autoridades de la institución patrocinante.

Aplicar los instrumentos correspondientes que permitan establecer las posibilidades y limitaciones de la institución patrocinante.

Identificar las necesidades de la Subsecretaría de reinserción y resocialización.

Elaborar un listado de las carencias de la Subsecretaría, para selección de un problema.

Proponer la solución más viable y factible para la elaboración del proyecto. Selección de institución patrocinada.

VI. Cronograma de actividades

Actividades realizadas 2013	Feb.	Marzo	Abril	Mayo
Entrevista a las autoridades de la institución patrocinante.				
Aplicar los instrumentos correspondientes que permitan establecer las posibilidades y limitaciones de la institución patrocinante.				
Identificar las necesidades de la Subsecretaria de reinserción y resocialización.				
Elaborar un listado de las carencias de la Subsecretaria, para selección de un problema.				
Proponer la solución más viable y factible para la elaboración del proyecto				

VII Recursos humanos

- Autoridades de la Facultad de Humanidades Universidad de San Carlos de Guatemala
- Autoridades de la Subsecretaria de Reinserción y Resocialización.

VIII Materiales

- Agenda de trabajo
- Computadora
- Hojas de papel bond
- Impresora
- Documentos de apoyo
- Memoria USB
- Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia
- Hojas de trabajo entrevistas, cuestionarios, diagramas, dibujos
- Lapiceros
- Lápices
- Crayones
- Reglas.

Autogestión de la epesista

IX Fuentes de financiamiento y presupuesto

Rubro	Descripción	Costo Unitario	Costo Total
Material de Oficina	6 lapiceros color negro punto fino	Q. 4.50	Q.27.00
	6 Lapiceros color azul punto fino	Q. 4.50	Q.27.00
	2 Resmas de hojas papel bond de 80 gramos blancas tamaño carta	Q. 40.00	Q.80.00
	2 Cartuchos de tinta para impresora color negro	Q.150.00	Q.300.00
	1 Cartucho de tinta para impresora de Color	Q.200.00	Q 200.00
	6 Empastados	Q.120.00	Q.720.00
	TOTAL		

X Evaluación

El logro de los objetivos propuestos en el proceso de diagnóstico se verificará por la realización de una lista de cotejo.

Apéndice 2: Instrumentos de Investigación



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Ficha de observación para realizar el diagnóstico del programa de medidas socioeducativas.

No.	Aspectos.	Si	No
1	La iluminación del edificio es adecuada.		
2	Cuentan con buena ventilación e hidratación		
3	Son amplias las oficinas para el personal administrativo		
4	El edificio es apropiado para la cantidad de adolescentes que atiende el programa.		
5	El espacio de la infraestructura del Programa de Medidas Socioeducativas, es accesible para los adolescentes en conflicto con la ley penal.		
6	Cuenta apenas con salones necesarios en el edificio en donde se atienden a los adolescentes por los profesionales.		
7	El edificio esta apropiado para la cantidad de adolescentes que atiende el programa.		
8	Cuentan con suficiente recursos humano para la atención de los adolescentes y padres de familia.		
9	El personal que atiende a los adolescentes en el programa de Medidas Socioeducativas es profesional.		
10	Cuentan con servicios básicos de tecnología y comunicación.		
11	Se cuenta con suficiente agua potable.		
12	Hay servicios sanitarios para los trabajadores del programa y adolescentes.		



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

**Entrevista dirigida al director del programa de medidas socioeducativas
de la subsecretaría de reinserción y resocialización de adolescentes en
conflicto con la ley penal**

Lugar: _____ Fecha: _____

1. ¿ El Programa de Medidas Socioeducativas está dirigido a los adolescentes?

2. ¿Qué es lo primordial del Programa de Medidas Socioeducativas?

3. ¿Cuáles son las metas del Programa de Medidas Socioeducativas?

4. ¿Qué actividades realiza el Programa de Medidas socioeducativas?

5. ¿Qué estrategias utilizan para que los adolescentes asistan al Programa de
Medidas socioeducativas? _____

6. ¿Qué piensa usted sobre la implementación de Talleres Motivacionales? _____



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
E.P.S. Programa de Medidas Socioeducativas.

Entrevista al director del centro de capacitación y formación integral

Lugar: _____ Fecha: _____

1. ¿Qué edad tienen los adolescentes que están privados de libertad?

2. ¿Qué nivel de escolaridad tienen los adolescentes que ingresan?

3. ¿Qué cantidad de adolescentes trasladan al programa de Medidas Socioeducativas?

4. ¿El programa cuenta con personal profesional Educativo? SI ___ NO ___
 Describa

5. ¿Apoyaría usted un nuevo proyecto de talleres de Charlas Motivacionales?

6. ¿Qué cursos recomendaría para los Talleres Ocupacionales?



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Entrevista dirigida a la coordinadora del departamento de pedagogía del programa de medidas socioeducativas de la subsecretaría de reinserción y resocialización de adolescentes en conflicto con la ley penal.

Lugar: _____ Fecha: _____

1. ¿Cuál es el perfil de los adolescentes atendidos?

2. ¿Cuántos son los adolescentes atendidos en el programa de Medidas Socioeducativa durante el año?

¿Reciben Talleres Motivacionales? SI___ NO___

3. ¿Autorizaría un proyecto de talleres Motivacionales para que los adolescentes en el programa de Medidas Socioeducativas de Reinserción y Resocialización tuvieran la oportunidad de mejoras en su vida familiar, social y comunidad?

SI NO ¿porque?

4. ¿Durante la asistencia del adolescente al programa qué atención profesional se les brinda?



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades



Encuesta dirigida a los adolescentes del programa de medidas Socioeducativas en reinserción y resocialización.

Instrucciones:

Lea y marque con una x las siguientes preguntas:

1.- ¿Qué edad tienes? 13__ 14__ 15__ 16__ 17__ 18__

2.- Género: Femenino _____ Masculino _____

3.- ¿Qué nivel escolar tienes?

Primaria: _____ Básicos: _____ Carrera: _____

4.- ¿Estarías dispuesto a asistir al programa de talleres motivacionales u otros ? :
SI _____ NO _____

a) Talleres Motivacionales: _____

b) Belleza: _____

c) Computación: _____

d) Valores: _____

e) Panadería y Repostería _____

Otros (especifica) _____

5. ¿Sabes si el Programa de Medidas Socioeducativas cuenta con programas de Talleres Educativos?

SI _____ NO _____

6. ¿Los Pedagogos y docentes del Programa pueden orientarte a elegir un oficio para que puedas Resocializar y Reintegrarte en la comunidad y en el medio social con un trabajo digno para ti y tu familia, te gustaría recibir más información?

SI _____ NO _____

7. ¿Estarías dispuesto a asistir a un Taller elegido por ti, siendo su duración de enseñanza aprendizaje un año?

SI _____ NO _____

Apéndice 3: Guía de análisis contextual e institucional.

Guía de análisis contextual e institucional.

I Sector comunidad

Áreas	Indicadores
Áreageográfica	<p>1.1 Localización: Subsecretaría de reinserción y resocialización de adolescentes en Conflicto con la Ley Penal tiene su sede en el edificio ubicado en la 32 calle 9-34 zona 11, Colonia “Las Charcas” de la Ciudad de Guatemala</p> <p>1.2 Tamaño: Subsecretaría de Reinserción y resocialización de adolescentes en Conflicto con la Ley Penal ocupa una Manzana mts. Cuadrados.</p> <p>1.3 Clima: Nuestro país se identifica por ser uno de los que mejor clima tiene y sus estaciones son invierno y verano.</p> <p>1.4 Suelo: Fértil.</p> <p>1.5 Áreas comunales o comunitarias: Colegio Mundo Alegre”, Digef, Dicor, Instituto “Tzulutlan” Policía Nacional Civil Las Charcas.</p> <p>1.6 Vías de acceso: Calzada Aguilar Batres, Anillo Periférico, Acceso San Cristóbal, Acceso Las Charcas.</p>
2. Histórica	<p>2.1 Primeros pobladores: Marta Maritza Castañeda Secretaria Luis Alfonso Jiménez Chang Subsecretario.</p> <p>a. Sucesos históricos importantes:</p> <p>Los sucesos más relevantes de la Institución son: El programa Hogares Comunitarios constituye una estrategia de Gobierno para contribuir al enfrentamiento de la pobreza es una alternativa viable, no tradicional y de bajo costo que propicia la participación organizada de la comunidad u la coordinación interinstitucional para la atención integral de la niñez en situación de riesgo social. Es un conjunto de acciones tendientes a prevenir y</p>

	<p>minimizar el problema de los niños y niñas de la calle.</p> <p>El Gobierno de la República de Guatemala, emprende una acción enfocada expresamente a la atención de la población Adulta Mayor que vive en condiciones de pobreza extrema.</p> <p>b. Personalidades presentes y pasadas:</p> <p>Personalidades del año 2010 Marta Maritza Castañeda Secretaria Luis Alfonso Jiménez Chang Subsecretario.</p> <p>Personalidades en la actualidad Secretaria: Licenciada Silvia Raquel Vielman De León de Alcázar. Sub Secretaria de Fortalecimiento, Apoyo Familiar y Comunitario: Licenciada Dinora Elizabeth Ochoa Mazariegos. Sub Secretaria de Protección, Abrigo y Rehabilitación Familiar: Licenciada Karla Maldonado de Molina. Sub Secretario de Reinserción y Resocialización de Adolescentes en Conflicto con la Ley Penal: Licenciado Enrique Rafael Leal Sierra,</p>
<p>3. Política</p>	<p>3.1 Gobierno local:</p> <p>Guatemala, tiene elecciones en un periodo de cuatro años y el actual es Gobierno del Presidente Otto Pérez Molina</p> <p>3.2 Organización administrativa:</p> <p>Secretaria: Licenciada Silvia Raquel Vielman De León de Alcázar. Sub Secretaria de Fortalecimiento, Apoyo Familiar y Comunitario: Licenciada: Dinora Elizabeth Ochoa Mazariegos. Sub Secretaria de Protección, Abrigo y Rehabilitación Familiar: Licenciada Karla Maldonado de Molina. Sub Secretario de Reinserción y Resocialización de Adolescentes en Conflicto con la Ley Penal: Licenciado Enrique Rafael Leal Sierra</p> <p>3.3 Organizaciones políticas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Direcciones de Programas para la Reinserción

	<p>y Resocialización de Adolescentes en Conflicto con la Ley Penal.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Direcciones de Centros y Personal de Apoyo. • Comisión Nacional de la Niñez y de la Adolescencia. • Secretaría Ejecutiva de la Comisión; Coordinaciones. • Coordinación de Apoyo Multidisciplinario Coordinación de Apoyo Interinstitucional. <p>1.4 Organizaciones civiles apolíticas Familias sustitutas La iglesia</p>
<p>4. Social:</p>	<p>4.1 Ocupación de los habitantes: De profesión y oficio.</p> <p>4.2 Producción y distribución de productos: Materia prima e industrias importantes del país las cuales se transportan vía terrestre.</p> <p>4.3 Agencias Educativas: Colegio "Mundo Alegre", Instituto "Tzulutlan" y Digef, y Digex</p> <p>4.4 Agencias de Salud y otros: Sanatorio Novicentro y Hospital "Hermano Pedro"</p> <p>4.5 Tipos de vivienda: De tipo Urbano</p> <p>4.6 Centros de recreación: Inaju y Digef</p> <p>4.7 Transporte: Trans-metro, Trans-surbano y transporte liviano.</p> <p>4.8 Comunicaciones: Teléfono celular, línea local. Internet, fax.</p> <p>4.9 Grupos religiosos: Laicas</p> <p>4.10 Composición étnica: multiétnica</p>
<p>Carencias del Sector 1</p>	

1. Falta de transporte.

II Sector institución

Area	Indicadores
1. Localización geográfica	1.1 Ubicación: Guatemala, ciudad 1.2 Dirección: 32calle 9-34 zona 11, Colonia “Las Charcas” 1.3 Vías de acceso: Calzada Aguilar Batres, Anillo Periférico, Acceso San Cristóbal, Acceso Las Charcas.
2. Localización administrativa	2.1 Tipo de institución: Es una institución, que se divide en tres subsecretarías, y planifica y desarrolla programas educativos y sociales a nivel nacional, para adolescentes, niños y padres de familia por eso se considera Socioeducativa. 2.2 Región: Central 2.3 Área: Sur
3. Historia de la institución	3.1 Origen: La Subsecretaria de obras sociales, fue creada con el objetivo primordial de impulsar e implementar programas de carácter social que beneficien a los niños, niñas y adolescentes. Fue fundada el 25 de enero de 2006 en la ciudad de Guatemala, dependiente del presidente de la República. <ul style="list-style-type: none"> • A finales del año 2000, se integra el grupo de Trabajo Global por la infancia (GTG), instancia conformada por representantes del Fondo Naciones Unidas para la Infancia, Save the Children Guatemala, Alianza Save the Children, Visión Mundial Guatemala, Plan Internacional, Movimiento Social por los Derechos de la Niñez y la Juventud, Pastoral social del Arzobispado de Guatemala, Coordinación Institucional de Promoción n por los Derechos de la Niñez (CIPRODENI), Centro de Acción Legal para los Derechos Humanos (CALDH), Casa Alianza, Fundación para la

	<p>Juventud (FUNDAJU) y la Fundación Castillo Córdova, con el propósito de promover el Movimiento Mundial a favor de la infancia y generar procesos nacionales de socialización, conocimiento y análisis del documento “Un Mundo apropiado para los niños”, elaborado por El Comité Preparatorio del Periodo Extraordinario de Sesiones de la Asamblea General sobre la Infancia, el cual se realizó en mayo de ese mismo año. Así mismo, el GTG promovió y apoyó la participación de delegados de organizaciones no gubernamentales y de niños y niñas en las sesiones preparatorias de la Sesión Especial de Naciones Unidas a favor de la Infancia.</p> <p>En mayo del 2001 se celebra un taller promovido por el Movimiento Social por los Derechos de la Niñez y la juventud, en el cual participaron diversos sectores de la sociedad, los que elaboraron el documento propuesta de la Sociedad Civil, de un plan de acción a favor de los Niños, Niñas y Adolescentes Guatemaltecos para el decenio 2002-2012. Paralelo a este trabajo, las organizaciones Save the Children, (CEIPA), FUNDAJU, CALDH, CIPRODENI.</p>
<p>4. Edificio</p>	<p>4.1 Área Construida: Aproximadamente, tiene un área de construcción de 200 metros cuatros.</p> <p>4.2 Área descubierta: Por su ubicación 100 metros por 10 largo.</p> <p>4.3 Estado de conservación: Medio.</p> <p>4.4 Locales disponibles: Cuenta con 6 Oficinas.</p> <p>4.5 Condiciones y usos: Son demasiado reducidos y contruidos con material prefabricado lo cual imposibilita construir otros niveles para la ampliación del edificio, no es adecuado para uso de oficina ya que por la falta de espacio es imposible movilizarse dentro del área.</p>
<p>5. Ambientes y equipamiento</p>	<p>5.1 Salones específicos: Un salón de usos múltiples que se utiliza para capacitaciones, conferencias y talleres motivacionales para el personal ó entidades que apoyan el programa.5.2 Oficina: 9 módulos pequeños que son utilizados como oficinas.5.3 Servicios sanitarios: Hay exclusivamente un servicio sanitario para uso de todo el personal lo cual es insuficiente para todo el personal que</p>

	labora en dicha institución. 5.4 Bodega: Ninguna 5.5 Salón multiusos: Uno
--	---

Carencias del Sector II
<ol style="list-style-type: none"> 1. Falta de ambientes para oficinas. 2. Poco espacio para personal administrativo.

III Sector finanzas

Área	Indicadores
1. Fuentes de financiamiento	1.1 Presupuesto de la Nación: <ul style="list-style-type: none"> • Ejecución del presupuesto aprobado para cada año fiscal, al nivel de programas, subprogramas, grupos de gasto y renglones; • Programar, coordinar y formular el presupuesto anual de la Subsecretaría y sus dependencias; • Elaborar la programación de los fondos privativos de acuerdo a los lineamientos del despacho superior; • Gestionar las transferencias, ampliaciones y otras operaciones presupuestarias ante el Ministerio de Finanzas Públicas; • Llevar el inventario de los bienes de la Subsecretaría y sus dependencias, así como su control a través de las normas y procedimientos legales. • Controlar los fondos rotativos internos, la administración de caja chicha y llevar el movimiento de cuentas bancarias.

	<ul style="list-style-type: none"> Rendir mensualmente el movimiento de ingresos y egresos, a través de a caja fiscal a la Contraloría General de Cuentas, para su fiscalización.
2. Costos	<p>2.1 Salarios: Según especialidad del personal.</p> <p>2.2 Materiales y Suministros: Mobiliario, equipo de oficina y suministros.</p> <p>2.3 Servicios Profesionales: Dirección del Programa de Protección y Abrigo para Niños, Niñas y Adolescentes. Amenazados o Violados en sus Derechos. Direcciones de Centros y Personal de Apoyo. Dirección del Programa de Atención a Niñez y Adolescencia en Riesgo Social. Direcciones de Centros y personal de Apoyo.</p>
3. Control de finanzas	<p>3.1 Estado de Cuentas: Se presenta cada año el informe de gastos de proyectos.</p> <p>3.2 Disponibilidad de Fondos: Acoplada al presupuesto de la nación según el gobierno lo crea conveniente</p> <p>3.3 Auditoría Interna y externa: Llevar el inventario de los bienes de la Secretaría y sus dependencias, así como su control a través de las normas y procedimientos legales.</p>
Área	Indicadores
1. Fuentes de financiamiento	<p>1.1 Presupuesto de la Nación:</p> <ul style="list-style-type: none"> Ejecución del presupuesto aprobado para cada año fiscal, al nivel de programas, subprogramas, grupos de gasto y renglones; Programar, coordinar y formular el presupuesto anual de la Subsecretaría y sus dependencias; Elaborar la programación de los fondos privativos de acuerdo a los lineamientos del despacho superior; Gestionar las transferencias, ampliaciones y otras operaciones presupuestarias ante el Ministerio de Finanzas Públicas; Llevar el inventario de los bienes de la Subsecretaría y sus dependencias, así como su control a través de las normas y procedimientos

	<p>legales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Controlar los fondos rotativos internos, la administración de caja chicha y llevar el movimiento de cuentas bancarias. • Rendir mensualmente el movimiento de ingresos y egresos, a través de a caja fiscal a la Contraloría General de Cuentas, para su fiscalización.
2. Costos	<p>2.1 Salarios: Según especialidad del personal.</p> <p>2.4 Materiales y Suministros: Mobiliario, equipo de oficina y suministros.</p> <p>2.5 Servicios Profesionales: Dirección del Programa de Protección y Abrigo para Niños, Niñas y Adolescentes. Amenazados o Violados en sus Derechos. Direcciones de Centros y Personal de Apoyo. Dirección del Programa de Atención a Niñez y Adolescencia en Riesgo Social. Direcciones de Centros y personal de Apoyo.</p>
3. Control de finanzas	<p>3.1 Estado de Cuentas: Se presenta cada año el informe de gastos de proyectos.</p> <p>3.2 Disponibilidad de Fondos: Acoplada al presupuesto de la nación según el gobierno lo crea conveniente</p> <p>3.4 Auditoría Interna y externa: Llevar el inventario de los bienes de la Secretaría y sus dependencias, así como su control a través de las normas y procedimientos legales.</p>

Carencias del Sector III

1. No cuenta con fondos suficientes para la ejecución de las diferentes actividades de los programas.

IV Sector de recursos humanos

Áreas	Indicadores
1 Recursos humanos	<p>1.1 Total de laborantes: Administrativamente se maneja un grupo de 35 personas, 8 pedagogos, 8 psicólogos, 10 trabajadores sociales, 1 psiquiatra, 1 capellán, 5 asistentes.</p> <p>1.2 Personal que se incorpora anualmente: Por lo general permanece el mismo personal los cuatro años de gobierno.</p> <p>1.3 Personal que se retira anualmente: Esto es indefinido.</p> <p>1.4 Antigüedad del personal: Casi siempre permanece el mismo, a no ser que dos veces permanezca el mismo gobierno por lo que hablamos de una contratación de ocho años.</p> <p>1.5 Asistencia del personal: En jornadas matutina y vespertina de lunes a viernes.</p> <p>1.6 Tipos de laborantes: Bajo el renglón 0 11, 022, y 021.</p> <p>1.7 Horario: El horario del programa de medidas socioeducativas es de 8:00 a 5:00 de lunes a jueves y los días viernes de 8:00 a 4:00 de la tarde.</p>
	<p>1.8 Usuarios: Adolescentes en conflicto con la ley penal.</p> <p>1.9 Comportamiento de usuarios: En conflicto, inusual en cuanto al comportamiento y conducta varias veces agresiva entre grupos y pandillas que son de diferentes zonas.</p> <p>1.10 Situación Socioeconómica: La mayoría de estos adolescentes están entre las edades de 13 a 17 años y su situación económica es de extrema pobreza, falta de educación, una vivienda digna en donde puedan vivir.</p>
2 Personal de servicio	<p>2.1 Total de laborantes: Dos agentes de servicio de seguridad, y una empleada doméstica que se encarga del aseo de las oficinas.</p>

	<p>2.2 Porcentaje del personal que se incorpora o se retira anualmente: Según información requerida es indefinido.</p> <p>2.3 Antigüedad del personal Puede ser indefinida a no ser que el mismo gobierno vuelva a ser elegido.</p> <p>2.4 Tipo de laborantes: Bajo el renglón 011, 022, 021</p> <p>2.5 Asistencia del Personal: En jornadas matutina y vespertina de lunes a viernes.</p>
--	--

Carencias del Sector IV
<ol style="list-style-type: none"> 1. Insuficiente personal administrativo. 2. Insuficiente personal operativo.

V Sector currículo

Área	Indicadores
<p>1. Plan de estudios, servicios</p>	<p>1.1 Niveles que atiende: A jóvenes en conflicto con la ley penal, y a los diferentes establecimientos del Mineduc. Primaria, Básicos y Bachillerato.</p> <p>1.2 Áreas que cubre: Se tiene una magnitud de cubrir el área urbana y rural a nivel nacional.</p> <p>1.3 Programas especiales: Talleres Ocupacionales como panadería, repostería, belleza, mecánica, programación, informática y charlas de valores, en donde se enseña el respeto, la conducta, el compañerismo, el autoestima, compartir, superación, y como integrarse a la sociedad.</p> <p>1.4 Actividades Curriculares: Se cuenta con</p>

	una primaria acelerada, básicos y bachillerato, también educación para adultos y educación a distancia.
2. Horario institucional	<p>2.1 Tipo de horario: Flexible, durante la mañana, tarde o noche.</p> <p>2.2 Manera de elaborar el horario: Si es en la jornada matutina es de 7: 30 a 12:30 Si fuera en la vespertina de 13: 00 a 17: 00 horas. Y por la noche de 6:00 a 10: 00 pm. En programas especiales no entra el horario nocturno.</p> <p>2.3 Horas de atención a usuarios: Este corresponde de atención a jóvenes y usuarios de 8: 00 a 17: 00 horas. A excepción del día viernes que el horario termina a las 16: 00 horas.</p> <p>2.6 Horario de actividades normales: Se manejan de igual manera de ocho horas am. y cinco pm. Y el viernes de ocho am. A dieciséis horas pm.</p> <p>2.7 Horario de actividades especiales: El día martes se imparten charlas motivacionales a los adolescentes en conflicto con la ley penal. Y los días jueves Escuela para los padres de los adolescentes atendidos por el programa de medidas socioeducativas.</p> <p>2.8 Tipo de Jornada: Matutina y vespertina Es para la atención de las citas que se tienen programadas con los usuarios para la integración de los adolescentes en conflicto con la ley penal solicitando el apoyo del programa de medidas socioeducativas.</p>

Carencias del Sector V

1. Falta de talleres motivacionales y reforzamiento de valores morales.
2. Falta de guías didácticas para los talleres ocupacionales de computación,

belleza, panadería y repostería y mecánica automotriz.

VI Sector administrativo

Área	Indicadores
1. Planeamiento	<p>1.1 Tipo de planes: Plan operativo anual.</p> <p>1.2 Elementos de los planes: Objetivos, actividades, presupuesto asignado.</p> <p>1.3 Base de los planes: Tiempo de ejecución, políticas de estado y programas de gobierno.</p>
2. Coordinación	<p>3.1 Informativos Internos:</p> <p>2.2 Cartelera Se cuenta con una cartelera institucional en donde se publican diferentes avisos. Afiches: para su divulgación en información de los beneficios que brinda la institución.</p> <p>2.3 Formulario para la comunicación escrita Se realizan diferentes documentos para información dentro y fuera de la institución como los siguientes Oficios, circulares, memos, conocimientos, actas, permisos, convocatorias, llamadas de atención, informes, etc.</p> <p>2.4 Tipo de Comunicación: Generalmente utilizamos la oral ya que es la mejor manera de comunicarnos, pero también se utiliza la escrita en documentos como los antes mencionados.</p> <p>2.5 Reuniones Técnicas del personal: Si se realizan los días lunes los Funcionarios, martes y jueves Mesa Técnica, viernes Directores.</p> <p>2.6 Reuniones de reprogramación: Se realizan con todos los coordinadores de unidad, para la evaluación de las actividades ejecutadas.</p>

<p>3. Supervisión</p>	<p>3.1 Mecanismos de supervisión: La institución utiliza diferentes técnicas para la evaluación y supervisión del personal contratado que realiza diferentes funciones.</p> <p>3.2 Periodicidad de supervisiones: Continua.</p> <p>3.3 Personal encargado: Está a cargo de Directores y Coordinadores de los diferentes programas.</p> <p>3.4 Tipos de Supervisión: El utilizado por esta institución es el de observación y en algunas ocasiones se utiliza cuestionario.</p>
------------------------------	--

<p>4. Control</p>	<p>4.1 Normas de control: En el programa de medidas socioeducativas se lleva el control, la ejecución, la evaluación y supervisión de todas las actividades realizadas.</p> <p>4.2 Registros de asistencia: Se cuenta con un reloj digital electrónico colocado en la entrada del lado derecho, todo el personal debe de marcar su entrada y salida.</p> <p>4.3 Evaluación del personal: Se realizan procesos de evaluación del desempeño del personal de manera mensual entregando un informe al jefe inmediato para documentarlo en su archivo personal.</p> <p>4.4 Inventario de actividades realizadas: Se realizan reuniones mensualmente con los directores y coordinadores para llevar un mejor control de las actividades ya realizadas y las que faltan por ejecutar.</p> <p>4.5 Actualización de inventarios físicos: Se realiza un inventario anual para evaluar el estado del mobiliario y equipo que es utilizado por el personal de la institución.</p> <p>4.6 Elaboración de expedientes administrativos: Elaboración de expedientes diarios, para darle seguimiento a las diferentes gestiones que se realiza.</p>
--------------------------	--

Carencias del Sector VI
<ol style="list-style-type: none"> 1. Falta de mobiliario y equipo adecuado. 2. Falta de personal administrativo y personal operativo.

VII Sector de relaciones

Área	Indicadores
1. Institución usuarios	<p>1.1 Estado: Forma de atención a los usuarios: El programa de Medidas Socioeducativas es ilimitado en atención adolescente y padres de familia, en el momento de ingreso con entrevistas de seguimiento.</p> <p>1.2 Intercambios deportivos: No se pueden promover ya que son grupos antagónicos y su situación legal no lo permite.</p> <p>1.3 Actividades sociales: Se realizan convivios, especialmente el de fin de año navidad y año nuevo día de la madre, día del padre, día del niño.</p> <p>1.4 Actividades culturales: No hay participación por ser grupos en conflicto</p> <p>1.5 Actividades académicas: Talleres ocupacionales con Educación formal.</p>
2. Institución con otras instituciones	<p>2.1 Cooperación: Conalfa, institución internacional, Digeex, Mineduc.</p> <p>2.2 Culturales: Unión Europea</p> <p>2.3 Sociales: Alianza con la sociedad bíblica.</p>

3. Institución con la comunidad	3.1 Con Agencias locales y nacionales: Instituto de estudios comparados. 3.2 Asociaciones locales: Dirección del Centro de Capacitación Ocupacional Dirección de Progedi Digeex, Icea.
--	--

Principales problemas del sector	Factores que los originan los problemas	Solución que requieren los problemas
Escasa participación en actividades deportivas, académicas, culturales y sociales con los adolescentes en conflicto con la Ley Penal.	Mala conducta del adolescente y grupos antagónicos. No hay acceso a instalaciones deportivas para adolescentes con conflictos que requieran de una seguridad máxima.	Implementar espacios de convivencia entre los centros de capacitación y formación del sector y de iguales condiciones. Establecer comunicación con la dirección del Instituto Nacional de la Juventud o Digef para programar algunas actividades

Carencias del Sector VII
1. Falta de participación en actividades deportivas, académicas, culturales y sociales.

VIII Sector filosófico, político, legal

Área	Indicadores
<p>1. Filosofía de la institución</p>	<p>1.1 Principios: Es importante resaltar que durante todo el proceso de diseño, ejecución, formulación y revisión de esta Política, se tomaron en cuenta principios filosóficos políticos y éticos que han servido de fundamento para garantizar una mayor eficacia en el cumplimiento de los objetivos, metas y acciones estratégicas establecidas en la misma. Estos principios rectores constituyen los ejes transversales que deben prevalecer en la definición del Plan de Acción y ser tomados en cuenta en la ejecución de cada una de las acciones estratégicas establecidas en los diferentes niveles de la Política, encaminados a lograr el efectivo cumplimiento de los derechos de la niñez.</p> <p>1.2 Visión Ser una institución de atención integral, que brinda servicios de calidad y de desarrollo humano a los adolescentes en conflicto con la ley penal, y que busca alcanzar su plena reinserción y resocialización a la sociedad.</p> <p>1.3 Misión Reinsertar y Resocializar a los Adolescentes en Conflicto con la Ley penal de Guatemala, mediante el desarrollo e implementación de Políticas, Planes, Programas y Acciones con la participación de los diversos sectores e instituciones del Estado.</p>
<p>2. Políticas de la institución</p>	<p>2.1 Políticas:</p> <p><u>Política pública.</u> La Ley de Protección Integral de la Niñez y la Adolescencia, Decreto Legislativo No. 27-2003, aprobada el 04 de Junio del 2003 y en vigencia a partir del 19 de Julio del 2003, es un instrumento jurídico de integración familiar y promoción social. Promover, coordinar y fiscalizar la ejecución de las políticas de Protección integral de la niñez y la adolescencia obtener recursos para su funcionamiento. Divulgar los derechos de la niñez y la adolescencia, su situación, así como las políticas que se formulen. Otras establecidas en el marco de la legislación nacional e internacional congruentes con la protección integral de la niñez y la</p>

	<p>adolescencia.² <u>Las Políticas de Protección Integral</u> se entenderán como el conjunto de acciones formuladas por el Estado y la sociedad para garantizar a la niñez y adolescencia el pleno goce de sus derechos y libertades.³ Según lo establece la Ley, las Políticas de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia son las siguientes: <u>Políticas Sociales Básicas:</u> garantizan a todos los niños, niñas y adolescentes el pleno goce de sus derechos. <i>Políticas de Asistencia Social:</i> garantizan a los niños, niñas y adolescentes en situaciones de extrema pobreza o en estado de emergencia, el derecho a un nivel de vida adecuado, a través de programas de apoyo y asistencia a la familia. <i>Políticas de Protección Especial:</i> garantizan a los niños, niñas y adolescentes Amenazados o violados en sus derechos su recuperación física, psicológica y moral. <i>Políticas de Garantías:</i> garantizan a los niños, niñas y adolescentes sujetos a procedimientos judiciales o administrativos, las garantías procesales mínimas.⁴ <u>El Plan de Acción Nacional de esta Política Pública incluye acciones estratégicas vinculantes con otras políticas públicas formuladas por el Estado, como lo son: la Política Nacional de Promoción y Desarrollo de las Mujeres</u> Guatemaltecas y su Plan de Equidad de Oportunidades, 2001-2006; la Estrategia de Reducción de la Pobreza, del 2001; la Política de Desarrollo Social y Población, del 2002; el Plan Nacional de Atención Integral a los y las Adolescentes; el Plan Nacional para la Erradicación del Trabajo Infantil y Protección de la Adolescencia Trabajadora; el Plan Nacional contra la Explotación Sexual Comercial de la Niñez y Adolescencia y el Plan Nacional de Protección de la Niñez de la Calle. Con esta Política Pública de Protección Integral y el Plan de Acción Nacional de la Niñez y Adolescencia, el Estado de Guatemala: Gobierno y Sociedad Civil, se plantean hacer de Guatemala una sociedad que piensa y actúa en función del bienestar de su niñez y adolescencia. Para ello se hace necesario poner a la niñez y adolescencia y sus derechos, en el centro de la planificación y de reinversión social; diseñar e implementar acciones estratégicas que permitan dentro del período de ejecución de esta Política Pública y su Plan de Acción, sumar, coordinar y enfocar los mayores esfuerzos y recursos que</p>
--	--

	<p>permitan superar: el hambre, la desnutrición y mortalidad infantil; la explotación económica de la niñez y adolescencia; el maltrato, abuso y violencia intra-familiar; la discriminación de las niñas y de la niñez indígena; la baja calidad y cobertura de la educación; la baja calidad y cobertura de los servicios de salud;</p> <ol style="list-style-type: none"> 3. Artículo 80, Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia. 4. Artículo 81, ídem. 5. Artículo 82, ídem. Promover, coordinar y fiscalizar la ejecución de las políticas de protección integral de la niñez y la adolescencia. Obtener recursos para su funcionamiento.. Divulgar los derechos de la niñez y la adolescencia, su situación, así como las políticas que se formulen. Otras establecidas en el marco de la legislación nacional e internacional congruentes con la protección integral de la niñez y la adolescencia. <p>Objetivos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Garantizar los servicios con calidad, atención integral y especializada a los adolescentes en conflicto con la ley penal. 2. Fortalecer la coordinación interinstitucional para los procesos de reinserción y resocialización de los adolescentes en conflicto con la ley penal que garantice la preservación y reunificación familiar. 3. Monitorear el seguimiento y evaluación de las psicoterapias que se brindan a los adolescentes en conflicto con la ley penal. 4. Incrementar la cobertura de atención a nivel de la República de Guatemala a los adolescentes en conflicto con la ley penal.
3.Aspectos legales	3.1 Personería jurídica:

	<p>Juzgados de Instancia de Paz, de la Niñez y Adolescencia, control de ejecución y medidas.</p> <p>3.2 Marco legal:</p> <p>Constitución de la República de Guatemala, Ley de Protección Integral de la Niñez y adolescencia y su reforma, Ley de Educación, Ley de Servicio Civil. Artículo 202 de la Constitución Política de la República de Guatemala. Tiene como marco referencial la Ley y la Política de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia, se hace necesario el fortalecimiento de la institucionalidad a favor de las niñas y los menores de 6 años.</p> <p>3.3 Reglamentos internos: Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescentes y su reforma.</p>
--	---

Carencias del Sector VIII
<p>1. Desconocimiento de los usuarios y del público en general de las funciones del programa de medidas socioeducativas, impartidas a los adolescentes en conflicto con la ley penal.</p>

Apéndice 4:
Diagnóstico
Institucional FODA

Diagnóstico institucional

Para determinar cuáles son los problemas que enfrenta el Programa de Medidas Socioeducativas, y para poder cumplir con la visión y misión de la Subsecretaría de reinserción y resocialización; se realizó un diagnóstico institucional, para el cual se utilizó la **Matriz F.O.D.A.** para determinar las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas a través del análisis de cada uno de estos aspectos se utilizaron estrategias para convertir las debilidades en fortalezas y las amenazas en oportunidades, utilizando la técnica de observación participativa y no participativa, recopilando amplia información.

F.O.D.A. del Programa de Medidas Socioeducativas

Fortalezas.	Debilidades.
<ol style="list-style-type: none"> 1. Visitas domiciliarias a los adolescentes en conflicto con la Ley Penal. 2. Sistema de registro de los adolescentes que ingresan al Programa de Medidas Socioeducativas y sus avances. 3. Personal Profesional. 4. Perfil del equipo, de acuerdo a las funciones de su cargo. 5. Programas de capacitación a los trabajadores en las nuevas tecnologías. 6. Alianzas estratégicas con proveedores extranjeros. 7. Ampliación de la cobertura en toda la República. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Poca ventilación en los ambientes. 2. Espacio inadecuado para la atención de los y las adolescentes. 3. Poco personal para el proceso de acompañamiento. 4. Carece de un sistema de registro de información y seguimiento. 5. El área de Pedagogía no posee guías de acuerdo a las necesidades educativas de los y las adolescentes. 6. Escasas de material didáctico. 7. No existen guías didácticas para impartir los talleres motivacionales.
Oportunidades.	Amenazas.
<ol style="list-style-type: none"> 1. Apoyo familiar. 2. Reuniones grupales de los adolescentes. 3. Escuela de orientación para Padres. 4. Centros de Capacitación y Formación Integral. 5. Aportes realizadas por el equipo Profesional. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ubicación geográfica de la Subsecretaría de Reinserción y Resocialización de adolescentes en conflicto con la Ley Penal 2. Los adolescentes presentan resistencia al cambio, poco interés en la participación y proceso de reinserción Social. 3. Problemas socioeconómicos en el núcleo familiar, extrema pobreza.

6. Desarrollo de nuevas tecnologías.	4. Pandillas juveniles. 5. El no desarrollo de programas específicos que permitan la intervención, y realización personalizada de la conducta de jóvenes fuera del núcleo familiar y social.
--------------------------------------	---

Análisis del F.O.D.A.

Debilidades a fortalezas.

1. El Desarrollo de ambientes de aprendizaje se debe fundamentar en la creación y la disposición de todos los elementos que propicien un ambiente adecuado para el aprendizaje; los Programas de Medidas Socioeducativas se encuentra limitados en espacio y ventilación; lo cual afecta la atención y disposición de los adolescentes así como dificulta el trabajo pedagógico de los profesionales.
2. Las instalaciones del Programa de Medidas Socioeducativas deben contar con la infraestructura y espacios en donde se desarrollen todas las interacciones entre personas y profesionales del proceso de aprendizaje.
3. La labor de los profesionales del Programa de Medidas Socioeducativas es brindar las herramientas necesarias para visualizar un proyecto de vida para los adolescentes durante el cumplimiento de la sanción impuesta por Juez competente; pero dicha labor se ve limitada debido a que el número de adolescentes infractores supera el número de profesionales.
4. Entre sus archivos se pueden encontrar documentos: entrevistas, Investigaciones de campo, visitas domiciliarias, búsqueda y obtención de recursos, supervisiones, apertura de expedientes, elaboración de informes, organización y ejecución de reuniones familiares y grupales, atención al público específicamente a padres de familia, referencias de casos, recolección de informes psicosociales de cada caso, ordenamiento, seguimiento y entrega directamente a los juzgados penales informes de progreso de jóvenes en proceso de reinserción social.

5. Adolescentes por disposición de la justicia, que para la realización de evaluaciones se determinaran en base a criterios, definir, procesos en cuenta para la recaudación de los datos, para el Programa de Medidas Socioeducativas contar con un Sistema de Registro de información que permitirá una planificación para la atención de los jóvenes en conflicto con la ley penal.
6. Los adolescentes que atienden en el programa de Medidas socioeducativas según evaluaciones cuentan con un perfil muy bajo en lo que se refiere a educación, ya que el índice de pobreza extrema no les permite desenvolverse en ese medio por lo que fácilmente caen en conflictos, los pedagogos deberán facilitar y crear estrategias que faciliten la enseñanza y aprendizaje por medio de guías didácticas formativas y educativas.
7. La elaboración de guías será una herramienta facilitadora para los profesionales pedagogos para el aprendizaje de los jóvenes, y que a la vez les permitirá un cambio en su vida personal para integrarse a la vida social y poder tener un trabajo digno, honrado y honesto que le permita un futuro mejor.
8. El Programa de Medidas Socioeducativas planifica y ejecuta cursos de capacitación a los adolescentes del programa de medidas socioeducativas, sin embargo no se cuenta con la elaboración de guías Didácticas que permitan un mejor desarrollo didáctico y metodológico para los adolescentes en conflicto con la ley penal se hace necesaria la elaboración de guías didácticas.

Amenazas a oportunidades

1. Los inmuebles que utilizan como sedes del Programa de Medidas Socioeducativas deben reunir condiciones apropiadas para el desarrollo de la labor pedagógica, social y de salud manteniendo un ambiente agradable de tipo familiar. Se debe emplear la policromía de colores, alegres, relajantes, música y un área de naturaleza.
2. Los adolescentes presentan resistencia al cambio, poco interés en la participación y proceso de reinserción; la motivación a cambiar tiene que ser generada en él y no ser impuesta, se deben identificar y movilizar los objetivos de cambio del adolescente y posibilitarlos a la preparación de cambio la interacción interpersonal entre éste y el profesional a cargo, deben proporcionar a los adolescentes las herramientas con un soporte metodológico para despertar el interés; como actividades culturales, Artísticas, deportivas y recreativas que promuevan una cultura de paz y de valores morales. El trabajo en equipo y multidisciplinario, (trabajadores sociales psicólogos, y pedagogos), convergen en un trabajo conjunto donde todos asumen el rol La dinámica del programa implica el ingreso y egreso permanente de educadores sociales. Es un trabajo coherente con unidad de criterio y convergencia de esfuerzos.
3. El desarrollo de programas específicos, que permitan la intervención personalizada de la conducta y la reincidencia de determinados delitos que, por ser sus características concretas, se diferencian del resto.

En base al F.O.D.A y la priorizaciones de los problemas, se pudo deducir que los principales son los siguientes:

Problemas	Soluciones
<p>Datos no actualizados.</p> <p>No tener búsqueda tecnológica.</p> <p>Desorden de expedientes.</p> <p>No hay Información gráfica del avance de los casos.</p>	<p>Ingreso de registro de información de los adolescentes que son sancionados por la ley</p>
<p>Falta de material didáctico para reforzar los valores en los adolescentes.</p> <p>No se cuenta con herramientas educativas para los profesionales.</p>	<p>Guías de talleres motivacionales, panadería y repostería, importancia de los valores, informática, belleza.</p>
<p>No cuentan con material didáctico.</p> <p>Los adolescentes podrían suspender sus estudios por falta de transporte y recurso económico.</p> <p>Trabajo extenso para los pedagogos sin material de apoyo.</p>	<p>Textos, material educativo de apoyo para los profesionales guías, anuales, material didáctico y pedagógico.</p> <p>Gestionar creación de becas.</p> <p>Girar solicitudes de buses a dependencias del estado.</p>
<p>No participan padres de familia con adolescentes en las reuniones por parte del programa.</p>	<p>Organizar la participación de padres de familia e hijos, para que asistan a las reuniones y capacitaciones que realiza el Programa de Medidas Socioeducativas de la Subsecretaría.</p>

Apéndice 5: Instrumentos de Evaluación



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Listas de Cotejo:

Evaluación del diagnóstico Dirigida a las autoridades de la institución patrocinante

Indicaciones: marque con una X el espacio en blanco si su respuesta es si-no

No.	Indicadores	SI	NO
1	¿Se implementaron las técnicas de evaluación?		
2	¿Se utilizaron los instrumentos necesarios para obtener la información?		
3	¿Se entrevistó a las autoridades y personal de la institución patrocinante?		
4	. ¿Se analizó la información recopilada?		
5	¿Se consultó material bibliográfico relacionado con la Institución?		
6	¿Se elaboró la lista de carencias?		
7	¿Se detectó el problema y el nombre de la institución beneficiada?		
8	¿Se realizó el cuadro de análisis de viabilidad y factibilidad?		



**Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades**

Lista de cotejo: Evaluación del perfil a las autoridades del programa de medidas socioeducativas.

Indicaciones: marque con una X el espacio en blanco si su respuesta es SI-NO

No.	Indicadores	SI	NO
1	¿El nombre del proyecto expresa la idea clara de lo que se pretende realizar?		
2	¿El nombre del proyecto se relaciona con el problema seleccionado?		
3	¿Existe relación entre los objetivos, metas y actividades planteadas		
4	¿Cuenta el proyecto con un cronograma de actividades?		
5	¿Las actividades planteadas conducen al logro de los objetivos y metas?		
6	¿Se elaboró un presupuesto detallado de los costos del proyecto?		



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Lista de cotejo Evaluación de la ejecución dirigida a las autoridades del programa de Medidas Socioeducativas. Indicaciones: marque con una X el espacio en blanco si su respuesta es SI-NO

No.	Indicadores	SI	NO
1	¿Se llevaron a cabo las actividades programadas para la elaboración de la Guía didáctica de talleres motivacionales?		
2	¿Se investigaron los contenidos a incluir dentro de la guía didáctica de talleres Motivacionales?		
3	¿Se elaboró un listado de los contenidos a incluir dentro de la guía de talleres motivacionales?		
4	¿Se diseñó la Guía de Talleres Motivacionales como apoyo a los instructores del programa de Medidas Socioeducativas?		
5	¿Se socializó la Guía Didáctica de Talleres Motivacionales con las autoridades del programa de Medidas Socioeducativas?		
6	¿Se capacitó sobre el uso de la guía didáctica de Talleres Motivacionales al del programa de Medidas socioeducativas?		
7	¿Se hizo entrega de la Guía Didáctica de Talleres Motivacionales a las autoridades de la Subsecretaria y Programa de Medidas Socioeducativas?		



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Lista de cotejo

Evaluación final dirigida a los instructores del programa de medidas socioeducativas

No.	Indicadores	SI	NO
1	¿El proyecto representa beneficios para la familia comunidad y sociedad?		
2	¿Se mejoro el programa de capacitación de los instructores del Programa de MSE. ?		
3	¿La elaboración de la Guía de talleres motivacionales apoya al Programa?		
4	¿Solucionó en forma satisfactoria los inconvenientes que se le presentaron durante la ejecución del proyecto?		
5	¿Considera que el proyecto ejecutado facilita a los instructores en el proceso de enseñanza – aprendizaje en los adolescentes?		
6	¿Se optimizaron eficientemente los recursos disponibles?		
7	¿El proyecto se ejecutó tomando en cuenta los objetivos establecidos?		
8	¿La guía realizada es útil para los diferentes programas?		
9	¿El proceso de ejecución del proyecto se realizó en el tiempo establecido en el cronograma?		

Apéndice 6: Plan de sostenibilidad

Plan de sostenibilidad

Identificación

Nombre de la Institución:

Subsecretaría de Reinserción y Resocialización de Adolescentes en conflicto con la ley penal.

Dirección:

32 calle 9-34 zona 11 Col. Las Charcas.

Nombre de la epesista:

Amanda Leticia Ruíz Ramírez.

Justificación:

Con el propósito de contribuir a las mejoras de los problemas que existen en la Subsecretaría de Reinserción y Resocialización de adolescentes en conflicto con la ley penal, específicamente en el programa de Medidas Socioeducativas el cual trabaja con los adolescentes en conflicto con la ley penal, se presenta la necesidad de elaborar una Guía Didáctica de Talleres Motivacionales para ser trabajada con los mismos, de manera que se concienticen de la importancia de generar oportunidades de estudio y trabajo para reincidir y resocializarse en su vida personal, familiar y en su comunidad.

Objetivos

Garantizar el mantenimiento del proyecto Guía Didáctica de Talleres Motivacionales para los instructores del programa de Medidas Socioeducativas, para ejecutarla con los adolescentes de manera que se concientice la

importancia de aplicar la enseñanza y el aprendizaje para su vida personal, familiar y en su comunidad.

Organizaciones

Se puede garantizar la sostenibilidad del proyecto a través de la participación y compromiso de las siguientes instituciones.

- Director del Programa Medidas Socioeducativas.
- Coordinador (a) del Área de Pedagogía del Programa de Medidas Socioeducativas.
- Pedagogos del Programa de Medidas Socioeducativas.

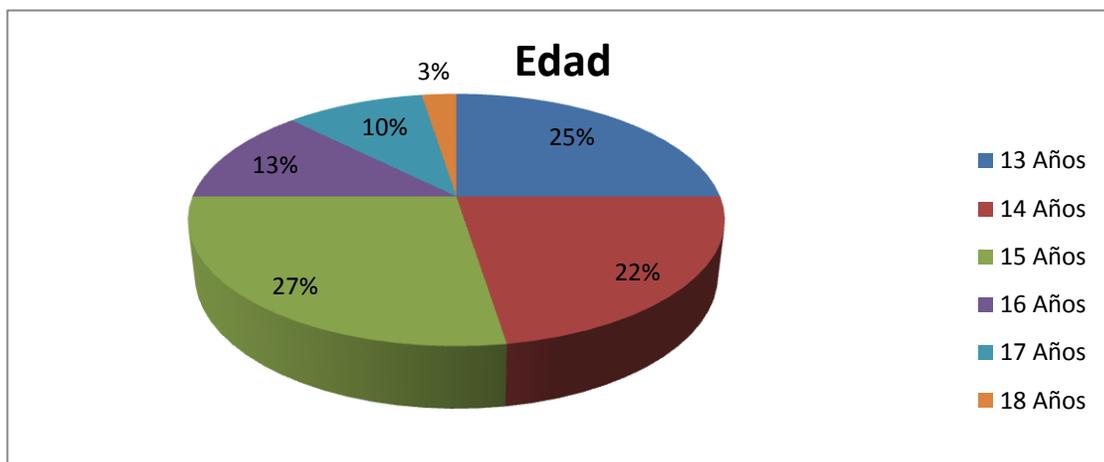
Proyecto

“Elaboración de una Guía Didáctica para los talleres Motivacionales” del Programa de Medidas Socioeducativas de la Subsecretaría de Reinserción y Resocialización de adolescentes en conflicto con la Ley Penal.

Apéndice 7: Análisis estadístico

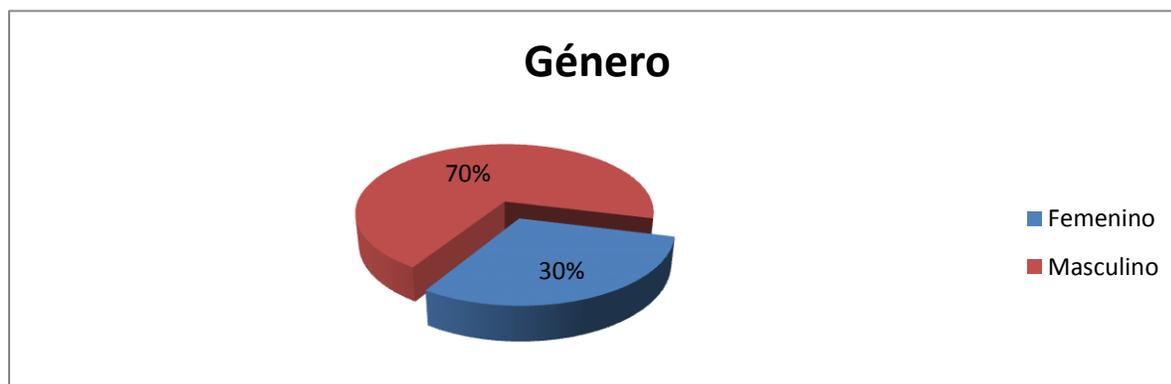
Análisis estadístico

1.- ¿Te encuentras en alguna de estas edades?



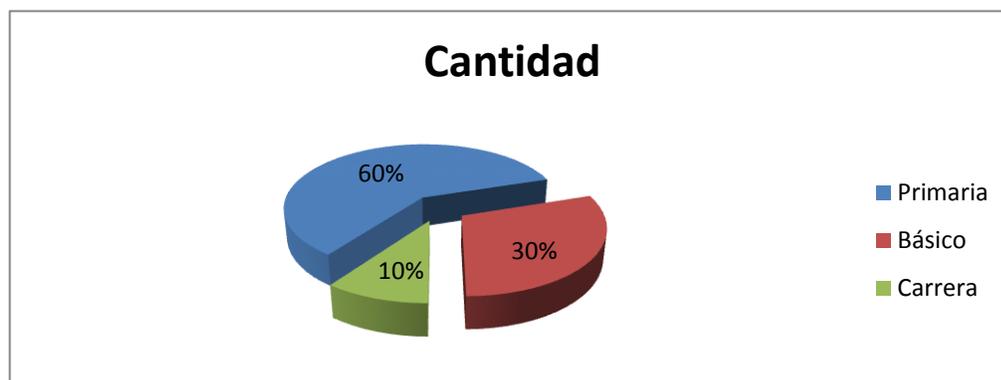
El 27% de la población adolescente en conflicto con la ley penal se encuentra entre los 15 años de edad mostrando un porcentaje mayor, El 25% de los adolescentes se encuentra en 13 años mostrando un porcentaje mínimo del anterior, el 22% se encuentra entre los 14 años, y el 13% se encuentra en la edad de 16 años, el 10% se encuentra en 17 años, la mayoría de adolescentes son menores de edad y solo el 3% se encuentra en 18 años mostrando un grado de madurez mucho mayor que todos los anteriores.

2.- Género de la Persona:



El 70% de los adolescentes encuestados son hombres y el 30% son mujeres, marcando una gran diferencia, que los que cometen más actos delictivos son los hombres.

3.- ¿Cuál fue tu último año de estudios?



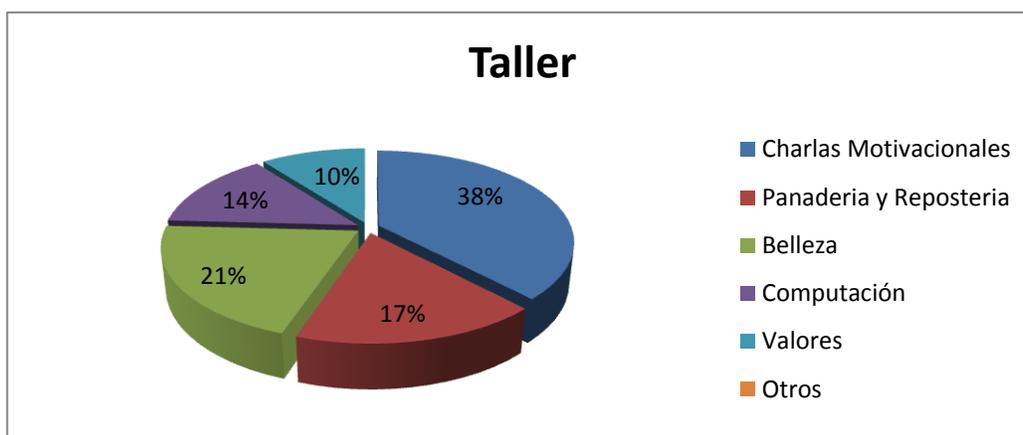
El 60% de los adolescentes respondió que solo cuenta con el nivel primario de estudios, el 30% de los adolescentes culminó sus estudios de tercero básico y el 10% curso una carrera media, mostrando un porcentaje menor.

4. - ¿Te gustaría asistir a un Programa de Talleres Ocupacionales Técnico-Practicó y de talleres Motivacionales?



De los adolescentes encuestados al 72% si les gustaría asistir a los talleres motivacionales y el 28% no le interesa participar y si lo hace es por obligación.

4.1.- Talleres a los que asistirían



Del 90% de las personas encuestadas, la gráfica muestra que el 38% de los adolescentes se interesan por asistir a talleres Motivacionales, el 17% se interesa en el área de Panadería y Repostería, el 21% le gustaría asistir al taller de Belleza, el 14% muestra interés en el taller de computación y el 10% le gustaría asistir al taller de valores, marcando con un 0% otro tipo de actividades.

5. ¿Tienes conocimiento si el Programa de Medidas Socioeducativas cuenta con talleres Motivacionales?



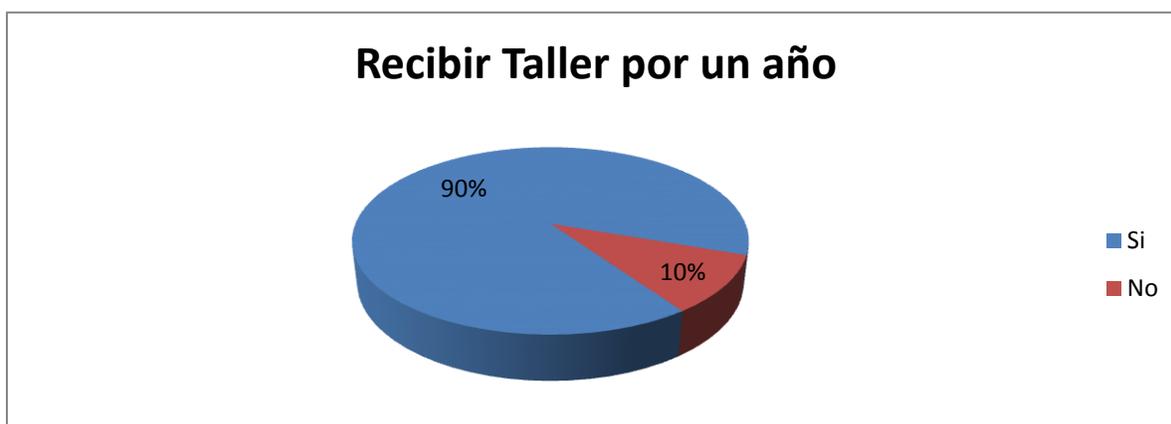
El 90% de los adolescentes encuestados respondió que si tiene conocimiento que el programa de Medidas Socioeducativas cuenta con talleres Motivacionales, el otro 10% desconoce de esa actividad.

6.- ¿Los Pedagogos y docentes del Programa pueden orientarte a elegir un oficio para que puedas Resocializar y Reintegrarte en la comunidad y en el medio social con un trabajo digno para ti y tu familia, te gustaría recibir más información?



El 97% de la población de adolescentes respondió que si le interesa recibir toda la información necesaria e importante, el otro 3% muestra desinterés en la misma.

7. ¿Estarías dispuesto a presenciar el Taller elegido por ti, siendo su duración de enseñanza aprendizaje un año?



El 90% de los adolescentes confirman que si están dispuestos a asistir al talleres Motivacionales, el tiempo que sea necesario. El otro 10% no le gustaría asistir porque no les interesa asistir por un año a los talleres.

Apéndice 8:
Diapositivas de la
presentación de la guía
de talleres
motivacionales

DIPOSITIVAS DE LA PRESENTACIÓN DE LA GUÍA DE TALLERES MOTIVACIONALES

Guía de Charlas Motivacionales para El Programa de Medidas Socioeducativas de la Subsecretaría de Reinserción de Resocialización de Adolescentes en Conflicto con la Ley Penal, Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia de Guatemala.



GUÍA DE TALLERES MOTIVACIONALES

OBJETIVOS

Objetivo General:
Fomentar los valores morales y espirituales en los adolescentes en conflicto con La Ley Penal para que reconozcan la importancia de socializarse en el desarrollo de la personalidad y aumentar su autoestima, acción adecuadamente en su entorno y en la sociedad, resolviendo sus problemas cotidianos mediante el diálogo.

Objetivo General:

- Concientizar a los adolescentes en conflicto con la ley penal en una sólida base de valores, ejerciéndolos en su vida cotidiana
- Reconocer la importancia del desarrollo de su personalidad y conocimiento de sí mismo, priorizando las metas más importantes para su vida personal y laboral
- Reforzar los valores morales de los adolescentes en conflicto con la Ley Penal mediante charlas de valores para formación personal y laboral.

GUÍA DE TALLERES MOTIVACIONALES

2. Formación Personal

En esta unidad se trata de fomentar los valores en los adolescentes de conflicto con la ley penal, se encuentran valores morales, cívicos, religiosos y otros.



Valores

GUÍA DE TALLERES MOTIVACIONALES

Formación Laboral:

En esta unidad se trata de mostrar a los adolescentes sobre los diferentes oficios que existen, tratando de identificarse con el oficio que más desean y puedan realizar para poder satisfacer sus necesidades personales, y lograr reinserirse en el ámbito laboral dentro de la sociedad.



GUÍA DE TALLERES MOTIVACIONALES

¿PARA QUIENES SE ELABORO LA GUIA DE TALLERES MOTIVACIONALES?

Se Elaboro para el Programa de Medidas Socioeducativas para que sea impartido por los docentes, a los Adolescentes en conflicto con la ley penal, desarrollando temas de interés para los adolescentes con el propósito de lograr la Reinserción y Resocialización de los adolescentes en el ámbito familiar, comunidad y sociedad. La Guía cuenta con tres unidades que se describirá a continuación.

GUÍA DE TALLERES MOTIVACIONALES

RECOMENDACIONES

- Que se adquiera la responsabilidad de crear un ambiente favorable y así motivarlos en su proceso enseñanza aprendizaje.
- Se recomienda a los instructores la implementación de la Guía de Charlas motivacionales que será otorgada al Programa de Medidas Socioeducativas de Adolescentes en Conflicto con la Ley Penal.
- Es importante que los y las adolescentes, que forman parte del Programa perciban un clima de respeto, tolerancia, comprensión y tranquilidad, y así se logra el trabajo integral del equipo para obtener mejores resultados satisfactorios.

GUÍA DE TALLERES MOTIVACIONALES

1. Acercamiento y Persuasión:

Esta unidad trata de que el adolescente reconozca su identidad, su círculo-amigo, el aprender a diferenciar cual es una verdadera amistad, también trata de motivar al adolescente a fijarse metas a corto, mediano y largo plazo, y así fijarse objetivos para su vida.



 **GUÍA DE TALLERES MOTIVACIONALES**

CONCLUSIONES

- La guía de Charlas Motivacionales, se realizó para facilitar a los instructores el proceso de enseñanza aprendizaje de los valores morales, éticos, cívicos, espirituales del Programa de Medidas Socioeducativas para Adolescentes en Conflicto con la Ley Penal.
- El diseño de la Guía de Charlas Motivacionales se elaboró para proponer el cambio de actitudes en los Adolescentes en Conflicto con la Ley Penal y así puedan reinserirse en forma productiva a la sociedad.
- Por medio de la Guía de Charlas Motivacionales se pretende disminuir el índice de reincidencia de actos delictivos de los adolescentes en Conflicto con la Ley Penal en el ámbito social.

 **GUÍA DE TALLERES MOTIVACIONALES**

**GRACIAS POR
SU ATENCIÓN**

 **GUÍA DE TALLERES MOTIVACIONALES**

Apéndice 9: Registro fotográfico de actividades de proyecto

FOTOGRAFIAS DE ACTIVIDADES DE PROYECTO

Revisión de Proyecto con nuestro Asesor



Con el Director y Docente del Centro de Formación Zona 7



Socializando la Guía Didáctica de Talleres Motivacionales con los adolescentes y pedagogos.



Socializando la Guía de Talleres Motivacionales con los adolescentes y pedagogos.



Visita al centro de formación Zona 7



En entrevista, con el Director del Centro de Formación Zona 7



Entrega del Producto a la subsecretaria de Bienestar Social de la Presidencia de la República de Guatemala.



ANEXOS



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 7 Febrero 2012

Licenciado (a)
CARLOS ALBERTO GRANADOS POSADAS
Asesor (a) de Tesis o EPS
Facultad de Humanidades

Atentamente se le informa que ha sido nombrado(a) como ASESOR(A) que deberá orientar y dictaminar sobre el trabajo de () tesis o EPS (x) que ejecutará el (la) estudiante

AMANDA LETICIA RUIZ RAMIREZ

Previo a optar al grado de Licenciado (a) en Pedagogía y Administración Educativa


Licda. María Teresa Guzmán Secada
Departamento Extensión


Ba. Lic. Walter Rivas Hernández Biolis
Decano

C.C. expediente
Archivo



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 24 de julio de 2013

Señor
Licenciado Enrique Rafael Leal Sierra
Subsecretario de la Subsecretaría de Reincidencia y Resocialización
Presente

Estimado Licenciado Leal

Atentamente le saludo y a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado --EPS-, con las estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa. Dicho proyecto consta de cuatro fases: Diagnostico Institucional, Perfil del Proyecto, Ejecución del Proyecto y la Evaluación del mismo. El proyecto consiste en dejar un producto Educativo a la Institución que dignamente dirige, esperando contar con su apoyo, para bienestar de la juventud Guatemalteca.

Por lo anterior, solicito autorice el Ejercicio Profesional Supervisado a las estudiantes:

- Angélica Yesenia Rodríguez,
- Amanda Leticia Ruiz Ramírez,
- Yanis Angélica Velásquez Argueta,
- Lady Lizzí Muñoz Pineda,
- Ana Lissette Gutiérrez.

Deferentemente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Vo. bo.
Lic. Enrique Rafael Leal Sierra
SUBSECRETARÍA DE REINICIACIÓN Y RESOCIALIZACIÓN
EN CONFLICTO CON LA LEY PENAL
NÚMERO DE REGISTRO: 14188620

Recibi: Confianza
10/08/2013



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 10 De Marzo 2014

Señorado:
Guillermo Arnaldo Gaytan Morcotezo
Director del Departamento de Extensión
Facultad de Humanidades

Hago de su conocimiento que el estudiante: Amaraía Letisia Ruiz Ramirez

Con carné: 200719405 Dirección para recibir notificaciones: 1.1Av. 1 calle 11-29 Zona 1 de Villa Nueva.

Nº. de Teléfono: 46115816 Estudios de Licenciatura en: Pedagogía y Administración Educativa.

Ha realizado informe final de EPS (X) Tesis ()
Título: Guía de Charlas Motivacionales para El Programa de Medidas Socioeducativas de la Subsecretaría de Reinserción y Resocialización del Adolescente en Conflicto con la Ley Penal Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia de la República de Guatemala.

Por lo que le dictamina favorablemente para que le sea nombrada COMISIÓN REVISORA.


Lic. Carlos Alberto Díaz Torres Pineda
Asesor E.P.S.

mmg/ggm.





USAC
TRICENTENARIA
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 13 de marzo de 2015.

Señores
COMITE REVISOR DE TESIS O EPS
Facultad de Humanidades

Atentamente se les informa que han sido nombrados como miembros del Comité Revisor que deberá estudiar y dictaminar sobre el trabajo de tesis () o EPS (X) presentado por el (la) estudiante:

AMANDA LETICIA RUIZ RAMIREZ

200719405

Previo a optar al grado de Licenciado (a) en Pedagogía y Administración Educativa.

Título del trabajo:

GUÍA DE CHARLAS MOTIVACIONALES PARA EL PROGRAMA DE MEDIDAS SOCIOEDUCATIVAS DE LA SUBSECRETARÍA DE REINSERCIÓN Y RESOCIALIZACIÓN DEL ADOLESCENTE EN CONFLICTO CON LA LEY PENAL SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA.

Dicho comité deberá rendir su dictamen en un plazo no mayor de un mes a partir de la presente fecha.

El Comité Revisor está integrado por las siguientes personas:

Asesor LIC. CARLOS ALBERTO GRANADOS
Revisor 1 LIC. GUILLERMO ARNOLDO GAYTAN MONTERROSO
Revisor 2 LIC. HECTOR HUGO LIMA CONDE

Lic. Guillermo Arnaldo Gaytan Monterroso
Departamento de Examen

C.O. expediente
Archivo

Va. So. Lic. Walter Ramiro Mazanegas Dicks
Decano



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala 13 de marzo de 2015

Señores
COMITÉ REVISOR DE TESIS O EPS
Facultad de Humanidades

Atentamente se les informa que han sido nombrados como miembros del Comité Revisor que deberá estudiar y dictaminar sobre el trabajo de tesis () o EPS (X) presentado por el (la) estudiante:

AMANDA LETICIA RUIZ RAMIREZ
200719405

Previo a optar al grado de Licenciado (a) en Pedagogía y Administración Educativa

Título del trabajo:

GUIA DE CHARLAS MOTIVACIONALES PARA EL PROGRAMA DE MEDIDAS SOCIOEDUCATIVAS DE LA SUBSECRETARIA DE REINSERCIÓN Y RESOCIALIZACION DEL ADOLESCENTE EN CONFLICTO CON LA LEY PENAL SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA.

Dicho comité deberá rendir su dictamen en un plazo no mayor de un mes a partir de la presente fecha.

El Comité Revisor está integrado por las siguientes personas:

Asesor LIC. CARLOS ALBERTO GRANADOS
Revisor 1 LIC. GUILLERMO ARNOLDO GAYTAN MONTERROSO
Revisor 2 LIC. HECTOR HUGO LIMA CONDE

Lic. Guillermo Arnoldo Gaytan Monterroso
Departamento de Extensión

C.c. expediente
Archivo

Vo. Bo. Lic. Walter Ramiro Mazariegos Biolis
Decano

RECIBIDO
25 MAY 2015
LIC. GUILLERMO GAYTAN
cel: 43297087

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 24188602 24188610-20
2418 8000 ext. 85302 Fax: 85320

Facultad de  Humanidades



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala 13 de marzo de 2015

Señores
COMITÉ REVISOR DE TESIS O EPS
Facultad de Humanidades

Atentamente se les informa que han sido nombrados como miembros del Comité Revisor que deberá estudiar y dictaminar sobre el trabajo de tesis () o EPS (X) presentado por el (la) estudiante:

AMANDA LETICIA RUIZ RAMIREZ
200719405

Previo a optar al grado de Licenciado (a) en Pedagogía y Administración Educativa

Título del trabajo:

GUIA DE CHARLAS MOTIVACIONALES PARA EL PROGRAMA DE MEDIDAS SOCIOEDUCATIVAS DE LA SUBSECRETARIA DE REINSENCION Y RESOCIALIZACION DEL ADOLESCENTE EN CONFLICTO CON LA LEY PENAL SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA.

Dicho comité deberá rendir su dictamen en un plazo no mayor de un mes a partir de la presente fecha.

El Comité Revisor está integrado por las siguientes personas:

Asesor LIC. CARLOS ALBERTO GRANADOS
Revisor 1 LIC. GUILLERMO ARNOLDO GAYTAN MONTERROSO
Revisor 2 LIC. HECTOR HUGO LIMA CONDE

Lic. Guillermo Arnaldo Gaytan Monterroso
Departamento de Extensión

C.c. expediente
Archivo

Vo. Bo. Lic. Walter Ramiro Mazariegos Biolis
Decano



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Licenciado
Guillermo Arnoldo Gaytán Monterroso
Director Departamento Extensión

Licenciado Gaytán:

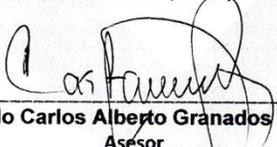
Hacemos de su conocimiento que la estudiante:

Amanda Leticia Ruíz Ramírez

Con carne No. **200719405** Ha realizado las correcciones sugeridas al trabajo
de EPS (X)
TITULADO

**Guía didáctica de Talleres motivacionales del Programa de Medidas
Socioeducativas de la subsecretaría de reinserción y Resocialización del
adolescente en conflicto la Ley Penal, Secretaría de Bienestar social de la
Presidencia de la República**

Por lo anterior, se dictamina favorablemente para que se le asigne fecha de **EXAMEN
PRIVADO**


Licenciado **Carlos Alberto Granados Posadas**
Asesor


Lic. **Guillermo Arnoldo Gaytán Monterroso**
Revisor 1


Lic. **Héctor Hugo Lima Conde**
Revisor 2

Centro de Capacitación y Formación Integral

Depende directamente del Programa de Medidas Socioeducativas. Su función principal es la atención a los adolescentes sancionados con una medida socioeducativa, también se atienden a adolescentes del régimen semi-abierto de los Centros de Privación de Libertad.

Escuela para Padres

Consiste en la ayuda y terapia a padres de los adolescentes en conflicto con la Ley Penal que han sido sancionados con una medida socioeducativa; las mismas se imparten por un psicólogo del equipo técnico y con el apoyo de sociedad bíblica.

Dirección de Seguridad

Tiene a su cargo el diseño, supervisión y coordinación de la implementación, modificación y adecuación de las políticas, planes, programas y acciones de seguridad a implementarse en los centros especializados de internamiento de la Subsecretaría.



SSRRACLCP
Subsecretaría de Reinserción y Resocialización de Adolescentes en Conflicto con la Ley Penal



Es la Subsecretaría responsable de la implementación de Políticas y Programas de Reinserción y Resocialización de Adolescentes en Conflicto con la Ley Penal, cuyo objetivo es que los mismos adquieran herramientas para la vida durante el cumplimiento de su sanción y sean productivos para la sociedad.

Visión

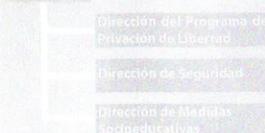
Ser una institución de atención integral, que brinda servicios de calidad y de desarrollo humano a los adolescentes en conflicto con ley penal, y que busca alcanzar su plena reinserción y resocialización a la sociedad.

Misión

Reinsertar y Resocializar a los Adolescentes en Conflicto con la Ley Penal de Guatemala, mediante el desarrollo e implementación de políticas, planes; programas acciones con la participación de los diversos sectores e instituciones del Estado.



SSRRACLP



"Dirección del programa de Privación de Libertad"

Es responsable de la coordinación de todas las áreas y programas que se desarrollan en los centros de privación de libertad para adolescentes en conflicto con la ley penal, brindando servicios socioeducativos que permitan la plena reinserción y resocialización de los adolescentes privados de libertad.

A través de dicho programa se asegura el cumplimiento de las sanciones impuestas, así como la rehabilitación, formación para la vida, trabajo productivo y prevención de la violencia.

En todos los Centros de privación de libertad se brindan las siguientes terapias: ocupacional, espiritual, psicosocial, educativa, terapéutica y formación laboral para su resocialización.

actualmente se ha implementado y fortalecido el área educativa a través de la creación de la primera sección universitaria. Desarrolla espacios educativos con padres y madres de familia para mejorar la convivencia familiar y comunitaria.

La Dirección de Programa de Privación de Libertad brinda atención en 4 centros especializados de internamiento los cuales son:

- 1. Gaviotas
- 2. Anexo
- 3. Etapa II
- 4. Garriones (Mujeres)

"Programa de Medidas Socioeducativas"

Según la Ley de Protección Integral para la Niñez y Adolescencia, se aplican las siguientes sanciones:

ART. 242 Libertad Asistida

Es una sanción educativa, socializadora e individualizada, que consiste en otorgar la libertad del adolescente bajo la supervisión de personal especializado. Se orientará al desarrollo de habilidades capacidades y aptitudes para el desarrollo personal y social del adolescente. Su duración máxima será de dos años. Población

ART. 243 Prestación de Servicio a la Comunidad

Consiste en realizar tareas gratuitas, de interés general en entidades de asistencia, públicas o privadas, como escuelas, parques, hospitales, etc. Las tareas deberán asignadas según las aptitudes de los adolescentes. Las tareas se cumplirán durante una jornada máxima de 8 horas semanales, los sábados, domingos y días feriados, pero sin perjudicar la asistencia a la escuela o jornada de trabajo, su duración máxima será de 6 meses.

ART. 245 Ordenes de Orientación y supervisión

Consiste en mandamientos o prohibiciones impuestas por juez correspondiente para regular la conducta de los adolescentes, así como promover y asegurar su formación, su duración máxima será de dos años.

